

49
2E1



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

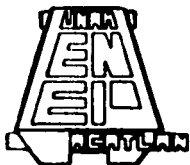
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"ACATLAN"

FALLA DE ORIGEN

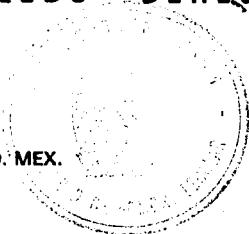
LA NUEVA ELITE POLITICA EN MEXICO:
LA TECNOCRACIA CONSECUENCIAS Y
PERSPECTIVAS DE SU CONSOLIDACION

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y
ADMINISTRACION PUBLICA
P R E S E N T A ;
RAUL TOLEDO DEHESA



STA. CRUZ ACATLAN, EDO. MEX.



1995



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A LA UNIVERSIDAD NACIONAL, *Nuestra máxima casa de estudios, símbolo de pluralidad.*

A LA ENEP ACATLÁN, *Por darme la oportunidad de forjarme en sus aulas.*

A MIS PROFESORES, *Que de una manera u otra contribuyeron a mi formación académica.*

A MI AMIGO Y ASESOR, EL LIC. ERNESTO GONZÁLEZ TENORIO, *Por sus oportunos y precisos comentarios para la conclusión de este trabajo; con quien he contraído una deuda impagable.*

A MIS SÍNODOS:

MI AMIGO Y MAESTRO RODOLFO JIMÉNEZ GÚZMAN, *Como un reconocimiento a su compromiso con la cátedra.*

AL LIC. ALFONSO ZÁRATE FLORES, *Por sus comentarios y precisiones que contribuyeron para mejorar el contenido de este trabajo.*

AL LIC. JAVIER REYES CARRILLO, *Por sus atinados comentarios.*

A MI AMIGO LUIS MEJÍA PIÑA, *Con quien nos unen proyectos comunes.*

DEDICO ESTA TESIS

A MI PADRE; Por su apoyo y esfuerzo invaluable a lo largo de todos estos años.

A MI MADRE; A su fortaleza pese a todas las adversidades, a su infinita ternura, fe y esperanza. Gracias.

A MIS HERMANOS:

JESÚS, Por que nos tiene siempre presente.

MIRIAM Por tu vocación de hermana, por tu ternura, tu apoyo y comprensión.

PEDRO, Por todo lo que nos une y ha unido en estos años.

A MIS SOBRINOS:

ROCÍO Y RAÚL, Que comienzan a vivir.

A MIS PRIMOS

A MIS TIOS (Ismael e Irma por su apoyo brindado en estos años; Héctor y Choli y a mi H. Adán)

A MIS AMIGOS: De Acatlán (Víctor, Alejandro, Kaly, Adriana, Onel, Rafael, Carlos, Pablo, Miguel, Othón , Puga, Vicky, Enrique, Aranxa,) Del F.L.M. (Hugo, Jesús Boanerges, Jesús Sibaja, Oscar, Francisco, Alfredo).

AL LIC. Y C.P. MARTÍN DEL CASTILLO TOLEDO, Con la lealtad y el respeto de siempre.

A AUGUSTO PONCE CORONADO, Nuestro amigo y maestro.

A FELIX ARAGÓN, Por sus consejos y apoyo.

A Beto Ordaz (+).

**LA NUEVA ÉLITE POLÍTICA EN
MÉXICO: LA TECNOCRACIA
CONSECUENCIAS Y
PERSPECTIVAS DE SU
CONSOLIDACIÓN**

RAÚL TOLEDO DEHESA

CONTENIDO

INTRODUCCION

CAPITULO I: MARCO CONCEPTUAL

	Página
1.1 Una definición de la Política	1
1.2 Hacia la definición de la clase política	5
1.3 En torno a la definición de la Elite política	10
1.4 Un acercamiento teórico a la tecnocracia	17
1.5 La tecnoburocracia	24

CAPITULO II: EL ESTADO MEXICANO Y LA ELITE POLITICA

2.1 El Estado Mexicano (1940-1980)	29
2.2 El sistema político mexicano	36
2.2.1 El presidencialismo mexicano	40
2.2.2 El Partido Revolucionario Institucional (P.R.I)	44
2.3 La Elite política mexicana	48
2.3.1 Formación y ascenso hasta finales de los 80's	53
2.4 La crisis económica del proyecto posrevolucionario	58

2.4.1 La influencia en el surgimiento de la nueva élite política	64
2.4.2 La reforma del Estado (1980-1994)	67

CAPÍTULO III: LA NUEVA ÉLITE POLÍTICA EN MÉXICO: LA TECNOCRACIA

3.1 La relación entre la política y la técnica	72
3.2 El Estado bajo la concepción tecnocrática	77
3.3 La nueva élite política en México: La tecnocracia	86
3.3.1 Formación y Ascenso	95
3.4 La disyuntiva: políticos-tradicionales o técnicos políticos	106
3.5 Consecuencias del ascenso de la actual élite política para el sistema político mexicano	113
3.6 Perspectivas de consolidación de la tecnocracia mexicana	120

CONCLUSIONES	127
---------------------	-----

BIBLIOGRAFIA	131
---------------------	-----

INTRODUCCIÓN

La política en último término
gra en torno a la relación entre
gobernantes y gobernados*.

Giovanni Sartori *

El presente trabajo debe ser leído como un trabajo del tiempo de crisis (¿de qué otra manera llamarlos?). De *crisis intelectual*, pues es imposible recurrir a las teorías formuladas y validadas para una interpretación sólida de los múltiples y variados procesos en los que se encuentran nuestras sociedades; de *crisis moral*, ya que a cada momento se percibe en el ambiente una ausencia de valores y expectativas individuales y colectivas; de *crisis económica*, por las rígidas medidas de ajuste adoptadas, reflejadas en un desempleo alarmante, inflación, devaluación, falta de liquidez y crecimiento cero que limita las posibilidades y expectativas de los actores sociales hasta convertirse en una *crisis social*.

Pero sobre todo debe ser leído como un trabajo del tiempo de *crisis política* y de *la política*, pues hoy más que nunca puede evidenciarse la tendencia hacia la descalificación de la política como medio de solución de los conflictos y controversias, como mecanismo que construya consensos y contribuya a dirimir las diferencias; para pasar a la consolidación del paradigma científico-técnico, del triunfo de la razón técnica, de las decisiones eficientistas y valoraciones económicas en la mayor parte de las actividades y acciones desempeñadas por los responsables de la conducción del Estado.

* Giovanni Sartori, *Teoría de la Democracia*, T.I. El debate contemporáneo. Edit. Alianza-Universidad. Madrid, 1988, p.116.

El triunfo de la razón técnica en nuestros días permea la esfera estatal, reduce el ámbito público y estrecha el campo de la participación política a reducidos grupos representativos de dicha racionalidad técnica y producto de la moderna sociedad industrial, en estas sociedades las decisiones políticas son el resultado cada vez más de cálculos técnicos y cada vez menos de elecciones de vida común; las opciones se cierran y el fin del gobierno se reduce cada vez más a mantener el sistema en movimiento.

La descalificación de la política por un lado y el triunfo de la razón técnica por el otro, son fenómenos que inciden sobre todos los procesos económicos, políticos, sociales y culturales hasta convertirse en el eje legitimador de las acciones y decisiones públicas.

A este fenómeno no se escapa ningún Estado del mundo de nuestros días, México no es la excepción. En los últimos años nuestro país ha experimentado profundas y radicales transformaciones que han cambiado las estructuras económicas, políticas y sociales; producto y consecuencia de las políticas de industrialización experimentada en los últimos cuarenta años, después del periodo de institucionalidad política en el régimen cardenista que permitió mantener la estabilidad política del país durante casi sesenta años.

En el periodo que transcurre entre 1940 y 1980, nuestro país modificó sustancialmente su estructura económica que le permitió tener un crecimiento promedio de casi 6% del PIB, por arriba del crecimiento demográfico, lo que contribuyó a mantener la estabilidad política del sistema. Si en este aspecto, se presentaron cambios importantes, en el aspecto político, si bien no se dieron con la misma intensidad, si puede percibirse desde 1940 un cambio en la composición, formación y mecanismos de ascenso al poder político de la élite política mexicana influyendo notablemente en la conducción de la vida política del país.

Es indudable que en los últimos años la élite política mexicana se encuentra en constante renovación; de las preguntas más difíciles de responder son precisamente las relativas a ¿quién gobierna actualmente en nuestro país?, ¿cuáles han sido los periodos históricos de cambio dentro del liderazgo político?, ¿Qué distingue a la actual élite política mexicana?, ¿cómo se legitima en el poder político?, así como ¿cuáles son las modificaciones que se presentan como consecuencia del ascenso de una determinada élite política en la conducción del Estado y del sistema político mexicano? Para poder responder estas preguntas es necesario construir un esquema teórico que nos permita acercarnos al problema señalado, referirnos a las instituciones y organización del sistema político y a las formas de vinculación con la sociedad, a la composición y formación de la élite política y, de gran importancia, hacer referencia a los eventos históricos más relevantes que han transformado el perfil de la élite y del sistema político mexicano.

Por ello hemos centrado nuestra atención en los cambios que se han presentado a este respecto en nuestro país en los últimos años, con el objeto de estudiar y caracterizar a la nueva élite política en México en la década de los ochenta, conocida como *tecnocracia* y las perspectivas de su consolidación, así como las consecuencias que trajo consigo para el sistema político mexicano surgido a la sombra de la Revolución Mexicana.

El ascenso de los cuadros tecnocráticos al poder político en nuestro país en los últimos años, se ha convertido en un tema de interés para los diversos sectores que componen la sociedad mexicana (académicos, intelectuales, investigadores, políticos, periodistas, etc.) por las diversas implicaciones que ha traído como consecuencia para la vida política y económica del país.

Considerando el objetivo planteado y lo antes señalado, se ha dividido al presente trabajo en tres capítulos con la intención de poder abordar dicho tema con la profundidad que éste exige y requiere.

El primer capítulo, EL MARCO CONCEPTUAL, constituye la base teórica de nuestro trabajo, partiendo desde la definición misma de la política, hasta hacer una revisión de los referentes teóricos en torno a los estudios y aportaciones de los principales estudiosos de la élites políticas, presentando una definición y distinción entre los conceptos de clase y élite política, hasta llegar a las aportaciones más recientes en torno al fenómeno tecnocrático.

El segundo capítulo, EL ESTADO MEXICANO Y LA ÉLITE POLÍTICA, se circunscribe al tema particular que estamos estudiando, se parte de una reflexión teórica del Estado y ubicamos los estudios que se han realizado acerca del Estado Mexicano por diversos especialistas, para pasar después al estudio de la relación que guarda éste con la élite política mexicana.

Ubicamos también al sistema político mexicano, sus piezas centrales y el papel que han jugado en la conformación de las élites políticas mexicanas desde la década del período de institucionalidad política, hasta la crisis económica del proyecto posrevolucionario y la influencia de éste en el surgimiento y ascenso de la tecnocracia mexicana.

El tercer capítulo, LA NUEVA ÉLITE POLÍTICA EN MÉXICO: LA TECNOCRACIA, se sitúa fundamentalmente en el estudio y caracterización de la nueva élite política mexicana. Para esto, establecemos la relación existente entre la política y la técnica, así como de los diversos modelos de Estado con características tecnocráticas. Señalamos además, el modelo de Estado que la tecnocracia mexicana ha ido configurando a lo largo de estos últimos quince años.

En este mismo apartado caracterizamos a lo que hemos dado en llamar la nueva élite política mexicana, sus características, su formación y medios de ascenso al poder político, para concluir estableciendo cuales han sido las consecuencias que para el sistema político mexicano trajo el ascenso de dicha élite. Por último, señalamos las perspectivas de consolidación de la actual élite política ante el escenario de crisis que se presenta frente a nuestros ojos en el umbral del siglo XXI.

CAPÍTULO I
EL MARCO CONCEPTUAL

CAPITULO I: EL MARCO CONCEPTUAL

" En efecto, si la política se derrumba
-y con ella el ámbito público- es porque ya
no hay interés en los asuntos
comunes y porque la propia sociedad se disgrega".

Nicolás Tenzer

1.1 Una definición de la Política.

El estudio de la política surgió como una preocupación fundamental de los filósofos de las antiguas ciudades griegas y romanas¹. Platón y Aristóteles, son quizás, quienes inauguran en este sentido la exposición sistemática de la política, así como un valioso referente para la existencia de un gobierno con actitudes y normas flexibles. Independientemente del idealismo platónico expresado en la " República"², como el de la búsqueda del " justo medio ", para rechazar los ideales del primero, que se encuentran en la obra " La Política ", de Aristóteles. Se intenta reflexionar aquí, en torno a la concepción de la política, como instrumento que se concretiza en la acción y la actividad de los actores políticos.

Aristóteles reconoce, que el fundamento de la vida humana se halla en la comunidad política, que el poder estatal debe estar al servicio de la sociedad y no en el interés de unos cuantos; por ello exponía que el "señorío político se ejerce sobre los hombres libres por naturaleza...que el señorío político es el gobierno de hombres libres e iguales"³. En este sentido, reconocía que el ejercicio político era un privilegio para quienes disponían de propiedades y de un conjunto de capacidades que los hacían superiores a los demás. La

¹Nicolás Tenzer. *La sociedad despolitizada*. Paidós, 1991.

²Nicolás Tenzer. señala que la significación y el alcance del término política no son idénticos según los periodos históricos. En ciertas circunstancias dice, una concepción minimalista de la política pudo ser legítima -sociedades culturales sin democracia posible o periodos de conflicto armado-. en otras no lo fue así.. op.cit. p.17

³Platón. *La República*, Edit. Iberia, 4a. edición, Barcelona, 1970.

³ Aristóteles *La Política*, Edit. Iberia, 4a edición, Barcelona, 1970, p 163.

política como actividad práctica según Aristóteles no hacía a los hombres, sino que los empleaba como tal, estableciendo que el fin último de esta actividad era la búsqueda de la justicia, del interés general.

En otro sentido debe ubicarse a la corriente del pensamiento político que postula que el estudio de la política como tal, como medio para alcanzar ciertos fines, alejándola de la moral y centrándola en una actividad propiamente de hombres, debe hallarse en la obra 'El Príncipe', de Nicolás Maquiavelo, quien ha recibido el calificativo de "Padre de la Ciencia Política Moderna"

Más que un recuento del pensamiento político, de sus principales autores y de las aportaciones que han influido en el estudio de la política, queremos delimitar la concepción de éste término dentro del contexto en que consideramos debe ubicarse a nuestro trabajo.

Por ello creemos imprescindible ir a la raíz etimológica de lo que actualmente entendemos por política, la cual proviene del griego *polis*: ciudad, es decir, la comunidad integrada por un conjunto de hombres que residían sobre un territorio delimitado, que constituía una entidad prácticamente autosuficiente y estaba regida por un gobierno autónomo. Así, lo político o la política era lo perteneciente o lo relativo a la polis o ciudad, y de algún modo hacía referencia a los asuntos que eran de la incumbencia de dicha colectividad, o sea, los asuntos públicos* .

De esta misma raíz griega, se han derivado dos palabras que se refieren a significaciones que en castellano pueden quedar incluidas en el término política: Policy.

- 1.-Arte, Astucia, Prudencia, Sagacidad en la dirección y manejo de los asuntos;
- 2.- Curso o plan de acción, particularmente política, dirección de los negocios públicos, y

* Una excelente síntesis en la búsqueda de un conocimiento preciso del estudio de la política, la podemos encontrar en el libro *La Política, un modo de abordarla*. Rodolfo Jiménez Guzmán. Edit. ENEP-ACATLÁN-UNAM, 1990. 158 pp.

politics=política, la ciencia o arte que trata de la administración y manejo de los negocios públicos.*

Así, podemos deducir en coincidencia con Eduardo Andrade Sánchez, que la política "implica una forma específica de comportamiento humano que se relaciona con el gobierno, con la dirección de una colectividad, con ciertas pautas para la acción de un grupo y con el conocimiento de estas cuestiones"⁴.

Por consiguiente, con esta conceptualización del término política, nos acercamos al ámbito de su aplicación como tal: la sociedad, puesto que ésta constituye el medio natural de la acción humana, resultado objetivo de la capacidad de relación de los individuos. Aparece entonces la política, como un conjunto de fenómenos sociales que, mediante una operación de la inteligencia, podemos abstraer del conjunto general mediante el reconocimiento de ciertas características relacionadas con el poder, la influencia, la autoridad, la violencia, el gobierno y la dirección de diversos grupos, que se presentan en el seno de la sociedad y, finalmente, de toda comunidad identificada como unidad, por cierta capacidad de dominación que los separa de otras.

Deutsch, teórico alemán define a la política como " la toma de decisiones por medios públicos, (que) se ocupa primordialmente del gobierno, es decir, de la dirección y autodirección humanas "⁵.

* El *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*, distingue con claridad la diferencia que existe entre los términos *polity* y *politics*, estableciendo de antemano la correspondencia entre una u otra adopción del término, que depende del contexto en el cual se circunscriba al concepto política.

⁴ Eduardo Andrade Sánchez. *Teoría General del Estado*; Edit. Harla, México, 1992, p.35.

⁵ Karl Deutsch. *Política y Gobierno*. Edit. FCE, México, 1988, p.43.

Buscando encontrar los fines de la política, que no son más que los fines que un determinado grupo social considera como preminentes, Max Weber, dirá que, " no es posible definir un grupo político -y tampoco el Estado- indicando el objetivo de su actuación de grupo. No hay ningún objetivo que grupos políticos no se hayan propuesto alguna vez " ⁶.

Encontramos de esta última definición la relación política-fin, es decir, la utilización de la política por un conjunto de personas para alcanzar ciertos objetivos claramente definidos: La posibilidad de que a través de las armas que da la política puedan desarrollar sus facultades, representando una visión de la realidad en la que convergen los distintos grupos sociales de una colectividad determinada.

En este sentido, la política como arte de gobierno obliga a que exista en el seno de la sociedad, un conjunto de individuos cuya responsabilidad es la dirección de los asuntos públicos, es decir, de todo lo relacionado con el ámbito de la acción gubernamental y la función política.

La política, señala Burdeau, "es una actividad; ya sea la que despliegan los gobernantes, ya sea la que se desenvuelve en el grupo con el propósito de ocupar los puestos de dirección o de influir en las decisiones de aquellos que detentan el mando " ⁷.

A partir de esta relación, resultaría útil indicar lo que como noción implica la política. Por su función, el objeto de la política es introducir en el grupo la disciplina indispensable a la cohesión y a la permanencia del conjunto. Por otro lado, la política es un proceso de creación de valores que determinan las reglas que el grupo debe de observar; es decir, los fines que su acatamiento tiende a alcanzar. Bajo esta premisa, la política consiste en " la asignación autoritaria de valores en una sociedad dada " ⁸.

⁶ Max Weber. En Jürgen Habermas *Ciencia y Técnica como 'Ideología'*. Edit. Tecnos, Madrid, 1986, p.86.

⁷ George Burdeau. *Tratado de Ciencia Política*. T.I V.2 Edit. Enep-Acatlán-UNAM, México, p.203.

⁸ David Easton. *Esquema para el análisis político*. Edit. Amorrortu editores. Buenos Aires, 1989, p. 88.

Por su parte Víctor Flores Olea, escribe que “ la política no puede tener un exclusivo valor instrumental, y menos aún debe estar orientada a la satisfacción de los intereses de un sujeto, o del pequeño grupo. El ‘ bien común ’ es su referencia, y aún cuando el concepto parezca impreciso y aun etéreo encarna el fin último de toda democracia; sólo su realización confiere legitimidad al poder público y a la función de los representantes políticos...”⁹

La política, desde nuestra perspectiva, resurge como el campo en el cual se establecen relaciones de poder político*, de conflicto, negociación y consenso entre actores y grupos diversos que luchan por la hegemonía de proyectos personales y propios.

1.2 Hacia la definición de la Clase Política.

Una vez conceptualizado el término *política* en su denotación amplia, es conveniente introducimos en el estudio de aquellos agentes políticos a quien se les delega la función pública de gobernar.

El problema de la designación de los hombres dignos de asumir el gobierno supremo de la sociedades es un tema eterno de la reflexión política, pero las respuestas posibles no son muy numerosas. Unas fundan sus argumentos en la designación del poder político a través de la tradición y el prestigio, otras por las capacidades extraordinarias, cuasidivinas y de fascinación, algunos la fundamentan en la formalidad e impersonalidad que reglamentan la actuación de los responsables de la conducción del aparato público, hasta aquellos que consideran que la responsabilidad recae en el conjunto de individuos a los que les ha sido

⁹ Víctor Flores Olea. *La desilusión de los sistemas*, en Nexos, núm. 177, septiembre, 1992, México, p. 26.

* El concepto de poder, hace referencia al concepto de poder político; por lo que habría que precisar que un poder de control es político, cuando su recurso de base es una posición política, o cuando quiera que actúa por los cauces de la política y afecta a las decisiones de los autores de la política.

delegada por mecanismos modernos de elección y representatividad que las actuales sociedades modernas han desarrollado.

De una u otra manera, lo que queda claro en las reflexiones en torno a quienes deben ser los responsables de la conducción política de un Estado, es que éstos están constituidos por un pequeño número de personas que se erigen a través de múltiples procesos en los portavoces y conductores de dicho Estado.

Este fenómeno puede encontrarse en todo el desarrollo histórico que ha llevado a la composición e integración de los Estados-nación que conocemos hasta nuestros días, que van desde las más tradicionales y arcaicas hasta las modernas sociedades industriales.

Las siguientes líneas pretenden acercarse a la definición de la *clase política*, a los procesos que coadyuvan a su formación, organización y consolidación, a partir, de las reflexiones del gran teórico italiano Gaetano Mosca, su principal exponente, quien sin duda alguna es el pionero en los estudios de la acumulación del poder político como una tendencia inherente al desarrollo de las sociedades.

Por el enfoque que se persigue darle a este trabajo, se busca diferenciar con la mayor claridad y nitidez posible, lo que entendemos por clase política a diferencia del concepto que constituye una de las aportaciones más importantes en la ciencia política, el de élite política propuesta por Wilfredo Pareto y retomada por Robert Michels.

En su más celebre obra , *Elementi di Scienza Politica*, justamente en su segundo capítulo, "La Clase Política", Mosca trata de describir dentro de un marco sociohistórico, a los sistemas políticos cuando transitan de formaciones endebles de organización a esquemas complejos de conformación estructural. Su punto de inicio es la aceptación de que la sociedad muestra, en todas las épocas de su desarrollo histórico, una tendencia fatal a

bifurcar su estructura en dos grupos sociales, en dos clases, una gobernante y otra gobernada¹⁰.

Para que no quede la menor sombra de duda de que sus principios son válidos en todas las condiciones, Gaetano Mosca declara solemnemente: "A través de las épocas, la historia política de la humanidad, de todas las naciones y civilizaciones, puede ser resumida en dos partes: debemos tener en cuenta, por un lado, el grado de coordinación existente entre las diversas clases políticas, la magnitud de los recursos concentrados en sus manos, y la fuerza real de su acción colectiva; por el otro lado, las diversas fuerzas que integran estas clases, los métodos específicos por los cuales imponen su dominio, sus luchas y antagonismos, sus maniobras, cambios y negociaciones".¹¹

Afirma que "en todas las sociedades, empezando por las medianamente desarrolladas, que apenas han llegado a los preámbulos de la civilización, hasta las más cultas y fuertes, existen dos clases de personas: la de los gobernantes y gobernados. La primera, que es siempre la menos numerosa, desempeña todas las funciones políticas, monopoliza el poder y disfruta de las ventajas que van unidas a él. En tanto, la segunda, más numerosa, es dirigida y regulada por la primera de una manera más o menos legal, o bien de un modo más o menos arbitrario y violento, y a ella le suministra, cuando menos aparentemente, los medios materiales de subsistencia y los indispensables para la vitalidad del organismo político"¹².

¹⁰ Camacho Solís define a la clase política como "aquella clase que adquiere el control de los mecanismos partidistas (por tanto decide quién puede entrar a la contienda política, si es que no decide quién va a gobernar), y que tiene en su poder los puestos gubernamentales de mando y los principales mecanismos de influencia". En "El poder: Estado o feudos políticos". *Foro Internacional*, ene-mar, vol. XIV, núm.3, 1974. p.339.

¹¹ Gaetano Mosca. En *El mito de la clase gobernante*. James Meisel. Amorrortu Editores, Buenos Aires, Argentina, 1975, p.61.

¹² Gaetano Mosca. *La Clase Política*. Selección de Norberto Bobbio. Edit FCE, México, D.F., 1992, p. 106.

En estas líneas encontramos los dos elementos que sintetizan el pensamiento mosquiario, primero, en cuanto a que toda la historia de la humanidad civilizada, parafraseando a Marx, se reduce al conflicto entre la tendencia de los elementos dominantes a monopolizar el poder político y segundo, a transmitir la posesión del mismo, ya sea a través de la delegación hereditaria, como la tendencia tan marcada hacia la dislocación de las viejas fuerzas políticas en pugna por la rebelión de las nuevas fuerzas, en su intento por apropiarse del poder político.

Sin intentar entrar a una discusión del concepto de *Clase*, que nos alejaría del propósito principal de esta exposición, queremos dejar en claro, sólo como referencia, que Mosca considera que la sociedad tiene una dinámica “natural”, es decir, mecánica, porque *no* es producto de una dialéctica de cambio, como se percibe en Marx, sino una rotación evolutiva, esperada y fatal. La tendencia de cambio, entonces, es un proceso mecánico inevitable, producto no de una lucha, sino el resultado del relevo de los gobernantes en el mando.

Para Mosca, hay tres factores que determinan la condición de clase política:

- a) Posesión y usufructo del poder político de manera monopolista y legítima;
- b) Control sobre las condiciones y factores que facilitan el acceso a la destreza política; y
- c) Tendencia invariable a unificar el mando político: dado que lo simple frente a lo complejo, mantiene una inercia a organizarse en forma perfeccionada. La minoría gobernante cuenta con la facilidad cuantitativa para fomentar y consolidar el orden entre sus miembros.

Estos tres factores, están ligados al proceso de formación y organización de la clase política, éstos se debieron principalmente a condiciones históricas y sociales favorables; del mismo modo como logró detentar el poder de manera monopolista, Mosca cree que la capacidad política fue obtenida por los gobernantes en diferentes momentos y épocas, mediante tres atributos:

-Valor militar

-La riqueza

-La preparación intelectual (que se impone en forma independiente, como una fuerza natural).

Mosca no concibe como *clase política* a cualquier relación de dominación, por el contrario, restringe su noción a aquella relación asimétrica en la cual la minoría es capaz no sólo de dirigir la acción colectiva de la comunidad política, como sucedió en los primitivos agregados humanos, sino también de explotar, y paradójicamente, de proteger a quienes domina.

Para Mosca, mientras aumenta la dimensión y complejidad del Estado, se incrementa el número de los gobernados y se reduce la proporción de los gobernantes que rigen su destino; paralelamente, disminuye el potencial de organización de los gobernados y su capacidad de rebelión, mientras crecen las posibilidades de organización y unidad de la clase gobernante.

Por ello escribe Omar Guerrero, aludiendo a la tesis mosquiana que "si un Estado es complejo, si sus componentes son numerosos, las relaciones entre ellos tenderán a hacerlos más interdependientes: La *clase política* podrá dado su escaso número de miembros organizarse. Opuestamente, la clase gobernada, por su número mayor, entrará en conflicto y anomia. Entonces: la clase gobernada dependerá de la clase política para sobrevivir como grupo"¹³.

En ese sentido, nuestra intención radica fundamentalmente en distinguir, como habíamos señalado con anterioridad, lo que entendemos como *clase política*, es decir, el conjunto de individuos que perteneciendo a la estructura del poder político dentro de un

¹³ Omar Guerrero. *Gaetano Mosca: La política profesional de la clase gobernante*, en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. México, FCPyS-UNAM, nueva época. año 21. núm.80, abril-junio.1975. p.118.

Estado determinado, no necesariamente poseen la capacidad de decidir y definir el conjunto de políticas a seguir por aquellos que en este mismo tiempo detentan en su poder los principales mecanismos de decisión política del sistema, es decir no pertenecen por el momento a la élite política en su conjunto, pero que se constituyen en una base que logra dar sustento a las decisiones políticas que esta élite incorpora como prioritarias para la estabilidad de ese sistema.

1.3 En torno a la definición de la Élite Política.

Esta exposición tiene por objeto delinear, en forma sintética y problemática, el marco de formación y desarrollo de la corriente política conocida comúnmente como *elitismo*. Ciertamente es que este término requiere ser aclarado terminológica y conceptualmente. Afrontar, por lo tanto, el tema del elitismo significa, sobre todo, salir de la paralizante y mistificada visión que pretende hacer de esta corriente del pensamiento una moderna doctrina de predominio aristocrático y jerárquico sobre las masas populares.

El concepto de "élite" conlleva siempre las nociones de minoría y de superioridad. Como señala Juan Linz, "todas las definiciones de élite implican la idea de una minoría, de pequeños números de gente distinguida sobre la base de tener una distinta cantidad y/o cualidad de características"¹⁴.

En esa dirección, el término élite significa únicamente una posición jerárquica en escala, donde una mínima cantidad de personas poseen atributos que les permiten expresar los intereses de la masa. Por ello, en una de sus versiones más crudas, escribe Meisel,

¹⁴ Juan Linz. *Parliaments and Cabinets: Political Elites in Changing Societies*. En Ricardo Cinto, *Estructura de clases, élite del poder y pluralismo político*. Revista Mexicana de Sociología. México, IIS- UNAM, año 39, vol. XXXIX, núm. 2, abril-junio, 1977, pp. 443.

"representa la noción de que los menos deben gobernar porque en verdad lo hacen, y, en términos más suaves, de que siendo pocos los que pueden gobernar, los más no gobiernan ni lo harán nunca"¹⁵.

Si bien es cierto, que esta no es una idea nueva dentro de la terminología política, representa por lo menos, un punto de controversia entre los teóricos de la élite política. Como bien apunta Gaxie, los elitistas " caracterizan toda sociedad por la dominación de una élite sobre la masa, los teóricos elitistas son llevados lógicamente a reducir la historia a una lucha oponiendo a una élite que detenta el poder y aquella que está descartada y que quiere conquistarlo, el resto de la población sirviendo de masa de maniobra a las dos fracciones en lucha"¹⁶.

La idea principal que da sustento a los teóricos elitistas, como se señala, es la de que toda sociedad está dividida entre gobernantes y gobernados. Con algunas variantes muy particulares, los precursores de esta teoría, desde Saint Simon, Pareto, Michels, Lasswell, Wright Mills hasta Schumpeter han contribuido a darle forma a este concepto que sigue siendo objeto de discusión por la ciencia política.

En un nivel de análisis muy práctico, el entendimiento actual de la política, los sistemas políticos y el desenvolvimiento político están de hecho inextricablemente ligados al concepto-cuestión de "¿Quién es el que gobierna?"; es decir, quien ejerce el poder al interior del Estado para el cumplimiento de sus fines específicos: la organización de la sociedad y su conducción intelectual y moral.

¹⁵ James Meisel. *El mito de la clase gobernante. Gaetano Mosca y la élite*. Amorrortu Editores, Argentina. 1975, p. 15

¹⁶ Daniel Gaxie. *Les professionnels de la politique*. En Armando Rendón Corona. *Enfoques sobre la élite del poder*. Revista Mexicana de Sociología. México. IIS-UNAM. p. 1338.

Para ello comenzaremos a exponer algunas ideas centrales de autores considerados clásicos, sostenedores de una interpretación unitaria o "monista" de la élite; señalando después la versión pluralista que existe en torno a este concepto. Por último señalaríamos las características finales a que ha conducido la discusión que hasta nuestros días se mantiene.

Como refiere Mosca, " para Saint Simon el poder se divide, en todas las sociedades organizadas en dos órdenes: uno controla las fuerzas intelectuales y morales, el otro las fuerzas materiales. Ejercen estos dos poderes dos minorías organizadas, que juntas integran la clase gobernante".¹⁷

En cambio, otro clásico de la teoría elitista, Wilfredo Pareto, enfatiza en las cualidades personales de los miembros de la élite, como criterio para su formación.

Para Pareto, en las actividades políticas, la clase superior se divide en dos grupos: la "clase selecta de gobierno" y la "clase selecta de no gobierno". La primera se diferencia de la segunda por tener una participación notable en la actividad política, y la segunda se distingue por su no participación. En el interior de la "clase selecta de gobierno", distingue dos capas: la élite propiamente dicha que es un sector restringido y que domina el poder, y la sub-élite que está compuesta por aquéllos que sirven a la primera; la sub-élite también se divide en dos grupos, los que usan de la fuerza (policía, ejército), y los que usan el arte, los políticos (o politicastos)¹⁸.

La definición de la "élite" tiene en Pareto una especial importancia en su teoría del equilibrio social; para la investigación particular en la cual estamos ocupados, un estudio del equilibrio social dice, ayudará a dividir aquella clase (la élite) en dos clases; una élite gobernante, comprendiendo a los individuos que directa o indirectamente juegan un papel considerable en el gobierno, y una élite no gobernante, que comprende el resto. "Así

¹⁷ James Meisel. *op. cit.* p.235

¹⁸ Wilfredo Pareto *Forma y equilibrio sociales. Extracto del Tratado General de Sociología*. Edit. Alianza-Universidad, Madrid. 1980.

llegamos a tener dos estratos en la población: 1) un estrato bajo, la no élite, cuya posible influencia en el gobierno no nos interesa; y entonces 2) un estrato más alto, la élite la cual se divide en dos: a) una élite gobernante; y b) una élite no-gobernante".¹⁹

En la lógica paretiana, considero importante hacer la siguiente precisión referente a lo que él denomina élite gobernante. Aquí se circunscribe únicamente al conjunto de personas que tienen influencia al interior del sistema político y del aparato burocrático-administrativo.

Robert Michels, otro teórico del elitismo considera sólo en parte el esquema de Pareto, toma con reservas algunos elementos de su teoría de la élite política; y señala que "la especialización técnica, consecuencia inevitable de toda organización más o menos extensa, hace necesario eso que se llama la dirección de los asuntos. Resulta que el poder de decisión, que es considerado como uno de los atributos específicos de la dirección, es más o menos retirado a las masas y concentrado en las manos sólo de los jefes. Y aquellos que no eran al principio sino los órganos ejecutivos de la voluntad colectiva, no tardan en devenir independiente de la masa, sustrayéndose a su control"²⁰.

Michels, al igual que Pareto, habla de la renovación de las clases políticas. La renovación de la élite se produce de dos maneras: en la primera, por una sucesión de élites cuya sustitución puede ser provocada por una revuelta de las masas o por usurpación de un jefe ambicioso; en la segunda, la renovación de los miembros se produce por la asimilación de los nuevos jefes de la oposición; sólo que a Pareto le interesa menos el cambio individual de los gobernantes que el cambio de las élites en tanto que agrupamientos, en los que se depositan de manera hereditaria el poder y la riqueza durante largos periodos históricos.

Michels resume el pensamiento de Pareto cuando escribe que: " En síntesis, dicha teoría (la de Pareto) sostiene que no puede existir asociación alguna sin una clase

¹⁹ Wilfredo Pareto. *op.cit.* p.67.

²⁰ Robert Michels. *Los Partidos Políticos*. Edit. Amorrortu, Buenos Aires, Argentina, 1991, p.25-26.

dominante, pero que las clases dominantes sufren una rápida decadencia. Al principio, se debilitan, luego, experimentan un proceso de disolución, finalmente sucumben en lo moral y lo físico y ceden el terreno a una nueva clase dominante que surge del pueblo".²¹

El proceso por el cual los miembros de los agregados entran o salen de la élite se denomina "circulación" de las élites. De manera general, las élites sufren una constante transformación, algunas veces por la sustitución completa de una élite por otra, y otras veces por una restauración que consiste en la conservación de elementos destacados de la clase gobernada.

Valdría en este sentido señalar que mientras para Mosca y Pareto, las minorías se sustentan en la supremacía de algunos hombres por sus aptitudes; para Michels, las minorías responden a la supremacía de los intereses concretos de las clases sociales. Puede deducirse además que la transformación de las élites responde al nivel alcanzado por la lucha entre las clases y no al vigor o la debilidad de las aristocracias gobernantes.

En contraste con el modelo clásico de una única élite gobernante, existe una pluralidad de élites especializadas, es decir, "hay élites" pero no "élite".

Esta corriente del pluralismo elitista, surge principalmente en los Estados Unidos durante el periodo inmediato a la segunda posguerra. Su objetivo principal fue adaptarla a la existencia de la democracia en los países desarrollados, como lo asevera Ricardo Cinto. Sobresalen con concepciones un poco distintas C.W. Mills, R. Aron, D. Truman y R. Dahl.

En esta concepción pluralista, a decir de Gaxie, "no hay grupos duraderamente dominantes, ni jerarquía estable e integrada, en resumen no hay estructura de poder"²².

²¹ Robert Michels. *Introducción a la sociología*, cap.III. "La élite". Edit. Paidós, Buenos Aires, Argentina, 1969, p.63.

²² Daniel Gaxie. *Op.cit.* p.16

A diferencia de Gaxie, considero que la unidad del personal político constituido como élite gobernante debe buscarse en su relación con sus adversarios y subordinados, unidad que se demuestra en su plenitud en las crisis políticas, económicas y militares que trastornan la estructura de la hegemonía en la sociedad de los diversos grupos sociales.

Podemos concluir diciendo que la competencia por el poder, para los diversos teóricos del elitismo pluralista, que se presenta al interior de la clase política, es una competencia por el poder entre diversas élites, disponiendo cada una de ellas de diversos grados de influencia sobre el poder, teniendo como resultado una limitación del poder mediante un sistema de frenos y contrapesos.

Por consiguiente, este enfoque descarta la existencia de una élite homogénea y al mismo tiempo la teoría de que el poder estatal es unitario.

El elitismo en su formulación más convincente y cumplida, la de Schumpeter, ha establecido tres conclusiones de notable interés:

1) La convicción de que el poder político está siempre sustancialmente ejercitado, incluso en un régimen libre y con participación institucionalizada de las masas, por una minoría sobre una mayoría.

2) La convicción de que el poder político tiene su origen en las sociedades democráticas, en una compleja y permanente dinámica socioeconómica, ideológica y cultural entre minorías organizadas en la lucha continua por conseguir la pacífica supremacía de las unas por las otras, por la conquista y el uso del poder.

3) La identificación de la democracia con un régimen político fuertemente radicado en las costumbres, en la historia y en los diversos intereses sociales capaces de garantizar la competencia entre las diversas minorías según procedimientos formales que aseguren siempre

la libertad, la participación institucional de las masas gobernadas en la competencia y el cambio de los grupos dirigentes.²³

Entenderemos de ahora en adelante, que gobierno de la élite significa la manipulación colectiva de las masas por un pequeño grupo dirigente o varios de esos grupos. Presupondremos que todos los miembros de la élite son receptivos al interés o los intereses de su grupo; que esta receptividad es causada o afectada, a su vez por un sentido, implícito o explícito de solidaridad de grupo o de clase; y por último, que esa solidaridad se expresa por una voluntad común orientada hacia la acción.

Atribuiremos por último, a todas las élites lo que podríamos llamar las tres C: conciencia grupal, coherencia y conspiratividad. Sin dejar de reconocer que al interior de una misma élite pueda presentarse una ruptura a su interior, cuando por lo menos, alguna de estas tres características no sean asumidas y adoptadas por los miembros de la élite.²⁴

²³ Ettore A. Albertoni. En *Teoría de las élites y elitismo*, expone con profunda claridad, el desarrollo actual que presenta la teoría de las élites, señalando las conclusiones en las que ha derivado el pensamiento de Schumpeter. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, FCPyS-UNAM, México, año XXXIII, Nueva Época, enero-marzo, 1987.

²⁴ Para Norberto Bobbio y Nicola Matteucci, a pesar de las divergencias que separan a la teoría de las élites, se pueden señalar, algunas rasgos comunes que sirven para distinguir a dicha teoría: 1) en toda sociedad organizada las relaciones entre individuos o entre grupos que la caracterizan son relaciones de desigualdad; 2) la causa principal de la desigualdad consiste en la distribución desigual del poder, o sea en el hecho de que el poder tiende a concentrarse en manos de un grupo restringido de personas; 3) entre las diversas formas, lo determinante es el poder político; 4) los que detentan el poder (especialmente el poder político), la clase política propiamente dicha, son siempre una minoría; 5) una de las causas principales de que una minoría logre dominar un número enormemente mayor de personas consiste en el hecho de que los miembros de la clase política, por ser pocos y tener intereses comunes, están ligados entre sí y son solidarios por lo menos en la conservación de las reglas del juego que les permiten ora a unos ora a otros el ejercicio alternativo del poder; 6) un régimen se diferencia de otro por el distinto modo en que las élites nacen, se transmiten y mueren, por el distinto modo en que se organizan y por el distinto modo en que ejercen el poder; 7) el elemento opuesto a la élite, o la no élite es la masa, que constituye el conjunto de personas que no tienen un poder políticamente relevante, y que numéricamente son la mayoría, no están organizadas o bien están organizadas por los mismos que participan en el poder. En *Diccionario de Ciencia Política*, edit. Siglo XXI, México. 1981. p. 599.

1.4 Un acercamiento teórico a la tecnocracia.

Una de las características más visibles dentro del pensamiento político moderno ha sido la aparición de un nuevo género de discurso estatal que vincula tres grandes lineamientos, convirtiéndolos en razones del Estado. Nos referimos a la amalgama de ciencia-tecnología-verdad social, que busca tanto en el discurso como en la práctica, el establecimiento extensivo de la verdad tecnocrática.

La tecnocracia, ya sea concebida como doctrina o como concepción general, pretende configurar la estructura y la organización de la sociedad según principios propios de la técnica o, en su caso, de un organismo técnico.

Tiene como supuestos:

“(i) la imagen --aunque no siempre la clara concepción-- del Estado, de la sociedad global y de las sociedades sectoriales como sistemas técnicos o, simplemente, como - sistemas- en el sentido genérico que el vocablo ha tomado en las concepciones científicas de nuestro tiempo;

(ii) que tales entidades han de ser configuradas y orientadas fundamentalmente según los principios y los objetivos propios de la razón técnica, a la que llega a identificar con la razón política o incluso con la razón en general;

(iii) los conocimientos adecuados a la configuración y dirección del Estado y en general del sistema político de acuerdo a la *ratio técnica* son proporcionados o bien por disciplinas sectoriales, o bien por disciplinas multisectoriales, cuyas conclusiones son válidas y aplicables a distintos sistemas;

(iv) se parte del principio de que para cada problema existe *the best one way*, la solución óptima, ante la cual no cabe discrepancia razonable, lo que, de ser cierto, excluiría los antagonismos ideológicos o de intereses, todo lo cual desemboca en;

(v) una absorción o, por ahora, en una adaptación de la estructura político- institucional a las exigencias estructurales de la razón técnica y a la dialéctica de los sistemas".²⁵

Sus principios pueden encontrarse en el pensamiento del Conde de Saint-Simon a principios del siglo XIX, quien asumía que con el desarrollo de la industria el poder sobre las personas sería sustituido por la administración de las cosas; creía que el futuro pertenecía a expertos técnicos cuyo ascenso estaba bloqueado por grupos tradicionales e ineficientes que eran un lastre del pasado.

El pensamiento tecnocrático alcanzó su mayor influencia en los Estados Unidos en la década de los treinta, encabezado por Howard Scott y por el Movimiento Progresista cuyos miembros más importantes eran Walter Lippmann, Herbert Crow, Walter Weyl, E. A. Ross, Lois Brandeis, Charles Mc. Carthy y Frederic Howe, quienes afirmaban que todos los problemas políticos tenían siempre soluciones técnicas*.

Por otra parte, a principios de los años sesentas Helmut Schelsky, sociólogo alemán, esbozó el modelo de un estado tecnocrático cuyos determinantes principales serían las tendencias que presentaría una civilización científica. Para Schelsky la técnica moderna transforma al hombre, por más que es a éste quien deba su existencia. La técnica dice, usurpa y degrada al hombre a la condición de objeto de la civilización científico-técnica. El hombre crea la civilización técnica, ésta a su vez crea al hombre. La moderna técnica libera a

²⁵ García-Pelayo Manuel. *Burocracia y Tecnocracia*, Edit. Alianza-Universidad, Madrid, 1987, p. 32.

* De acuerdo con Habermas, la palabra técnica designa (a) un agregado de medios que permiten la descarga del trabajo y una realización efectiva de objetivos y (b) un sistema de reglas que fija la racionalidad de la acción teleológica y que comprende: (i) estrategias, es decir, reglas de decisión racional, y (ii) tecnologías, es decir, reglas de acción instrumental o proposiciones sobre los medios técnicos, pero que no se confunden con éstos. En *teoría y Praxis*, Edit. Tecnos, Madrid, 1971.

los políticos de la necesidad de decidir; la lógica inmanente y objetiva del aparato técnico decide todo por sí misma.

En el modelo tecnocrático del Estado que Schelsky esboza, ni la técnica ni el Estado precisan de ninguna otra legitimación que de aquella de su impecable funcionamiento. Dominación, política y Estado en el sentido habitual han quedado eliminados.

La transición del Estado protécnico al Estado técnico se realiza, en opinión de este autor, sin una revolución política: las instituciones sociales presentes continúan existiendo, pero quedan sometidos, sin embargo, a una casi total penetración por los mecanismos y los métodos técnicos.

Otro teórico de la tecnocracia, Hans Paul Bahrdt, considera que a pesar del inmenso avance de la tecnificación en las sociedades modernas, pueden presentarse en éstas, una real competencia de poder frente al Estado. Para él, la política no queda marginada, puesto que a pesar de la imperiosa necesidad de decisiones y comunicación científica, se imponen siempre a los actores un conjunto de acciones, preferencias y valores.

Común a todos los tecnócratas es la inclinación a equiparar sin detenerse en otras consideraciones el perfecto funcionamiento del engranaje técnico con un nivel óptimo de racionalidad, perdiendo además de vista el hecho de que tendencialmente toda racionalidad objetiva engendra también otras irracionalidades, de manera que en no pocas ocasiones el precio a pagar por la consecución de racionalizaciones particulares es un incremento de las irracionalidades a nivel de la sociedad en su conjunto.

Los tecnócratas reclaman la congruencia entre voluntad del Estado y voluntad política por la misma razón de que, desde un principio, en su modelo social de inspiración técnico-organizacional todo conflicto social ha de aparecer como entorpecedor, "disfuncional" y peligroso para el sistema. Una ideología tecnocrática debe, pues,

proporcionar la efectiva consolidación e integración del Estado tecnocráticamente organizado, de manera que, para decirlo con términos marxianos, estructura y superestructura resulten consistentes.

Por otro lado, el influjo producido por la ciencia y la técnica sobre la política es una preocupación en Jürgen Habermas, quien distingue a diferencia del modelo de sociedad tecnocrática de Schelsky, el cual califica como *modelo decisionista*, el proceso por el cual las sociedades modernas se ven inmersas en una serie de cambios tecnológicos e industriales, produciendo serias consecuencias al interior de la estructura gubernamental y cambiando radicalmente los procesos de legitimación del poder político.

Este proceso de legitimación recae ahora, en la tecnificación de la política. La política, en vez de orientarse hacia la solución de problemas morales, sometidos a la racionalidad discursiva, comunicativa, se ve empujada ahora a ocuparse de cuestiones propias de la racionalidad técnica.

Habermas señala las debilidades del modelo tecnocrático, puesto que, dice, éste supone "una coacción inmanente ejercida por el progreso técnico, que, sin embargo, sólo debe ésta apariencia de autonomización al carácter reflexivo de los intereses sociales que siguen operando sobre él; y por otra parte, este modelo presupone que se da un continuo de racionalidad en el tratamiento de las cuestiones prácticas y de las cuestiones técnicas, *continuum* que no puede existir"²⁶.

A pesar de las críticas planteadas por Habermas al modelo de dominación tecnocrática y a las aportaciones teórico-epistemológicas que presenta, el desarrollo de la tecnocracia en los últimos años ha ido en ascenso no sólo como elemento discursivo sino como práctica política; por ello resulta prioritario, en este contexto, señalar las características de los modelos tecnocráticos alternativos que este autor plantea.

²⁶ Jürgen Habermas, *Ciencia y técnica como ideología*. Edit. Tecnos, Madrid, 1986, p. 135.

El *modelo tecnocrático*, invierte la relación entre saber técnico y comportamiento político propio del *modelo decisionista*. Aquí el político se encuentra en una relación de dependencia del saber técnico especializado. Su área de decisión decrece dentro de este sistema político que no puede ser perturbado por intervenciones extrañas a la *ratio* técnica misma. El Estado deja de ser un agente de intereses formulados por la vía de la decisión, pasando a ser un órgano de una administración racional.

El *modelo decisionista ampliado*, nos revela que las decisiones inducidas por la vía de la voluntad sólo se ven reducidas por el cálculo tecnológico. Los impulsos no congruentes e incluso divergentes de los aparatos y cálculos técnicos se neutralizan tan ampliamente que al final vuelve a hacer acto la pura decisión. Se caracteriza por la consideración de la técnica como un elemento auxiliar de la estrategia política. Según este modelo: (i) la decisión política no puede fundamentarse racionalmente, pues elige entre valores, creencias e intereses; (ii) la actividad política obedece a una *ratio* política; y (iii) la política implica una visión general y total de las cosas, mientras que la técnica es, por definición, un saber especializado incapaz de rebasar su ámbito.²⁷

Uno de los modelos que desde nuestra visión particular merece mayor importancia es el *modelo pragmático*, que se caracteriza por la estrecha comunicación que existe entre la razón técnica y la razón política. Dos actores son fundamentales, el político y el técnico; el primero requiere de la capacidad técnica y saber especializado del segundo, quien no se mueve dentro de la escala de valores e intereses en juego políticamente relevantes del primero.

La colaboración que se establece entre ambos actores no se limita a las grandes decisiones, sino que se refleja también en la operacionalización de éstas. No se limita al esclarecimiento de los supuestos que conducen a la adopción de una decisión concreta, sino que se amplía a una búsqueda de posibilidades inexploradas para la aplicación de políticas

²⁷ García -Pelayo. *Op. Cit.* p.68.

alternativas. Aquí se hace necesaria en términos del propio Habermas, "una comunicación recíproca entre los especialistas y los políticos, de forma que por un lado los científicos asesoren a los políticos y, por el otro, éstos hagan encargos a los científicos para atender a las necesidades de la práctica".²⁸

En términos generales podríamos sintetizarlos diciendo que el primero se caracteriza por el primado del técnico sobre el político; el segundo, por el primado del político sobre el técnico, y el tercero, por un circuito o influencia recíproca entre ambos.

A partir de las consideraciones generales planteadas en líneas anteriores, puede entenderse entonces por *tecnocracia*, "una estructura de poder en la cual los técnicos condicionan o determinan la toma de decisiones, tendiendo así a sustituir al político (o sustituyéndolo definitivamente) en la fijación de las *policies* y a los burócratas tradicionales en la operacionalización de las decisiones o en su participación en la decisión misma. La tecnocracia significa, así, la presencia de una '*nueva clase política*' compuesta por 'tecnócratas', que comprende no sólo a los técnicos del proceso productivo, sino también a los especialistas en *management*, planificación, organización, comunicación de masas, investigaciones operacionales, (y) análisis de sistemas".^{29*}

Otra de las características más comunes de la tecnocracia es su relativa independencia respecto a los políticos, como al conjunto de valores no sustentados en la verdad científica por parte de la sociedad, la consideran un producto del desarrollo técnico industrial que ha permeado no sólo la esfera estatal sino de la misma manera, a toda la arena política, convirtiéndola así, en un escenario donde sólo la razón técnica y el discurso científico encuentran real contexto.

²⁸ *Ibid.*, p. 138.

²⁹ García-Pelayo *op. cit.* p. 33

* La tecnocracia ha sido definida como la remoción del político por el técnico como resultado de la posesión de una competencia técnica unida a la inserción de su portador en un punto o sector apropiado del aparato decisorio. Jean Meynaud *La tecnocracia ¿ mito o realidad?*, edit. Tecnos, Madrid.

Así, parecería que la principal virtud de la tecnocracia consiste en su despolitización, es decir, en tratar los problemas no desde el punto de vista del poder, ni mucho menos en la confrontación de intereses encontrados. Lo cierto es que, como escribe García-Pelayo, el estamento tecnocrático dista mucho de ser unificado, llegando establecerse al interior del sistema una pugna de intereses y valores encontrados.

Independientemente de que en la actualidad existen modelos de gobierno con características técnicas, el cual no constituye uno de los objetivos primarios del trabajo, se buscó situar al pensamiento tecnocrático en su ámbito espacial donde encuentra validez.

Así, la *tecnocracia* será concebida como el poder que ejercen un conjunto determinado de individuos sobre una sociedad, cuya legitimidad se encuentra sustentada en la capacidad técnica y conocimientos especializados sobre temas específicos, desplazando con ello a otros individuos, conocidos tradicionalmente como políticos, que perteneciendo a la estructura burocrática del Estado son finalmente desplazados al considerar que su conducción y su proyecto no tienen respuestas eficaces a los problemas cada vez más complejos que enfrentan las sociedades modernas posindustriales.

1.5 La Tecnoburocracia.

En un intento por clarificar y precisar los conceptos que consideramos constituyen la base teórica de nuestro trabajo, valdría la pena señalar por otro lado, que existen otras corrientes teóricas del pensamiento político que asumen como válidas las tesis de que el desarrollo industrial de las sociedades modernas hizo necesario reformular el concepto mismo de burocracia.

Por ello, los estudios referentes a los efectos del ascenso y consolidación del pensamiento tecnocrático, como verdad discursiva y como práctica política, en los sistemas políticos modernos, obligan a hacer alusión al papel que desarrolla al interior de los organismos estatales, un elemento imprescindible siempre en los estudios referentes al papel de los individuos en la conducción de los asuntos de gobierno, me refiero, a la burocracia, pero ya no en su sentido tradicional, sino que se pretende fundamentalmente incorporar al bagaje teórico que se ha producido en los estudios acerca del fenómeno burocrático, un nuevo elemento que requerirá ser definido por la politología moderna: la *tecnoburocracia*, sus características y su influencia en los Estados modernos, como en la sociedad industrializada, a partir de ciertos enfoques que se inclinan por recuperar el papel que desempeñan los cuadros burocráticos con un alto grado de especialización y contenido ideológico en la conducción del Estado.

Concepto que ha sido comparado al de tecnocracia, la tecnoburocracia, recupera un espacio limitado en el debate actual de la ciencia política, el cual depende del enfoque y corriente desde la cual se estudie.

El nacimiento del Estado moderno y de la burocracia occidental son procesos firmemente ligados, así ha quedado demostrado por todos los historiadores que en diversas épocas se han ocupado del tema, pasando por Schmoller, Weber, Sombart, Hintze, Kantorowicz, Lapalombara, etc. , quienes a través de sus aportaciones permiten hoy la existencia de un cuerpo teórico sólido en torno al papel que al interior de los sistemas políticos actuales desarrolla la burocracia.

La burocracia asume en nuestros días múltiples definiciones, posiciones teóricas diversas e interpretaciones distintas. Nos interesa recalcar una que es fundamental para indicar, en las líneas siguientes, lo que debemos entender por tecnoburocracia: aquella que la ubica como "un sistema de gestión y administración altamente racionalizado y de máxima eficiencia técnica, caracterizado por ciertas notas como la organización jerárquico-autoritaria, la asignación de funciones en virtud de una capacidad objetivamente demostrada, la rigurosa delimitación de competencias entre las distintas ramas que lo integran, la estructuración con arreglo a normas y a reglas técnicas objetivas e impersonales, el procedimiento formal y escrito en la tramitación y resolución de los asuntos, etc."³⁰

Se pretende ante todo, concebir al espacio burocrático como un cuerpo altamente especializado, capaz de responder a demandas y exigencias de una organización estatal cada vez más compleja, compuesta por funcionarios jerárquicamente organizados y caracterizados por ciertas notas estructural o coyunturalmente cambiantes. No entenderla como un cuerpo ineficaz y carente de preparación técnica, incapaz de responder a un conjunto estructural de problemas y requerimientos de un Estado permeado ya por los avances de los procesos de industrialización técnica y científica.

Estaríamos admitiendo que la burocracia estaría caracterizada por cuatro factores ya tradicionales: especialización de tareas, jerarquía de autoridad, sistema rígido de reglas de funcionamiento, abstracción de las consideraciones personales en la gestión de los asuntos,

³⁰ García-Pelayo, *op.cit.* p.15-16.

los cuales al deformarse o pervertirse provocan los fenómenos burocráticos en el sentido peyorativo de la expresión.

Asumimos entonces que la tecnocracia debe considerarse dentro del marco burocrático. La tecnocracia puede, en un sentido, considerarse como un esfuerzo de promoción o revalorización de la burocracia, o, si se prefiere, como la interpretación de la técnica por la burocracia añadiendo aquella a ésta un matiz dinámico. Más aún, como dice Meynaud, el campo de la tecnocracia rebasa el de la burocracia.

En general, lo que aquí se pretende, es que la tecnocracia no puede ser reducida a la burocracia, ni mucho menos a la degeneración del sistema burocrático. Distinción que nos obliga a elucidar la noción de tecnoburocracia, que liga dos conceptos, por un lado, el elemento tecnológico y por otro, el elemento burocrático. A excepción de los estudios realizados en Francia, los de la tecnoburocracia, aún no se encuentran muy desarrollados, como se señaló anteriormente, en el lenguaje politológico actual.

Hecha esta aclaración, señalo, siguiendo a Bresser Pereira, que el concepto de tecnoburocracia deriva del de técnico. Es el gobierno de los técnicos. Dicho autor prefiere, dice, la expresión de tecnoburocracia por encima del de tecnocracia, por ser más completa y menos riesgosa desde el punto de vista ideológico.

Para él, la tecnoburocracia es, "en un recto sentido, un sistema político administrado según criterios de racionalidad o eficiencia y en el que el poder es legítimo en tanto en cuanto su origen pretenda ser técnico."³¹

Por el momento, la tecnoburocracia partiendo de este enfoque, es el sistema económico del gran Estado burocrático y de las grandes empresas burocráticas. Es el sistema económico de la planificación, la producción en masa, la eficiencia administrada, el

³¹ Bresser Pereira. *Ideología y Tecnoburocracia*. Edit. Paidós. Buenos Aires, 1975, p. 111

consumo masivo, del que economistas, ingenieros y administradores profesionales son los dirigentes y los principales beneficiarios. Es un sistema que se basa en el privilegio de los tecnoburocratas y en el consumo masivo de toda una población manejada a través de los medios masivos de comunicación modernos. Es el sistema económico de una sociedad industrial altamente tecnificada en la que los métodos de producción han sido o están siendo automatizados; un sistema que, pese a sus eventuales deficiencias ha logrado una eficacia y una productividad mucho mayores que los que precedieron.

Así entendida, la tecnoburocracia debe identificarse con la civilización occidental moderna, dinámica, basada en el progreso y desarrollo tecnológico, el cual se constituye en uno de sus principales impulsores, no sólo hacia el interior del aparato burocrático tradicional, sino en el de la sociedad en su conjunto.

Como puede entreverse, es mínima la teoría que hace referencia a la tecnoburocracia, como categoría política y como discurso que encuentre una explicación con argumentos sólidos que pretendan definirla y ubicarla en un contexto propio de los estudios en las escuelas latinoamericanas, las cuales en su conjunto llegan a estar influenciadas por los enfoques norteamericanos, quienes prefieren utilizar el concepto de tecnocracia, para referirse a los cambios que se han presentado en los últimos años, particularmente en las modernas sociedades industriales, con el ascenso a la administración pública de cuadros técnicos altamente especializados, para hacerse cargo de la formulación y conducción de las políticas públicas; cuadros que con el transcurso de los años extendieron su zona de influencia a los países en vías de desarrollo.

CAPÍTULO II

EL ESTADO MEXICANO Y

LA ÉLITE POLÍTICA

CAPITULO II: EL ESTADO MEXICANO Y LA ÉLITE POLÍTICA

¿ Se quiere que existan siempre gobernados y
gubernantes, o por el contrario, se desea
crear las condiciones bajo las cuales desaparezca la
necesidad de la existencia de
esta división? O sea ¿ se parte de la premisa de la perpetua división
del género humano o
se cree que tal división es sólo un hecho
histórico, que responde a determinadas
condiciones? ... Sus orígenes constituyen un
problema en sí, que deberá ser estudiado en sí. . .

Antonio Gramsci

2.1 El Estado Mexicano (1940-1980).

El Estado es el gran problema político del pensamiento universal contemporáneo. En torno a la palabra Estado pueden presentarse las más diversas concepciones e interpretaciones teóricas*. Hablar de un Estado implica siempre remitirse a sujetos concretos, con una historicidad determinada; a procesos económicos que sostienen la existencia material del mismo; a ideologías y relaciones de poder que fundamentan el desarrollo de su organización y sus instituciones.

Es válido entonces, que en forma muy breve y sintética reflexionemos en torno a la palabra Estado. El Estado como lo entendió Maquiavelo, es siempre lo que ha sido, lo que ha estado, lo *stato*. El Estado no se explica en abstracto sino a través de relaciones sociales que se han producido en un espacio concreto y a lo largo del tiempo.

* Podemos ubicarnos desde la concepción weberiana del Estado hasta los planteamientos teóricos propuestos por Gramsci, Maquiavelo, Marx, Weber, Bobbio, Sartori, Offe, Nicolás Tanzer, John Gray, por citar sólo algunos.

El Estado, siguiendo a González Pedrero, tiene que comprenderse como unidad de decisión y acción, en un lugar y tiempo determinados. Es decir, síntesis de un acuerdo dialéctico, y no sólo división abstracta de territorio, pueblo y gobierno,¹ que genera, relaciones políticas entre los hombres, debido a que los representantes de dicho Estado adquieren una posición privilegiada que les permite imponer su voluntad; el resto de los miembros de la sociedad se organizan, a través de grupos de presión y partidos políticos, a fin de llegar a influir en las decisiones del Estado, estableciéndose una lucha constante por el poder político.²

Por las contradicciones propias que acompañan a todo Estado, por las relaciones y pugnas que se establecen a su interior, es que nos interesa ubicar al Estado mexicano en un contexto específico que nos permita comprender el papel que desarrolla en la formación de la élite política.

Suele presentarse siempre al Estado mexicano como un proceso novedoso, como un producto de la movilización social y como punto de rupturas y alianzas, aunque en todo momento, como fenómeno consecuente con los fundamentos populares y democráticos que merecen los principales estallidos sociales multiclasistas en nuestro país.

En el México posrevolucionario han habido dos principales fases del régimen político, de la forma de estado, cuya frontera más o menos nítida podría establecerse alrededor de 1940. El proceso que va de 1920 a finales de los treinta y otro, que puede ubicarse en la década de los 40's a finales de los 80's; pero bien podríamos indicar como lo hace Lorenzo Meyer, que los "orígenes de las actuales formas de control político se pueden rastrear tan lejos como se esté dispuesto a hacerlo. Puede llegarse así al México prehispánico o a la España de la reconquista".³ No es necesario remontarse tanto en el

¹ Enrique González Pedrero, *La Reforma del Estado*. Nexos (México, D.F), núm. 146, Febrero de 1990.

² Omar Guerrero establece algunas características del Estado capitalista en su libro, *La administración pública del Estado capitalista*. Edit. Fontamara, México, 1986.

³ Lorenzo Meyer, *La etapa formativa del Estado mexicano contemporáneo (1928-1940)*, p.7. En "Las crisis en el sistema político mexicano (1928-1977). Colmex, México, 1977.

tiempo para dar una explicación satisfactoria; puesto que consideramos que las principales características del sistema de control político comenzaron a tomar forma definitiva a partir de la creación del Partido Nacional Revolucionario en 1929, sistema que varió muy poco en el periodo al que circunscribimos el estudio del Estado mexicano.*

El Estado mexicano se "constituyó sobre la base de una integración dirigida políticamente, llegando a abarcar la mayor parte de los sectores organizados de la población y adoptando los intereses de estos sectores como programa, modificables según las circunstancias y según la correlación de las fuerzas existentes, y como motivo inmediato de su acción".⁴

Visto así, la naturaleza del Estado mexicano puede encuadrarse en un esquema donde éste se presenta como un estado contradictorio. Sugiere, a decir de Basáñez que el "estado mexicano no es neutral, pero que tampoco está comprometido con una determinada clase social, ya sea capitalista o popular. Más bien encuentra que el estado mexicano está comprometido con una lógica social y económica específica: la del capitalismo".⁵

Otra interpretación de la naturaleza del Estado mexicano es la expresada por Susan Kaufman y John F. H. Purcell, cuando concluyen que éste, "es un *acto de equilibrio* ya que expresa un pacto entre varios grupos e intereses dominantes que representan una variada gama de tendencias ideológicas y de fuerzas sociales. En un grado mayor que en muchos Estados modernos estables y maduros, el pacto político es la piedra angular del sistema político mexicano y del proceso de la toma de decisiones administrativas del Estado. Debido a que el Estado mexicano es un pacto político constantemente renovado al nivel de los

* El período que va de 1920-1930, después de la Revolución Mexicana de 1917 - movimiento que buscó entre otras cosas derrocar a una dictadura que impedía la movilidad social y política de los mexicanos, instaurar los derechos sociales y garantizar el acceso a mejores niveles de vida-; constituye sin lugar a dudas un impulso para que a finales de la década de los treinta, el grupo triunfante impulsara un proyecto político que permitió el surgimiento del Estado mexicano, la conformación del pacto político entre las distintas fuerzas que habría de perdurar, como veremos, hasta finales de los años ochentas.

⁴ Arnaldo Córdova, *La formación del poder político en México*. Edit. Era, México, 1972, p.45.

⁵ Basáñez, Miguel. *La lucha por la hegemonía en México 1968-1980*. Edit. Siglo XXI, México, 1981, p.41.

grupos gobernantes el quehacer político diario adquiere prioridad sobre la política tradicional.⁶

Más allá de incorporar a la discusión las distintas posturas asumidas tanto por politólogos extranjeros, particularmente norteamericanos, con una visión propia del Estado mexicano (sobresalen Frank Tannenbaum, Robert E. Scott, N. Padgett, C. Needler, Raymond Vernon, Peter Smith, Ai Camp, por citar sólo algunos); como por estudiosos mexicanos (González Casanova, Arnaldo Córdova, José Luis Reyna, Lorenzo Meyer, Sergio Zermeno, etc.) , pretendemos, con la dificultad que esto trae aparejado, ubicar el desarrollo que ha presentado en las últimas cuatro décadas, el Estado mexicano para poder tener así una visión más general y clara respecto al papel que ha jugado en el desarrollo económico y político de nuestro país.⁷

En un primer momento sería oportuno señalar que es en el periodo del Gral. Lázaro Cárdenas (1934-1940) donde el Estado desarrolla un rol fundamental en el campo de la economía y la política. Es en este periodo cuando se construyen las bases del proyecto nacionalista de desarrollo, que sintéticamente fue un modelo de desarrollo capitalista endógeno, fundado en la conciliación de las clases sociales.

El importante crecimiento económico que arranca desde 1935 hasta 1980 (más del anual sostenido)⁸ es el elemento clave de la estabilidad del nuevo régimen y de su consolidación. El proyecto nacionalista de desarrollo hizo compatible el desarrollo de una burguesía local con los compromisos sociales del régimen. Esta convergencia de intereses en

⁶ Susan Kaufman y John F.H Purcell. *Estado y Sociedad en México: ¿debe un sistema político institucionalizarse?*. En *Revista Mexicana de Sociología-UNAM*, Ene-Mar.1980, p.428.

⁷ Una síntesis en torno a los estudios sobre el Estado y la política en México vista por diferentes autores, con concepciones divergentes entre sí, puede encontrarse en Miguel Basáñez, quién distingue tres formas diferentes de concebir la naturaleza del Estado mexicano: Un Estado neutral, un Estado comprometido y un Estado contradictorio. Basáñez, *Op Cit*.

⁸ Roger Hansen, en su libro *La política del desarrollo mexicano*, hace una larga exposición sobre el curso que siguió la economía mexicana hasta finales de la década de los setentas, que llegó a llamarse "el milagro mexicano". Edit. Siglo XXI editores, México, 21 edición, 1991.

el Estado, junto con las estructuras corporativas, explican la extraordinaria importancia y estabilidad del Estado mexicano de la revolución.

Los puntos más sobresalientes de dicho proyecto son⁹:

- a) La reafirmación de la independencia nacional.
- b) Fortalecimiento de la rectoría del Estado en la economía.
- c) Reglamentación de las inversiones extranjeras.
- d) Creación de un mercado interno capaz de sostener el crecimiento.
- e) Mayor énfasis en los aspectos redistributivos del crecimiento económico.
- f) Garantía del empleo con una justa retribución.
- g) Promoción del reparto de tierras.
- h) Aliento a un proyecto de crecimiento económico sostenido y autocentrado.

Es evidente que la política económica seguida durante el régimen cardenista, varió en los años posteriores, pero es innegable que las bases sentadas por éste posibilitaron la conducción del modelo desarrollista, pudiendo la dirigencia política establecer un sistema corporativo de lealtades fuertemente inclusivo de los liderazgos y dirigencias de masas, engarzadas con la élite política del régimen, y débilmente inclusivo cuando no excluyente del grueso de las "corporaciones" populares; en dicho sistema de lealtades, organizando el perfil global de la sociedad mexicana y el fundamento de legitimidad con fuertes cuotas de consenso a nivel de pacto social, pero con muy débiles elementos de racionalidad autónoma.

Es decir, que el Estado interventor desarrollista sostuvo su justificación en dos terrenos: en el terreno político-social significó la incorporación de las masas en el proyecto de la revolución para ampliar la base global de su legitimación; en el terreno económico se veía como el impulso necesario para transformar una economía fundamentalmente agrícola, con un sector exportador típicamente primario. El imperativo del crecimiento tenía también,

⁹ Un resumen del proyecto se encontrará en Cordera, Rolando y Tello, Carlos. *México, la disputa por la nación*. Edit. Siglo XXI, México, 1981, pp 106-134.

como escribe Gabriel Díaz, “la finalidad política de apuntalar el consenso en torno a la idea de nacionalismo interno y acorde a la situación internacional: desarrollo industrial orientado al mercado interno, proceso en el cual se consolidaría una burguesía nacional con un papel protagónico en la economía pero subsidiario en la política”.¹⁰

El aspecto político en este periodo representó una prioridad para la consolidación del proyecto posrevolucionario encabezado y dirigido por la facción dominante de la “familia revolucionaria”; de hecho, el proceso de consolidación institucional implicó la realización de tres grandes tareas: 1) el afianzamiento de la hegemonía del poder civil, lo cual exigía saldar cuentas con el ejército y la iglesia; 2) mayor centralización del poder en el titular del Ejecutivo y en el gobierno federal, lo cual significó el reajuste de las alianzas del Estado con las fuerzas sociales; y 3) la modernización del juego político a través de la reglamentación de la participación, así como de las formas de ascenso y promoción políticas.¹¹

Los próximos años que van de 1940 a principios de la década de los ochentas el Estado Mexicano enfrentó algunas crisis políticas que pusieron en entredicho la legitimidad y capacidad de la clase política y la élite gobernante para la conducción del Estado, de hecho, los años que van de 1940 a 1968 podría decirse que son los de la construcción de la base industrial moderna del país, los años en que se acelera la sustitución de importaciones, la supeditación de la agricultura a la industria, la urbanización, el crecimiento sostenido, la estabilidad cambiaria y el equilibrio de precios y salarios que permitieron mantener el pacto político entre el Estado y los ‘representantes’ de los distintos sectores sociales. Son “también los años de plena vigencia de un acuerdo central del sistema: la armonía básica entre la élite política y la élite económica, la apuesta por la construcción de un sector industrial, comercial y financiero mexicano”.¹²

¹⁰ Gabriel Díaz, *Los caminos de la transición política: proyecto nacional y reforma del Estado*. Mimeo. p.6.

¹¹ Jacqueline Peschard, Cristina Puga y Ricardo Tirado, *De Avila Camacho a Miguel Alemán*. En la *Evolución del Estado Mexicano*, T. III, Edit. El Caballito 1991.

¹² Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la Revolución Mexicana*. Edit. Cal y Arena, México, 1989, p.240.

El cambio en la conducción económica del país contrastó con la permanencia de las estructuras y formas del quehacer político. La resistencia al cambio en este sentido hizo crisis el 2 de octubre de 1968, que no fue, siguiendo a Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, "una crisis estructural que pusiera en entredicho la capacidad de la nación, fue sobre todo una crisis política, moral y psicológica, de convicciones y valores que sacudió los esquemas triunfales de la capa gobernante; fue el anuncio sangriento de que los tiempos habían cambiado sin que cambiaran las recetas para enfrentarlos."¹³

Este proceso de transición abrió algunos espacios para la participación política, obligando en cierta medida a reformas políticas (La Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOOPE) de 1977, bajo el régimen de José López Portillo, no es más que un claro ejemplo de dicho proceso, que permitió la incorporación de diversas fuerzas partidistas a la competencia electoral); que si bien fueron más de forma que de fondo, dieron oportunidad para que los grupos divergentes que ponían en entredicho la conducción económica y política del país, se incorporaran por las vías legales a la participación política con la intención de alcanzar el poder; siendo testigos los mexicanos a partir de la década de los setentas, de la lucha por parte de la élite política para convencer a los distintos sectores de que nuestro país ampliaba los márgenes de participación democrática, buscando recuperar y fortalecer la base de apoyo del Estado, rehabilitar el prestigio y la autoridad presidenciales¹⁴.

En su momento abordaremos los aspectos económicos y políticos con mayor profundidad que se fueron presentando en el periodo que va de 1970 a finales de 1980, de hecho es en los sexenios de Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo, donde el proyecto estatal posrevolucionario comienza a hacer crisis; acentuaremos nuestra atención

¹³ *ibid.*, p. 241.

¹⁴ Carlos Pereyra. *México: los límites del reformismo*. En Cuadernos Políticos, núm. 1 julio-septiembre, 1974.

en la influencia que tuvo ésta, en el sistema político mexicano, en el viraje en la conducción de la economía y en el surgimiento de la nueva élite política.¹⁵

2.2 El sistema político mexicano.

El sistema político, es el sistema de conducta más inclusivo de una sociedad para la asignación autoritaria de valores, hace referencia a cualquier conjunto de instituciones, de grupos y de procesos políticos caracterizados por un cierto grado de interdependencia recíproca.¹⁶

Es por ello, que cuando se hable o se escriba en torno a los sistemas políticos tengamos que hacer referencia explícita al conjunto de las relaciones políticas que se establecen en una sociedad; queriendo señalar que es “una categoría que debe servirnos para dar cuenta y razón de la última instancia de todas las relaciones sociales existentes, es decir, de la estructura del poder político y, en el caso de las sociedades divididas en clases, de la estructura de dominación correspondiente”.¹⁷

¹⁵ Autores como Raymond Vernon, establecen que a partir de la década de los cincuenta se venía integrando progresivamente a la estructura administrativa del Estado, un sector de la intelectualidad mexicana que él denomina ‘técnicos’, quienes comenzaron a influir en los círculos gobernantes para realizar un cambio sustancial en la política del desarrollo.

¹⁶ Para una idea más clara de los elementos y características principales de los sistemas políticos, sería indispensable señalar a David Easton, como uno de sus principales exponentes, en su libro *A systems analysis of political life*, y en *Esquema para el análisis político*. Así también, en los estudios de G.A. Almond y G. Powell, *Comparative Politics*.

Norberto Bobbio, en su *Diccionario de Ciencia Política*, recorre sintéticamente las diversas posiciones teóricas, como los requisitos analíticos fundamentales para un mejor análisis de la vida política a partir de el enfoque de sistemas; señalando además las características más relevantes.

Como sintéticamente escribe Manuel Camacho Solís: “Existen distintas visiones teóricas para tratar de determinar a los elementos que constituyen un sistema político: desde la visión tradicional que consideraría las estructuras y funciones del ejecutivo, legislativo y judicial, hasta la perspectiva de Apter, para quien el sistema político está constituido fundamentalmente por el gobierno, los grupos políticos y los sistemas de estratificación social; la de Easton, para quien los sistemas políticos tienen fundamentalmente

Entenderemos aquí por sistema político, tal como lo define Manuel Camacho Solís, "al conjunto de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que cumplen funciones de dominación política, dirección política y administración social, así como al personal directivo que (en sus interacciones con los ciudadanos y con los grupos) las sostiene y utiliza. Es decir, que el concepto incluye tanto a las organizaciones políticas que han permanecido en el tiempo, como a la clase gobernante; a la vez que no se limita a las funciones de coerción, sino que incluye la "legitimación" y administración social que han resultado de creciente importancia política para el desarrollo del país".¹⁸

El estudio del sistema político mexicano, resulta indispensable y prioritario cuando existe la intención de acercarse a las actuales estructuras de poder político, como de los cambios que se presentan a su interior. El poder político del México posrevolucionario se estructuró como señalábamos al principio de este capítulo, con base en un Estado nacional, que adoptó la modalidad de Estado ampliado o de capitalismo reformado¹⁹ derivado de su configuración como un Estado social constitucional y un sistema político de tipo populista-corporativo.

En la constitución de este poder político posrevolucionario, en la reorganización de la economía nacional por la vía del desarrollo capitalista y en la estructuración de la sociedad mexicana el Estado ha desempeñado el papel de actor central y hegemónico, al articular a

dos elementos: insumos (demandas y apoyos) y productos (decisiones de autoridad); la de Almond, quien desglosa distintos tipos de insumos (socialización política y reclutamiento, articulación de intereses, agregación de intereses y comunicación política) y de productos (elaboración de leyes, aplicación de leyes y conciliación y arbitraje). En el marxismo encontramos el planteamiento leninista en el cual el sistema político está constituido fundamentalmente por los aparatos de coerción (policía, ejército, burocracia) que permiten la dictadura de una clase social (dominante) sobre otras clases subordinadas; y el planteamiento gramsciano, para el cual el elemento de *dominazione* (coerción en el sentido leninista más amplio) propio de la sociedad política habría que agregar el elemento *direzione* (liderazgo que se apoya en el consenso, la supremacía ideológica y cultural) propio de la sociedad civil". En *Los nudos históricos del sistema político mexicano*. Las crisis en el sistema político mexicano (1928-1977) COLMEX. México, 1977, pp.159-160

¹⁸ Víctor López Villafañe. *La formación del sistema político mexicano*, Edit. Siglo XXI, México, 1986, p.15

¹⁸ Manuel Camacho Solís. *Op. Cit.*, p.179.

¹⁹ Pablo González Casanova. *Hacia un nuevo sistema político*, en La Jornada, Perfil de la Jornada, 4 de julio de 1988.

través del personal de la burocracia política de Estado las tres lógicas emanadas del conjunto de procesos ideológicos, políticos y sociales que conocemos como Revolución Mexicana: la democrático-liberal, la masivo-popular y la clasista-desarrollista.²⁰ En la etapa formativa del Estado y el sistema político mexicanos contemporáneos los grupos dirigentes asignaron a la primera lógica un papel formal y secundario, asimilaron y subordinaron la segunda a la realización de los objetivos políticos y los intereses de clase representados por la lógica clasista-desarrollista; y otorgaron al cumplimiento de ésta el carácter de prioridad nacional lo que dio como resultado, que el Estado posrevolucionario adoptara una modalidad de Estado ampliado y el que el sistema político se configurara como populista-corporativo.²¹

Esta característica permitió que nuestro país desarrollara en la década de los treinta un conjunto de políticas que contó con los consensos necesarios de los diversos grupos que se habían aglutinado alrededor de un proyecto nacional encabezado en ese momento por el Gral. Lázaro Cárdenas. Es en el período que va de 1934 a 1940 cuando se crean las estructuras políticas que permitieron darle estabilidad al sistema político mexicano: la creación de la Confederación Nacional Campesina (CNC), que sirvió para aglutinar a los sectores campesinos; el surgimiento de la Confederación de Trabajadores de México (CTM)²², como principal instrumento de control del sector laboral, la institucionalización del ejército mexicano, la transformación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) a Partido de la Revolución Mexicana (PRM) en 1938 y la consolidación del poder presidencial, que dio origen a la existencia del tan criticado presidencialismo mexicano.

²⁰ Sergio Zermeno. *De Echeverría a De la Madrid. ¿hacia un régimen burocrático-autoritario?* En Revista Mexicana de Sociología, Vol. XLV. N° 2, abril-junio de 1983, pp. 473-506.

²¹ Por supuesto, sería un absurdo afirmar que el Estado mexicano creó históricamente a las clases sociales. Lo que afirmamos es que el Estado mexicano generó la participación de estas clases en el sistema político. En consecuencia guardó para sí una enorme capacidad de movilizarlas.

²² Arnaldo Córdova escribe que "La CTM resulta... la organización típica del sistema corporativo mexicano por la naturaleza de la dominación que la propia organización proporciona, y esto es algo que, en lo esencial, se debe, asimismo, a la experiencia política del cardenismo. Al proponerse la formación de un Estado con una amplia base social de apoyo en la que los trabajadores constituyeran el eje de la política nacional a través de su organización de clase..." en *La Política de masas y el futuro de la izquierda en México*. Cuadernos Políticos N° 19. Enc-mar. 1979.

En términos generales podríamos enumerar algunas de las características principales del sistema político mexicano²³, que perduraron hasta finales de los años ochenta, puesto que algunas se han modificado de forma radical, los cuales señalaremos en su momento:

1.- La existencia de un Presidente cuyo poder es casi absoluto, el cual llega a su máximo nivel con la designación de su sucesor.

2.- Una élite que diseña las políticas económicas con un nivel de preparación y competencia bastante alto, que ocupa la mayoría de los puestos gubernamentales importantes, debido no necesariamente a su capacidad profesional y técnica, sino en ocasiones a la estrecha relación de amistad y lealtad con el Presidente, expresidentes o destacados miembros de la clase política, que con frecuencia se remontan a los tiempos de su formación universitaria.

3.- Un partido político dominante (PRI), cuya función más importante ha sido la movilización de las masas y el modelamiento de la opinión pública.

4.- Partidos políticos de oposición que fomenta el mismo sistema, los cuales operan dentro de ciertos límites poco definidos.

5.- Una economía que es mezcla compleja de empresas estatales en los sectores claves, la presencia marcada de capitales extranjeros.

6.- La búsqueda de la exaltación, tanto en el partido como en la estructura burocrática a todas las decisiones del Presidente de la República.

7.- La existencia de una nebulosa ideología oficial de cambio revolucionario, desarrollo, igualdad, justicia y democracia social.²⁴

²³ Para Manuel Camacho Solís. Las instituciones y funciones distintivas del sistema político mexicano serían: (a) La Presidencia de la República al frente del Ejecutivo, cuyos poderes formales y reales repercuten en la relativa debilidad del Congreso de la Unión y la Suprema Corte de Justicia; (b) El presidente, que detenta el poder formal y real del Ejecutivo; (c) El partido predominante (PRI); (d) Las organizaciones de control social popular, campesinas, de clase media y fundamentalmente obreras tienen una gran independencia con respecto al partido que formalmente integran; (e) El Ejército, sustento último del sistema político mexicano; (f) Las organizaciones ideológicas y los medios de difusión ideológica; (g) El personal político que sostiene a las instituciones a las cuales nos hemos referido, cuya función de dirección política se apoya en la vigencia de las Constituciones de 1917 y de la Revolución Mexicana. *Op. cit.*, pp.619-623.

²⁴ Muchas de estas características han sido señaladas por diversos estudiosos del sistema político mexicano, quienes otorgan pesos diferentes y específicos a cada una de ellas. Para algunos, la característica principal del sistema político mexicano es la existencia de un presidencialismo y poder presidencial ilimitados, como

En todo caso, lo que tendríamos que concluir, siguiendo a Don Daniel Cosío Villegas es que "las dos piezas centrales y características del sistema político mexicano son un poder ejecutivo -o más específicamente, una presidencia de la República- con facultades de una amplitud excepcional, y un partido político oficial predominante".²⁵

2.2.1 El presidencialismo mexicano.

Si hemos aceptado la conclusión a la que llega Cosío Villegas tendríamos que incorporar en nuestro trabajo algunas ideas que consideramos básicas. Por ello es pertinente hacer algunas precisiones que nos conduzcan al entendimiento del sistema político mexicano.

La presidencia de la República como una pieza clave en nuestro sistema político encuentra su más clara manifestación en el presidencialismo mexicano, analizado con demasiada profundidad en diversos trabajos; aquí pretendemos ubicarlo tan solo en un espacio y tiempo concreto que encuentre su propia especificidad en el papel que juega como eje principal sobre el cual giran las principales decisiones políticas y económicas, así como su notable influencia para el reclutamiento, formación, ascenso, consolidación y movilidad de la élite política.²⁶

de un partido político, alrededor de los cuales giran las decisiones sobre el reclutamiento de la élite y clase política. Para otros es la simbiosis entre la élite política y económica, quienes en cierto sentido deciden el rumbo que habrá de seguir nuestro país cada seis años.

Para un mayor acercamiento a esta síntesis puede verse el ensayo de Martín C. Needler. "El cambio Político". En *Nueva Política*. Vol. 1, núm. 2, abril-junio, 1976.

²⁵ Daniel Cosío Villegas. *El sistema político mexicano*. México, Joaquín Mortiz, 1972, p. 21.

²⁶ Es interesante el estudio del papel que desempeña el presidente de la República en la conformación de los grupos políticos en nuestro país, los cuales por lo regular llegan a ocupar posiciones preponderantes por la

Considero importante trazar algunas líneas básicas para el entendimiento del presidencialismo mexicano y cómo se le concibe en los distintos trabajos que sobre esta materia se han producido en los últimos años, sin que dejemos a un lado a los autores considerados clásicos.

Se concibe al sistema presidencialista, como áquel en el cual el presidente, quien es jefe de estado y de gobierno a la vez, tiene independencia del poder legislativo y por tanto no depende de éste para su existencia o sobrevivencia; los poderes legislativo y ejecutivo son interdependientes.

Sus características principales son:

- a) El poder ejecutivo es unitario. Está depositado en un presidente que es, al mismo tiempo, jefe de estado y de gobierno.
- b) El presidente es electo por el pueblo y no por el poder legislativo, lo que le da independencia frente a éste.
- c) El presidente nombra y remueve libremente a los secretarios de estado.
- d) Ni el presidente ni los secretarios de estado son políticamente responsables ante el congreso.
- e) Ni el presidente ni los secretarios de estado pueden ser miembros del congreso.
- f) El presidente puede estar afiliado a un partido político diferente al de la mayoría del congreso.
- g) El presidente no puede disolver el congreso, pero el congreso no puede darle un voto de censura²⁷.

La mayoría de estas características no se dan de forma pura en todos los sistemas presidencialistas. En nuestro país, el presidente de la república desarrolla un papel

cercanía y lealtad que mantienen con el Presidente en turno. Pieza clave en el relevo y promoción de élites políticas.

²⁷ Jorge Carpizo. *Derecho constitucional*, en *Las humanidades en el siglo xx. El derecho*. México, UNAM, 1976, p. 121.

fundamental en la vida política y económica nacionales; a partir de las facultades que le confiere la Constitución Política, como por las facultades que Jorge Carpizo llama metaconstitucionales.²⁸

Esa excesiva concentración del poder político en la figura presidencial determina en buena medida, que el presidente permita la participación política de los diversos grupos en las decisiones que afectan al Estado, aunque en último momento es él quien decida cual es la mejor alternativa, constituyéndose siempre en lo que un expresidente llegó a bautizar con la expresión de “*fiel de la balanza*”. Es decir, que los espacios de la vida pública y privada están notablemente influidos por las decisiones presidenciales, las cuales tienden en momentos a beneficiar a ciertos grupos políticos con presencia al interior del sistema y en las principales estructuras del poder político. Pero al mismo tiempo, ese mismo poder presidencial limita o condiciona la participación y el ascenso al poder político de los

²⁸ Un excelente libro que es hoy un clásico de los estudios sobre el presidencialismo, lo constituye precisamente, “El presidencialismo mexicano”, de Jorge Carpizo, en el cual señala tanto las atribuciones que en materia política, económica, administrativa y de relaciones exteriores competen al Ejecutivo, como las facultades metaconstitucionales que le son atribuidas, como es el caso de ser quien asume la jefatura real del PRI, designación del sucesor como de la designación y remoción de los gobernadores.

Carpizo cita que las causas del predominio del presidente mexicano son:

- A) Es el jefe del partido predominante, partido que está integrado por las grandes centrales obreras, campesinas y profesionales.
- B) El debilitamiento del poder legislativo, ya que la gran mayoría de los legisladores son miembros del partido predominante y saben que si se oponen al presidente las posibilidades de éxito que tienen son casi nulas y que seguramente están así frustrando su carrera política.
- C) La integración, en buena parte, de la Suprema Corte de Justicia por elementos políticos que no se oponen a los asuntos en los cuales el presidente está interesado.
- D) La marcada influencia en la economía a través de los mecanismos del banco central, de los organismos descentralizados y de las empresas de participación estatal, así como las amplias facultades que tiene en materia económica.
- E) La institucionalización del ejército, cuyos jefes dependen de él.
- F) La fuerte influencia en la opinión pública a través de los controles y facultades que tiene respecto a los medios masivos de comunicación.
- G) La concentración de recursos económicos en la federación, especialmente en el ejecutivo.
- H) Las amplias facultades constitucionales y extraconstitucionales, como son las facultades de designar a su sucesor y a los gobernadores de las entidades federativas.
- I) La determinación de todos los aspectos internacionales en los cuales interviene en el país, sin que para ello exista ningún freno en el senado.
- J) El gobierno directo de la región más importante, con mucho, del país, como lo es el Distrito Federal.
- K) Un elemento psicológico: que en lo general se acepta el papel predominante del ejecutivo sin que mayormente se le cuestione.

Jorge Carpizo. *El presidencialismo mexicano*. México, Siglo XXI editores, 1978. pp. 25-26.

diferentes grupos o individuos. De ahí que establezcamos que una característica fundamental para tener acceso a los canales de participación política en el sistema mexicano es la pertenencia a un grupo político en especial, o de pertenecer al llamado círculo íntimo del presidente para poder ser considerado como miembro de la élite política mexicana.

Este predominio del Ejecutivo ha significado un robustecimiento de la "institución presidencial", que juega un papel de mediador en los conflictos que se establecen entre los distintos grupos económicos, así como el de responder a las necesidades de los diversos grupos políticos pertenecientes a la llamada *familia revolucionaria*. Desde un enfoque marxista, López Villafañe señalará que "convendría mejor hablar de la presidencia como la cristalización de vastos intereses *proprios generados* históricamente y que proveen de cierta independencia y autonomía de acción a esta fracción, en lugar del término 'presidente' como si se tratara de una personalidad que ejecuta siempre *desde arriba* la política nacional.²⁹

Independientemente de la perspectiva teórica y el enfoque metodológico utilizado se ha llegado a conclusiones similares respecto al peso del presidente de la república en la vida política y económica del país.

Como escribiera alguna vez Carlos Monsivais; " *¿Cuáles son los alcances de un presidente? Extraordinarios en cierto modo: nombra y protege, concede, coarta o facilita la corrupción, es la medida de toda su carrera política, le da el tono a los estilos de su sexenio. En otro sentido no parecen serlo tanto: en el terreno de las transformaciones mundiales. Si este poder no es minimizable, tampoco es magnificable. Pero el presidencialismo es la teoría de la desmesura, y el mito del presidencialismo que implanta las formaciones burocráticas, simplemente no toma en cuenta el orden financiero internacional, el imperialismo norteamericano, las prohibiciones y los intereses de la*

²⁹ López Villafañe. *Op.cit.* p. 87

iglesia católica, el capitalismo nacional, la autonomía creciente de la burocracia, el 'independentismo' policiaco, las estructuras mismas del país en suma".³⁰

2.2.2 El Partido Revolucionario Institucional (P.R.I).

En líneas anteriores señalé que una de las piezas centrales del sistema político mexicano, siguiendo a Cosío Villegas, es sin duda alguna, el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El PRI, desde su fundación como Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929, vino a desempeñar tres importantísimas tareas: contener el desgajamiento del grupo revolucionario; instaurar un sistema civilizado de dirimir las luchas por el poder y dar un alcance nacional a la acción político-administrativa para lograr las metas de la Revolución Mexicana³¹.

Siguiendo estas tres tesis fundamentales, revisaré sucintamente el contexto político que permitió el nacimiento y formación de este instituto político, el papel que jugó en la consolidación del estado posrevolucionario, así como una ligera interpretación de la función que desempeña en el reclutamiento y formación de la élite política mexicana, aunque esto último sólo se refiera a las primeras etapas de este proceso, que como veremos más adelante sufrió un cambio sustancial con la presencia de los nuevos cuadros técnicos que se incorporaron a la actividad político-administrativa.

³⁰ Citado en Aguilar Camín y Lorenzo Meyer. *Op. Cit.* Pp. 295-296.

³¹ Cosío Villegas. *Op. Cit.* p.35.

Con el fin de la lucha armada nuestro país entró a una situación de aparente tranquilidad, a no ser por las pugnas políticas que se establecieron entre las diferentes facciones que resultaron triunfadoras, por el choque entre estos grupos por privilegiar sus intereses, como por el hecho de una clara presencia de caudillos que buscaban sujetar la conducción de la política a sus caprichos y voluntad.

Uno de estos caudillos, Plutarco Elías Calles, que si bien no había sido figura principal durante la Revolución -recordemos que ni siquiera actuó durante el periodo maderista- era, para la década de los 20's y principios de los 30's, el hombre que mejor asimiló las experiencias del proceso histórico al que recientemente se había enfrentado nuestro país, convocando desde la primera magistratura de la Nación a la constitución de un organismo político en el cual se dieran cabida todos los grupos que aún representaban los más distintos intereses.

Por la importancia que merece, bien vale la pena hacer referencia al memorable discurso pronunciado en el último informe, el 1º de septiembre de 1928:

" Después de muchas reflexiones sobre la grave situación que se ha creado como consecuencia de la inesperada muerte del General Obregón, he meditado sobre la necesidad de crear un organismo de carácter político, en el cual se fusionen todos los elementos revolucionarios que sinceramente deseen el cumplimiento de un programa y el ejercicio de la democracia. Durante más de 15 años nos hemos debatido los revolucionarios en luchas estériles por encontrar la fórmula para resolver nuestros problemas electorales. Todo ha sido inútil. Hemos visto que las ambiciones incontenibles de muchos han arrastrado al país a luchas armadas que nos desprestigian y que nos convencen de que hemos errado el camino. (...) Yo creo que la organización de un partido de carácter nacional servirá para construir un frente revolucionario ante el cual se estrellen los intentos de la reacción..."³²

³² Miguel Osorio Marbán. *El partido de la revolución mexicana*. P. 29 y ss.

Con estas palabras se explica la situación política en la que se encontraba nuestro país, nadie mejor que Calles entendía la necesidad de crear un partido político en el que confluyeran todas las fuerzas políticas dispersas por todo el territorio nacional. México, según Calles - y en eso tenía razón- debería pasar ya de la etapa de los caudillos al periodo de las instituciones.

La política de institucionalización de la revolución encuentra entonces, su más alta significación en la creación del partido, ya que de él partirán en el futuro las nuevas directrices del juego político posrevolucionario y las bases del futuro sistema político mexicano; nace con este interés el 4 de marzo de 1928 en la Ciudad de Querétaro el Partido Nacional Revolucionario (PNR), que a la postre y ya bajo el mandato del Gral. Lázaro Cárdenas se convertiría en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM)³³; conformado por los sectores obrero (aglutinados en la Confederación de Trabajadores de México, CTM), campesino (Confederación Nacional Campesina, CNC), popular y por el sector militar; piezas claves en la conformación del pacto político que permitió la consolidación del Estado y sistema político mexicano.

A principios de 1945, concluye Luis Javier Garrido, "en los momentos en que la segunda guerra mundial parecía llegar a su fin , era evidente para el grupo gobernante que algunos rasgos del Partido no facilitaban el proyecto por venir y, aprovechándose de su pérdida de prestigio decidió transformarlo oficialmente. Al concluirse la reorganización del sector popular con el encuadramiento en su interior de nuevas categorías sociales, este podía proporcionar al presidente una amplia base social que le permitía iniciar dicha transformación. El jefe del Ejecutivo pudo convencer entonces a los oficiales de las nuevas fuerzas armadas, con mejores argumentos, del hecho de que la época de los jefes militares

³³ Luis Javier Garrido señala que el PRM nació a la vez como una ruptura y como una continuidad en relación al PNR, que se presentó como un amplio frente de apoyo a la política cardenista, y en muchos aspectos, como una vanguardia del régimen.

Para un mejor conocimiento de las condiciones que influyeron en el nacimiento, conformación y transformación de lo que actualmente es el PRI, véase a Luis Javier Garrido. *El Partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*. Siglo XXI editores, México, 1982. 380 pp.

había definitivamente concluido mucho tiempo atrás y de que, para aplicar el nuevo proyecto económico, el país tenía necesidad en el futuro de un gobierno de civiles y de un partido definitivamente "institucionalizado"³⁴.

En enero de 1946 en el sexenio de Manuel Avila Camacho, el PRM dejaría de serlo para convertirse en el actual Partido Revolucionario Institucional (PRI), tan criticado y atacado por su estrecha relación con el gobierno. A partir de estos años el partido vendrá a jugar un papel sumamente importante en la vida política nacional.

Por lo que respecta a la influencia que tiene este partido en la formación y reclutamiento de la clase y élite política, debemos señalar que en las primeras etapas se convirtió en el eje donde se daban cita los más prominentes miembros de la llamada "familia revolucionaria"³⁵. A través de la estructura del partido y de las posiciones políticas que ocupaban sus miembros más diversos (gubernaturas, diputaciones locales y federales, senadurías y algunos municipios importantes), se llegó a tener una presencia a nivel nacional, sirviendo como el principal conducto para el reclutamiento de los cuadros políticos, sistema que varió en los últimos años con el ascenso de la actual élite política que gobierna nuestro país; como señala Robert Putnam, " el camino hacia el poder en México ha sido a través del Partido Revolucionario Institucional".

En las líneas siguientes fijaré mi posición al respecto de como se dieron los mecanismos para la formación y reclutamiento de la clase y élite política en la etapa que va de 1940 a 1970.

³⁴ Garrido, *Op. Cit.* p.360.

³⁵ Considero necesario señalar que en este trabajo trataré de ubicar las etapas en la formación de la élite política mexicana y los principales mecanismos de su formación, ascenso y consolidación. Puedo indicar que el reclutamiento político de 1929 a 1970 ocurrió fundamentalmente a través del partido; pero que a partir de la década de los ochenta el PRI no ha sido un canal lo suficientemente importante o definitivo para subir la escalera política nacional. La vía de ascenso, lo cual argumentaré más adelante, ha cambiado hacia la administración pública.

2.3 La Élite Política Mexicana.

Los estudios en torno a la élite política mexicana difieren algunas veces, según las perspectivas teóricas que se asuman para su estudio. Autores como Juan Felipe Leal, Rogelio Hernández y Bertha Lerner de Sheinbaum hacen referencia al concepto de burocracia gobernante, Julio Labastida ubica sus estudios en el grupo gobernante, Manuel Villa los distingue como un cuadro administrativo, en tanto que algunos sociólogos se refieren al concepto de clase política³⁶.

Por el contrario, nosotros retomamos los estudios realizados por historiadores y politólogos de origen norteamericano, principalmente, quienes se han acercado al México contemporáneo y a su gobierno para vislumbrar al frente de él a una élite política; destacan Frank Brandenburg, Peter Smith, Robert Scott, Roger D. Hansen, L. Vincent Padgett y sobretodo Roderic Ai Camp.³⁷

Por los objetivos que persigo en este trabajo pretendo dejar claramente establecido, por un lado, la distinción teórica que considero existe entre el concepto de élite y clase política, y por el otro, ubicar a los individuos y grupos que pertenecen a cada uno de estos estratos de la política mexicana.

³⁶ En *México: una burocracia gobernante*; Bertha Lerner de Sheinbaum nos presenta una discusión conceptual en cuanto a la categoría politológica que habría que utilizar para estudiar a quienes hacen y dirigen la política en México desde el periodo posrevolucionario hasta los años recientes.

³⁷ F. Brandenburg, en *The Making of Modern Mexico*, identificó 12 niveles de la élite política que van desde el presidente hasta el regidor municipal; Peter Smith, *Los laberintos del poder: el reclutamiento de las élites políticas en México 1900-1971*; Robert Scott en su libro clásico *Mexican Government in transition*; R. Hansen en *The Politics of Mexican Development*; y los innumerables libros, ensayos y artículos escritos por Roderic Ai Camp, citados en la bibliografía y a lo largo de nuestro trabajo; por citar solo algunos: *Los líderes políticos en México: su educación y reclutamiento, La formación de un gobernante* y *Mexican Political Biographies 1935-1975: ensayos: La tecnocracia en México, Quiénes alcanzan la cumbre: la élite política mexicana*, etc.

En el marco conceptual situamos, a partir de sus principales exponentes, la distinción teórica que existe entre la élite y la clase política. Entendemos por *Clase Política*; al conjunto de individuos que, perteneciendo a la estructura del poder político dentro de un Estado determinado, no necesariamente poseen la capacidad de decidir y definir el conjunto de políticas a seguir por aquellos que en ese mismo tiempo y momento histórico detentan en su poder los principales mecanismos de decisión política del sistema, es decir, no pertenecen por el momento a la élite política en su conjunto; pero que se constituyen en una base que logra dar sustento a las decisiones políticas que esta élite incorpora como prioritarias para la estabilidad de ese sistema.

Por *élite política*, en tanto que este se constituye en gobierno, como la manipulación colectiva de las masas por un pequeño grupo dirigente o varios de esos grupos. Asumiendo que los miembros de ésta son receptivos al interés o los intereses de su grupo; que dicha receptividad es causada o afectada, a su vez por un sentido, implícito o explícito de solidaridad de grupo o de clase; y por último, que esa solidaridad se expresa por una voluntad común orientada hacia la acción.

Así, siguiendo a Frank Brandenburg³⁸, Peter Smith y Roderic Ai Camp se definirán los niveles que constituyen a la élite política mexicana.

Para Peter Smith, dichos niveles son:

- a) **Presidente.**
- b) **Miembros del gabinete** (secretarios de estado, regentes del D.F, procuradores generales y embajadores en Washington).
- c) **Miembros del subgabinete** (subsecretarios y oficiales mayores de secretarías de estado, jefes de estado mayor, y directores del departamento de fábricas militares).

³⁸ Brandenburg, en la obra ya citada identifica 12 niveles en la élite política mexicana que van desde el presidente hasta el regidor municipal.

- d) Directores de organismos descentralizados y empresas estatales, seleccionadas atendiendo al tamaño de sus presupuestos (CFE, Pemex, etc).
- e) Miembros del Comité Ejecutivo Nacional del PRI.
- f) Gobernadores de los estados.
- g) Diputados federales.
- h) Embajadores en países importantes³⁹.

Por su parte, Ai Camp identifica a la élite política como los seis niveles superiores de la lista de Brandenburg:

- 1) el jefe de la familia revolucionaria (que desde 1935 siempre ha sido el presidente),
- 2) el presidente,
- 3) los miembros del círculo interno y los líderes de facción de la Revolución,
- 4) los miembros del gabinete y gerentes de las principales industrias estatales, directores de dependencias grandes semiautónomas, comisiones, bancos y consejos,
- 5) los gobernadores de los estados más grandes, embajadores en lugares prestigiados, personalidades regionales, el presidente del PRI, los líderes de ambas cámaras del Congreso y los comandantes de zona militar, y,
- 6) los jueces de la Suprema Corte, lo senadores, los subsecretarios, asesores de directores de grandes industrias estatales y otras dependencias descentralizadas, el secretario general y líderes de sector del PRI, los líderes de los principales partidos de oposición y por último los líderes de los principales sindicatos.⁴⁰

Podemos considerar como miembros de la élite política mexicana a aquellas personas que ocupan los cargos mencionados, sólo en la medida en que nos ubiquemos en el período que va de 1940 hasta 1980; ya que las últimas transformaciones en el contexto político-

³⁹ Peter Smith. *Los laberintos del Poder: el reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1971*. COLMEX, México, D.F., 1981, pp.369-370.

⁴⁰ Smith . *Mexican Political Biographies 1935-1981*. Pags. xiii-xiv. Tucson. University of Arizona Press. 1982.

económico de nuestro país han afectado considerablemente los patrones de formación, reclutamiento y ascenso al poder político; modificando de manera sustancial la estructura del poder político mexicano.

Este fenómeno que podemos percibir con mayor claridad a principios de la década de los 80's permite distinguir con cierta claridad entre aquellos que hoy, desde mi concepción particular forman parte de la llamada *Clase Política*, desplazada por lo que se ha dado en llamar, la nueva *Élite política mexicana: la tecnocracia**.

Así, considero pertinente indicar que la élite política mexicana hoy día estaría conformada de manera particular por las siguientes personas:

- 1.- El Presidente de la República (Por el papel que juega en la vida política nacional, el cual hemos ya señalado en líneas anteriores, principalmente por sus facultades constitucionales y metaconstitucionales).
- 2.- Los secretarios de estado, el jefe de la oficina de la Presidencia y el jefe del DDF (Por la tradición política mexicana, los secretarios de estado se convierten en los principales colaboradores del Presidente de la República, además de que forman parte de su camarilla política - término que designa a un grupo personal que se fundamenta en gran medida en las lealtades políticas entre seguidores y líderes⁴¹-).
- 3.- Los subsecretarios y oficiales mayores (Son de igual manera colaboradores cercanos del Ejecutivo, miembros de las camarillas políticas; tienen de igual manera una fuerte influencia al interior de la élite y de la clase política mexicana.
- 4.- El presidente del PRI (a pesar de los cambios ocurridos en los últimos meses como consecuencia del ascenso del Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León a la Presidencia de la República, en los que éste ha manifestado la necesidad de una sana separación entre

* Los cambios y transformaciones que como consecuencia del ascenso de este cuerpo político se han presentado en nuestro país constituyen uno de los objetivos principales del presente trabajo: las diferencias del quehacer político y la concepción de la política y del sistema político mexicano, como del pacto posrevolucionario que dio origen a dicho sistema, serán materia sustancial del tercer capítulo.

⁴¹ Roderic Ai Camp *Los Líderes Políticos en México*: Su educación y reclutamiento FCE; México, p.32.

Ejecutivo y Partido, debo señalar que quien preside dicho instituto político es nombrado por el Presidente de la República, que le permite contar con una fuerte presencia política al interior del sistema político mexicano).

5.- El director de PEMEX, CFE, NAFINSA (De las pocas empresas paraestatales con las que cuenta el país, PEMEX, por su importancia estratégica, requiere en su dirección de una persona que cuente con la absoluta confianza del Presidente de la República).

6.- Los gobernadores de los estados (Debo precisar primero, que aquí nos referimos a los gobernadores de extracción priista principalmente).

7.- Los presidentes de la Gran Comisión de la Cámara de Senadores y de Diputados (El control político que requiere el Ejecutivo en estas dos Cámaras, además de ser los líderes de la representación priista les permite jugar un papel de importancia fundamental en las relaciones entre la élite y la clase política representada en dichas instancias).

Por otro lado la *Clase Política Mexicana* estaría constituida por los diputados y senadores priistas, por exfuncionarios públicos, por ex-integrantes del prisma tradicional, por los líderes de los sectores (obrero, campesino, popular, etc.) , en tanto miembros de una generación y tradición política rebasadas; sin dejar de señalar que pueden existir algunos miembros de dicha clase política que en un momento coyuntural o de circulación de la élite puedan llegar a incorporarse a la élite política. Por el otro lado, a la *Clase Política Mexicana*, se incorporan los gobernadores de extracción panista, dirigentes de los partidos políticos de oposición más importantes (PAN y PRD) en tanto actores políticos que se han incorporado a la vida política nacional por las vías y cauces legalmente establecidos.*

* En esta división hay una discusión entre los intelectuales y politólogos mexicanos, en el sentido de qué elementos se constituyen en sí mismos miembros de una élite y una clase política. Para los fines y objetivos de este trabajo, sería importante señalar y especificar que con la incorporación de información hemerográfica, bibliográfica y de investigación puede determinarse con cierta precisión la relación entre el Presidente de la República y los miembros de cada uno de estos niveles, en tanto el papel que este último desarrolla en la vida política nacional.

2.3.1 Formación y ascenso hasta principios de los 80's.

La definición y contextualización de la élite política mexicana a partir de los criterios establecidos en líneas anteriores, permite que me ocupe ahora de su formación, educación y reclutamiento, así como de los canales de ascenso al poder político que se presentaron después de la consolidación del Estado Mexicano en el periodo cardenista.

Hay que recalcar que es en el período que va de el inicio de la década de los 30's hasta principios de los 80's donde podemos ubicar una tendencia más o menos generalizada en lo que respecta a los patrones que se constituyen como los principales mecanismos para acceder a la clase política y al reducido grupo que conforma a la élite política mexicana.

En este sentido, es pertinente ubicar, para una mejor comprensión del fenómeno, tres etapas constitutivas en la formación del líder político que gobierna a México: el primero, gobierna desde finales de la revolución hasta 1946. El segundo dirige de 1946 a 1970 y el tercero ejerce el poder desde 1970 hasta principios de los 80's. El cuarto tipo, considero, es el que toma las riendas del gobierno desde el aparato financiero del Estado a partir de 1982, con el ascenso de Miguel de la Madrid Hurtado a la presidencia de la República, el cual se acompañó por un reducido grupo de colaboradores con una sólida trayectoria en el ámbito económico, para poder lograr hacer frente a la crisis económica que en esos años enfrentaba nuestro país, como consecuencia del agotamiento del programa económico posrevolucionario.

Primera Etapa 1920-1946.

Los políticos y funcionarios de la primera etapa fueron representantes de las facciones que triunfaron militarmente en el movimiento revolucionario, como tales ejercieron el poder en forma monopólica frente a las fuerzas políticas del antiguo régimen. Desde Alvaro Obregón hasta el gobierno de Manuel Avila Camacho, la política estuvo dominada por el ejercicio directo tanto a nivel regional como a nivel sectorial. La formación del PRI en 1929, permitió el contacto entre las diferentes facciones hegemónicas con diversas formas de organización social, situación que propició que el político se constituyera en un medio para imponer los intereses del Estado, pero también como canal e intermediación de las demandas populares frente a éste.

En esta primera etapa prevalece la presencia de militares al interior de la élite política, hasta la ruptura que se produjo entre el Gral. Plutarco Elias Calles y el Gral. Lázaro Cárdenas, con lo que se dio fin al periodo conocido como "El Maximato", por la capacidad e influencia que el primero tenía en la vida política nacional. Con esta ruptura, el Gral. Cárdenas estuvo en posibilidades de reorganizar su Gabinete, incorporando por primera vez a una gran cantidad de civiles y reduciendo con ello la influencia de los sectores militares, por lo menos en importantes puestos de decisión política. Para Suárez Farias, esta ruptura permitió que la proporción de profesionistas, principalmente abogados, se incorporaran a los puestos políticos más importantes en el país.⁴²

⁴² Francisco Suárez Farias. "La élite política". En *Revista Mexicana de Sociología*, año L, núm. 3, julio-septiembre, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1988, pp. 295-322.

Segunda Etapa: 1946-1970. Profesionalización de la Élite y Estabilidad Política.

El ascenso de Miguel Alemán a la presidencia (un abogado que ya había sido gobernador de Veracruz y secretario de Gobernación), permitió que accediera al poder político el primer mexicano que no participó en la revolución y además el primero en poseer un título universitario.

La selección de su Gabinete contrastó notablemente con los anteriores al grado de que se llegó a hablar del "ascenso de la universidad al poder", como de una tendencia hacia la profesionalización de la política, por el considerable número de jóvenes sin antecedentes políticos, pero de sólida formación técnica. Situación que no disminuyó las habilidades políticas del régimen, sino que por el contrario se confiaba en que esta situación contribuiría a sanear la situación política nacional.

En un editorial del periódico Excelsior, Luis Spota escribió: "Apasionado de la técnica. Alemán considera que sólo por medio de ella pueden salvarse las al parecer insuperables barreras que obstaculizan el progreso de México. Un técnico para él vale por diez hombres comunes. Y quiere que en el país los haya por miles."⁴³

Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) sucedió en la presidencia a Alemán, quien a diferencia de este último no contaba con una preparación profesional, pero que había escalado a la cima del poder político a base de ocupar una serie de puestos tanto en la burocracia como en el Partido revolucionario Institucional (PRI). Los integrantes de su Gabinete presentaban similitudes con los del anterior: egresados de la Universidad Nacional y de formación jurídica, con la diferencia de tener ya cierta experiencia en la administración pública.

⁴³ Luis Spota, *Aspectos desconocidos de la personalidad de Alemán*, en Juan D. Lindau, Los tecnócratas y la élite gobernante mexicana. Cuadernos de Joaquín Mortiz. México, 1992, p.32.

Los otros dos presidentes que cubren esta segunda etapa, Adolfo López Mateos (1958-1964) y Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) continúan con la misma tendencia: de formación abogados, carrera política en la burocracia y en la esfera electoral partidista, los miembros de sus gabinetes de igual manera estuvieron conformados por abogados, principalmente, como por miembros provenientes del PRI.⁴⁴

Tercera Etapa: 1970-1980.

Con el ascenso de Luis Echeverría Álvarez a la presidencia se consolidó la tendencia de acceder por la vía burocrática a los principales cargos de decisión política, en los altos niveles de la administración pública.

Echeverría, a diferencia de sus antecesores no había ocupado ningún cargo de representación popular, desarrollando su carrera política en la Secretaría de Gobernación, donde ocupó los cargos de subsecretario y secretario de esta dependencia, cargo que desempeñaba cuando los acontecimientos del movimiento estudiantil del 68.

Los miembros de su Gabinete, eran personas muy jóvenes que permitieron oxigenar a la élite política; como escribe Alan Riding: "Echeverría trató de rejuvenecer al sistema, introduciendo al gobierno a tecnócratas jóvenes, alentando la formación de nuevos sindicatos independientes, inyectando militancia al movimiento campesino oficial e incluso jubilando a cientos de generales revolucionarios viejos para hacerle espacio a oficiales más

⁴⁴ Para tener una idea más clara de la conformación de los gabinetes presidenciales en este periodo pueden revisarse los trabajos que con mayor profundidad se realizaron por: Peter H. Smith, *Los laberintos del poder. El reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1917*: quien ya presenta en perspectiva las vías posibles para acceder al poder político. Roderic Ai Camp, en sus biografías sobre los políticos mexicanos, ya citado anteriormente, a Francisco Suárez Fariás ya citado; y a Rogelio Hernández en sus textos sobre la movilidad de los funcionarios públicos en México.

En un sentido u otro, estos trabajos coinciden desde sus diversos enfoques que es en esta segunda etapa cuando se buscan consolidar las instituciones creadas por el régimen de la Revolución.

Para Alfonso Zárate, este periodo histórico del país necesitó de abogados que permitieran consolidar al Estado de derecho. En *Apuntes de Clases. Sistema Político Mexicano*.

jóvenes. En cuestión de meses, de hecho, Echeverría había colocado en el poder a una generación totalmente nueva.⁴⁵

Generación que continuo gobernando al país con la llegada de José López Portillo a la presidencia (1976-1982), amigo de la infancia, abogado, y quien fuera su Secretario de Hacienda. Éste había realizado toda su carrera política en la burocracia, no teniendo la más mínima experiencia electoral.

Este sexenio puede considerarse como uno de 'transición', ya que se abrió un proceso para el ascenso de políticos que sin ser economistas, se habían desempeñado en las áreas financieras del Estado como consecuencia de la fuerte expansión del sector público y la capacidad de control en diferentes niveles del cuerpo social, que originaron que los organismos y dependencias empezaran a otorgar en forma directa lo que antes gestionaban los líderes regionales, sindicales o campesinos. De esta forma el PRI fue perdiendo espacios de mediación y gestión e importancia para reclutar a las élites gobernantes.⁴⁶

Podemos concluir diciendo, que el relutamiento político en México se da en este periodo a través de tres instituciones fundamentalmente: las universidades (principalmente la Universidad Nacional, a través a de la Facultad de Derecho), la burocracia y el partido en el poder.

A partir de este momento, se presentó un cambio sustancial en los mecanismos de reclutamiento de las élites políticas, en los patrones y en la concepción propia de quienes se harían cargo de la conducción política y económica de nuestro país hasta estos últimos años.

Es en la década de los ochentas cuando la mayor parte de los estudiosos de la realidad mexicana acentuarán su atención en los cambios y modificaciones, que se

⁴⁵ Alan Riding, *Vecinos Distantes*, México, Joaquín Mortiz, 1984. P.80.

⁴⁶ Fernando Camargo Pérez, Reforma Económica y Cambio Político en México desde la Perspectiva de la Burocracia, Tesina de Maestría, CIDE, 1994.138 pp.

presentaron principalmente en la economía, como consecuencia del ascenso al poder político de lo que hoy se conoce como *la tecnocracia mexicana*.

Como conclusión podemos señalar que desde 1920 ha habido esencialmente tres tipos de políticos: el político tradicional de origen popular, surgido de la revolución y de puestos de elección popular locales y estatales y de organizaciones partidistas; el político de transición, es decir, el mexicano que combinaba experiencias profesionales tradicionales y experiencia en la burocracia federal; y el político ortodoxo del cuerpo administrativo, individuo que nunca vivió la experiencia de la política en la práctica.⁴⁷

2.4 La crisis económica del proyecto posrevolucionario.

Al consolidarse la estabilidad política del México posrevolucionario a través de la institucionalización de la revolución misma; sobre todo con el surgimiento del PNR y con la corporativización del mismo bajo el mandato del Gral. Lázaro Cárdenas, la principal preocupación de la clase política se orientó en el sentido de dirigir sus esfuerzos hacia la industrialización del país con el objeto de lograr una mayor autonomía y autosuficiencia productiva, para dejar de depender de una economía predominantemente agrícola y productora de materias primas. En otras palabras, se buscaba tener un aparato productivo capaz de producir los bienes que se importaban y que podían ser elaborados con recursos propios. Desde 1940 en adelante se trabajaría en dirección a conformar un modelo de sustitución de importaciones que dirigiera los pasos de México hacia su industrialización y desarrollo.

⁴⁷ Roderic Ai Camp. "Las élites mexicanas. Las élites políticas: retrato mínimo". En Vuelta Núm. 139, junio de 1989. Pp. 40-43.

Este proceso industrializador desplazó el centro de gravedad del campo a la ciudad, subordinando las actividades agropecuarias para alentar el proceso de industrialización. De lo anterior se derivarían una serie de situaciones muy propias de dicho modelo de desarrollo como los niveles espectaculares de urbanización y crecimiento demográfico, además de la consolidación de una burguesía nacional poderosa, respaldada por el Estado, surgida de las filas de los industriales, comerciantes y banqueros fortalecidos por el proceso revolucionario; por otro lado, al presentarse una concentración del poder económico e industrial en dicho sector, se generó una clase media moderna y participativa que en un momento dado sirvió de colchón para frenar la lucha entre la clase obrera y campesina a las que tocaba recibir los embates del problema de la inequitativa distribución del ingreso que se fue generando en dicho modelo, justificado por la idea poscardenista de que era necesario primero crear la riqueza y después repartirla.

Con el objeto de fortalecer la naciente industrialización mexicana el Estado propició el ambiente interno favorable para cuidar a la bien llamada industria infantil o de invernadero, la cual no dudó en aprovechar dichas circunstancias para extender su control interno, pero sin miras a eficientar su capacidad productiva competitiva para poder exportar; por lo mismo éste proceso de desarrollo hacia adentro en un marco de paternalismo y proteccionismo estatal, terminó por reducir la participación de México en el comercio mundial.

Podemos situar el proceso de desarrollo económico que ha seguido nuestro país a lo largo de los últimos cincuenta años (1940- 1990), con el objeto de visualizar la influencia que tuvo este proyecto en el surgimiento de la nueva élite política.

El período que va de 1940-1959, conocido como *El Milagro Económico Mexicano*, la economía nacional operó a un ritmo sostenido, aunque no constante, pues se combinaron tasas elevadas con otras no satisfactorias. En 1940 el producto total apenas crece 1.4%, en

1945 3.1%, y en 1953 tan solo alcanza un escaso 0.3%. El último año de este período, 1959 la economía creció a un ritmo de 3%, en tanto que la población lo hizo en un 3.1%.⁴⁸

En general, a pesar de las deficiencias de éste modelo de desarrollo, México logró impulsar su meta industrializadora (principalmente de tecnología obsoleta traída del exterior, especialmente de Estados Unidos) y además, mantener un crecimiento sostenido del 6% anual en un marco de estabilidad política y también de estabilidad cambiaria con equilibrio de precios y salarios.

Los años sesentas (1960-1970) son quizá los que con mayor fuerza distinguen lo que paulatinamente fue dado en llamarse "*el milagro económico*". En estos años el producto global se eleva anualmente a una tasa de 7.1%, en tanto que la inversión fija bruta, pública y privada, hace lo propio a un ritmo de casi un 10% por año.

Se considera que este período bien puede caracterizarse como una fase de crecimiento económico con estabilidad de precios, ya que efectivamente la bonanza económica, medida al menos con el comportamiento del producto, se combinó con una estabilidad de precios sin precedentes en la historia contemporánea del país, lo que permitió cierta estabilidad política, rota por el movimiento estudiantil de 1968.

La política económica implementada por la élite en estos años siguió un proceso de industrialización que se orientó a satisfacer prioritariamente un estilo de consumo semejante al de naciones con alto desarrollo industrial. Sin embargo, a finales de la década de los sesentas, este modelo comenzó a hacer crisis, en parte por la descapitalización creciente del sector primario, caracterizado por sus bajos ritmos de crecimiento, la disminución de su participación en la inversión total, y por tanto, en su capacidad exportadora. Por otra parte, la existencia de un aparato industrial sobre protegido, volcado al mercado interno y poco eficaz para ganar mercados internacionales.

⁴⁸ Mauricio Rossell. *La modernización nacional y la inversión extranjera*. Joaquín Porrúa, México, 1991, p. 64.

El modelo económico implementado en estos años era altamente dependiente, pues dependía del exterior en un doble sentido: de los bienes de inversión importados y del financiamiento logrado en los mercados internacionales de capital. Además, a la continuidad del modelo no le iba tan bien en el aspecto interno, pues la elevada concentración del ingreso ponía límites a un posible crecimiento basado en la expansión de la demanda nacional. La crisis estaba, pues, en su fase latente.

El gobierno de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), surgió en medio de una fuerte crisis política y social, ya que aunado al descontento estudiantil, estaba el descontento obrero, y en cierto modo el campesino.

En lo que se llegó a conocer como una reorientación del modelo de desarrollo hacia el exterior -reorientación que incluyó la modernización del aparato productivo, la modificación de la política agraria y de las relaciones entre la agricultura y la industria-, el proyecto económico del presidente Echeverría intentaría distribuir el producto nacional, fustigando a la clase empresarial mexicana por su resistencia a hacer del simple crecimiento económico un desarrollo económico y social en donde la expansión de la producción fuera compatible con la elevación del nivel de vida del grueso de la población. Ciertamente que el desarrollo estabilizador tendió a concentrar el ingreso en reducidos sectores de la población. Por ejemplo, si en 1963 el 20% de las familias más ricas se apropiaba del 41.6% del ingreso, para 1968 éste ya representaba el 42.05%, aunque para 1970 éste descendió al 39.2%.⁴⁹

Desde un punto de vista meramente técnico, sugiere Basáñez, el período que va de 1970 a 1976 puede ser considerado como una época desafortunada de la historia económica mexicana. Sin embargo, cuando los eventos relevantes se ponen dentro de contextos sociopolíticos internos e internacionales, el panorama puede parecer un tanto diferente. Primero, porque Echeverría estaba convencido de que la continuación del desarrollo

⁴⁹ Mauricio Rosell. *Op Cit.* p.68

estabilizador, independientemente del éxito económico que pudiera tener, habría conducido a situaciones políticas peligrosas, como lo había demostrado el movimiento estudiantil del 68.

Por otra parte, es en este período donde comienzan a incorporarse a la administración pública cuadros con una sólida formación técnica; Alan Riding señala que "Después de usar la crisis para consolidar su poder político, Echeverría trató de rejuvenecer el sistema, introduciendo al gobierno a tecnócratas jóvenes, alentando la formación de nuevos sindicatos independientes, inyectando militancia al movimiento campesino oficial e incluso jubilando a cientos de generales revolucionarios viejos para hacerle espacio a oficiales más jóvenes. En cuestión de meses, de hecho, Echeverría había colocado en el poder a una generación totalmente nueva..."⁵⁰

Esta situación varió con la asunción de José López Portillo a la presidencia de la República; su ascenso se vio acompañada de una fuerte crisis de endeudamiento provocada por la falta de dinamismo del sector privado; el creciente papel del Estado en la economía y la necesidad de importar cada vez más productos, entre ellos granos y alimentos básicos.

En este marco de depresión económica, comienzan a explotarse los grandes mantos petrolíferos que permitieron al país un respiro en la conducción económica, que se vio afectada por la crisis petrolera de 1982, cuando la élite política mexicana apostó el crecimiento económico de México a la naciente industria petrolera. Gracias a la riqueza petrolera con la que contó el país, se recuperó la confianza tanto de la inversión privada nacional como de la extranjera, lográndose también recuperar la imagen de México como sujeto de crédito atractivo para los organismos financieros internacionales, lo que condujo al país a un fuerte endeudamiento público, que hizo crisis en 1982.

⁵⁰ Alan Riding. *Op. Cit.* . p.80.

Hasta aquí dejamos el período de la crisis económica del proyecto posrevolucionario, centraremos nuestra atención en la influencia que este proceso tuvo en el ascenso de una nueva élite política, que comenzó a influir en las decisiones de la política económica, a través de la implementación de una serie de políticas públicas orientadas a reestructurar la economía mexicana, contando con el apoyo de los países industrializados, principalmente los Estados Unidos, Japón, Canadá y Francia; así como de organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM).

2.4.1 La influencia en el surgimiento de la nueva élite política.

Entonces hizo Elicio Mendoza su primer artesanal exitoso en la nueva era prieta y llegó frente al escritorio en carpeta.
- ¿Profesión?
- Político
Me refiero a lo que usted sabe hacer.
- Política
- pero un doctorado, una maestría, una profesión; algo útil...
- Sólo política - replicó Elicio Mendoza conforme daba la media vuelta.- Y aguantar la vara.
Juan Lezama*

La crisis del proyecto económico posrevolucionario y del Estado de bienestar mexicano, se vio acompañado al mismo tiempo por la crisis de los modelos de desarrollo económico con fuerte presencia estatal, como por la influencia que comenzaban a tener en los países de América Latina, las políticas de orden neoliberal * aplicadas con gran éxito en los Estados Unidos e Inglaterra. Dichas políticas crearon las condiciones para el desmantelamiento del aparato estatal y la despoltización de las relaciones entre la sociedad y el Estado.

El Estado mexicano comprometido con las masas populares, con los sectores obreros y campesinos, base de el modelo de estabilidad política, llegó a su punto máximo en el año en que Miguel de la Madrid Hurtado, fue designado candidato a la presidencia de la República; un candidato por completo ajeno a la llamada clase política. Elemento del sistema que no había ocupado ningún cargo de elección popular y que ya como Presidente de la

* Bajo la Rueda, de Juan Lezama, en *unomásuno*, 30 de diciembre de 1981.

* Las principales aportaciones de la visión neoliberal se dan en el terreno económico, donde retoman la teoría social de mercado de (Milton Friedman) y la teoría de la oferta (Arthur Laffer, Irving Kristol), y en el político-ideológico, donde recurren a Daniel Bell. La crisis del sistema capitalista para la corriente neoliberal manifiesta la necesidad de reorganizar el conjunto de la sociedad, de fundar un nuevo orden, de reestructurar y recomponer las bases del capitalismo internacional y nacional. Se trata de un proyecto de refundación capitalista.

La hegemonía del pensamiento monetarista dentro de la corriente neoliberal sostiene tres tesis contra el Estado social interventor. La primera considera que las actividades estatales son improductivas y negativas para la producción de la riqueza. La segunda, dice que la actividad del Estado debe encaminarse al control de la inflación mediante una firme política restrictiva del flujo monetario. La última afirma que la actuación estatal no debe interferir en el funcionamiento adecuado del mercado.

República, tuvo que enfrentar un difícil panorama tanto económico como social: recesión, estrangulamiento financiero, cierre de mercados monetarios y comerciales internacionales, desempleo con castigo salarial, caída del gasto público, decrecimiento económico para 1983 de entre 0 y -5%, aumento en las tasas de interés en el mercado internacional que triplican los costos de la deuda, así como un incremento en las tasas inflacionarias.

La crisis económica que se enfrentaba a principios de la década de los ochenta hizo evidente para una nueva generación de gobernantes la necesidad imperiosa de organizar una estrategia de reestructuración de la planta productiva y de las relaciones políticas y sociales que hasta ese momento habían predominado en el país. Esta estrategia resultaba necesaria debido a la creciente complejidad del saber administrativo y los asuntos públicos; como señala Rogelio Hernández, “la administración pública fue requiriendo ya no de políticos a la vieja ultranza, es decir, líderes de masas, gestores sociales, sino ahora fue requiriendo personal político calificado en las diferentes disciplinas de la economía, administración, contabilidad, actuaria, ingeniería, entre otras, lo que modificó la estructura de la dirigencia administrativa”.⁵¹

El ascenso de esta nueva élite política, conocida como la facción técnica del gobierno mexicano, abanderando las políticas de orden neoliberal y contando con el apoyo de los organismos financieros internacionales, inició el proceso de reestructuración de la economía y la reforma del Estado. El arribo al poder de esta nueva élite política significó no sólo un viraje ideológico en cuanto a las condiciones generales del pacto revolucionario, sino también una apreciación distinta en cuanto a las bases de un sistema de lealtades con características más modernas.

El problema que representaba para nuestro país la crisis económica, influyó notablemente, en la integración de el gabinete de Miguel de la Madrid, primer presidente formado en las áreas financieras del Estado, como señaló en su momento Oscar Hinojosa, “

⁵¹ Rogelio Hernández Rodríguez, *Formación y Trayectoria de los Secretarios de Estado en México, 1946-1982*, FLACSO, México, núm. 104, pp. 12-13.

con el ascenso del presidente Miguel de la Madrid (...) llega al poder una generación de técnicos y administradores de altos estudios. Aunque poseen deslumbrantes posgrados y voluminosos currícula (...) no se han sometido a la lucha electoral ni al contacto de las masas".⁵²

Con la selección de un grupo de hombres procedentes de un reducidísimo círculo financiero y que no eran representativos de las más importantes corrientes políticas del propio partido en el poder, el Presidente De la Madrid, rompió con los esquemas tradicionales en las pautas del reclutamiento político, abriendo las primeras fisuras en la clase política mexicana..

El gobierno de Miguel de la Madrid impulsó un conjunto de reformas principalmente de carácter económico, las cuales no fueron acompañadas de sus símiles políticas, sino que buscaron crear las condiciones propicias para impulsar un proyecto de Nación acorde con los intereses de la élite política tecnocrática con la que había ascendido al poder político. El paquete de medidas que aplicó el nuevo grupo en el poder, se fundamentó así, en la apreciación de una muy limitada capacidad racional-técnica del pacto revolucionario; al mismo tiempo que en la constatación de una dudosa funcionalidad electoral de la plataforma ideológica del corporativismo. Transponer el proyecto nacionalista de desarrollo de la revolución al terreno del neoliberalismo (orientado a la apertura y al mercado internacional) desestatizante, es un verdadero reto político, económico y social.⁵³ Este proyecto encontró su expresión ideológica y política en la reforma del Estado.

⁵² Oscar Hinojosa. "Culmina en este sexenio el desplazamiento de los políticos". *Proceso*, 27 de diciembre de 1982, Nº. 321, p.6

⁵³ Gabriel Díaz. *Op Cit.* p 10

2.4.2 La reforma del Estado (1982-1994).

En México, se inició desde 1982 un proceso que en varios puntos estratégicos rompen con la tradicional manera que tenían de encararlos los gobiernos emanados de la Revolución Mexicana. El de mayor difusión fue el nuevo papel asignado al Estado en su participación económica⁵⁴. Ahora, se decía en esa época, el Estado dejará de participar como propietario en áreas no prioritarias ni estratégicas y concentrará su actividad en aquellas que pongan en peligro la soberanía nacional o jueguen un papel preponderante en la reducción social del capital.

Durante el gobierno de Miguel de la Madrid, los cambios y las crisis económicas causaron un proceso acelerado de concientización política a la vez que esta dinámica indujo variaciones e impuso limitantes e imperativos en el ámbito económico. La liberalización de la economía, la apertura comercial y otros procesos semejantes, fueron resultado, primero, del imperativo de recobrar el crecimiento económico, aun a costa de afectar intereses creados; y segundo, evitar la inestabilidad política y social producto de la crisis. El gobierno delamadridista abandonó así el modelo de sustitución de importaciones y abrió la economía al exterior; también atribuyó al mercado y al sector privado el papel de promotores del crecimiento, dejando al Estado la responsabilidad de orientación.

La propuesta económica, política e ideológica de la élite tecnocrática que ascendió al poder en el régimen de Miguel de la Madrid, como consecuencia y producto de esta crisis, encontró con la designación de Carlos Salinas de Gortari como candidato a la presidencia de la República por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), la posibilidad de concretizarse.

⁵⁴ Augusto Bolívar Espinoza y Luis Méndez. "El nacimiento del Estado liberal social 1982-1988". *El Cotidiano*, Núm. 50, año 8, Septiembre-Octubre 1992.

Esta propuesta, la constituyó la Reforma del Estado, iniciada en diciembre de 1982 con las reformas constitucionales del llamado "paquete económico", hasta las modificaciones constitucionales de los Artículos 3, 27 y 130; es decir, las fuentes de legitimidad en que estaba fundado el viejo Estado emanado de la Revolución Mexicana.

Esta reforma del Estado se concentró, como señala Soledad Loaeza, en la economía y la administración⁵⁵, de tal suerte que los cambios en la política aparecen como un eco de las rupturas, los arreglos y los reacomodos de las dos primeras. La nueva posición del Estado en la economía incidió inevitablemente en el equilibrio político general, provocando la alteración de los demás actores políticos.

Es justamente a partir de esta condición que se logra explicar cómo ante la atención enfática del Estado hacia los aspectos de carácter económico y administrativo, los asuntos de orden político quedaran subordinados a los dos primeros; lo cual trajo como consecuencia una ruptura de las alianzas tradicionales entre el Estado Mexicano y los diversos sectores y actores sociales y políticos.

Bajo el mandato de Carlos Salinas de Gortari, la reforma del Estado, acentuada e impulsada por razones de carácter interno (transformación de la sociedad del último cuarto de siglo, el proceso de urbanización y el agotamiento de un modelo general de desarrollo en otro tiempo exitoso) y externo (globalización de la economía, revolución de la ciencia y la tecnología, formación de nuevos centros de financiamiento mundial y de nuevos bloques económicos)⁵⁶ buscó modificar de manera radical las relaciones económicas, políticas y sociales que había mantenido el Estado con los diferentes actores involucrados en el desarrollo nacional.

⁵⁵ Soledad Loaeza. "La incertidumbre política mexicana". *Nexos* 186. Junio 1993.

⁵⁶ Carlos Salinas de Gortari. Reformando al Estado. *Nexos*

La reforma del Estado se interpretó de diferentes formas por los diversos sectores de la intelectualidad mexicana; en su aspecto económico, la reforma incluyó: la modernización de la regulación económica, la reducción de la participación directa del Estado en la economía, una apertura de la economía y la formulación de una nueva mecánica de orientación del desarrollo. En su aspecto político la reforma se llegó a conceptualizar como un proceso de reacomodo del Estado como poder y como aparato, para la resolución de dos factores básicos: las condiciones de gobernabilidad de un régimen político que empezó a ser obsoleto, y readecuar el desarrollo económico a las nuevas condiciones internacionales, después del agotamiento del modelo sustitutivo proteccionista.

La reforma del Estado se entiende entonces, como un proceso que involucra simultáneamente las reglas y la estrategia para la definición de las nuevas políticas e instrumentos, con el fin de cambiar las instituciones que articularon en el pasado reciente las relaciones y mecanismos de intercambio económico y político entre los distintos grupos y sectores de la economía. Esta reforma comprende las relaciones complejas, dinámicas y contradictorias que se establecen entre Estado y sociedad civil, entre lo público y lo privado, y entre el Estado y el mercado.⁵⁷

En este sentido la Reforma del Estado, dice José Ayala Espino, "alude a la disminución del protagonismo estatal en las políticas de bienestar y desarrollistas, o de aquellas de participación directa en el crecimiento, el empleo y la equidad, es decir, se trata de modificaciones de las políticas, objetivos e instrumentos que habían sido factores relevantes para el establecimiento del llamado consenso en la posguerra".⁵⁸

Siguiendo a Ayala Espino, considero que el proceso de reforma del Estado, fue producto en parte, del ascenso al poder político en nuestro país de la élite tecnocrática, la cual busca modificar de manera radical las relaciones económicas, sociales y políticas que habían dado sustento al pacto político posrevolucionario.

⁵⁷ José Ayala Espino. *Reforma del Estado. Reforma del Mercado*. INAP. México, 1993. p.87.

⁵⁸ *ibid.*

La reforma del Estado propuesta por Salinas de Gortari y de la reducida élite de la que se rodeó durante su sexenio, se constituyó en una verdadera reinterpretación -desde una perspectiva neoconservadora- del sentido de la historia mexicana del último siglo, con respecto a aquella que había sido la hegemónica en el discurso oficial.

Esta élite política ha influido notablemente en las políticas económicas implementadas a partir de la década de los ochenta⁵⁹, en el cambio en las pautas y patrones de reclutamiento político, en la modificación de las relaciones entre el Estado con los partidos políticos, los empresarios, los sectores del corporativismo tradicional (obreros y campesinos), en un cambio sustancial en las relaciones entre gobierno y sociedad.

Las características, intencionalidad, profundidad y consecuencias de estas transformaciones que han modificado la vida económica, política y social de nuestro país, su relación con la formación y el ascenso de una nueva élite política, así como las perspectivas de su consolidación constituirán el punto central del siguiente capítulo.

⁵⁹ Para Nuri Pimentel y Francisco Ruoda Castillo, la modernización económica supone la reestructuración productiva del país en la perspectiva de una profunda eficiencia de su aparato económico, en términos del incremento de la productividad y de la calidad, que lo vuelvan competitivo, particularmente en la contienda por acceder al mercado norteamericano. La reconversión económica descansa en lo fundamental en el abaratamiento del precio de la fuerza de trabajo: en la máxima flexibilidad y movilidad del trabajo en el proceso productivo; en la desregulación contractual de las relaciones laborales y en el ingreso masivo de recursos financieros provenientes del exterior (nuevos flujos por parte de los organismos financieros internacionales, regreso de capitales fugados y llegada de inversión extranjera directa). variable esta última, en particular en lo tocante a la IED, que busca asegurarse a través de la firma de un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, que es la forma principal que está adquiriendo nuestra reinserción en el mercado mundial capitalista en su nueva configuración de bloques geoeconómicos. Esta es la apuesta sustantiva de la *Tecnocracia* para el sexenio salinista. En *El Cotidiano*, Núm. 39. Ene-Feb de 1991, UAM-Azcapotzalco. p.26-31.

CAPÍTULO III

LA NUEVA ÉLITE POLÍTICA EN MÉXICO: LA TECNOCRACIA

CAPÍTULO III: LA NUEVA ÉLITE POLÍTICA EN MÉXICO: LA TECNOCRACIA.

Ciertamente hoy el vulgo es menos ignorante pero los problemas que hay que resolver, como la lucha contra la inflación, el pleno empleo, la justa distribución de la riqueza, ¿no se han vuelto cada vez más complejos?, ¿no son estos problemas tan complicados que requieren conocimientos científicos y técnicos que el hombre medio de hoy no puede tener acceso a ellos (aunque esté más instruido) ?

Norberto Bobbio.*

3.1 La relación entre la política y la técnica.

La vinculación entre la política y la ciencia; entre la política y el conocimiento; así como entre la política y el saber técnico han permeado notablemente el discurso del pensamiento político; que si bien se ha acentuado en los últimos años por el desarrollo que presentan las modernas sociedades industriales, puede argüirse que ha sido de igual manera una constante que ha estado presente en la preocupación de los estudiosos de las formas de organización política que deben darse las sociedades en su búsqueda por establecer relaciones de carácter político que permitan un mejor gobierno.

Si bien al principio de este trabajo quedó señalado la estrecha relación que existe entre conocimiento técnico y saber especializado con la función política de gobernar; considero pertinente clarificar dicha relación a partir de la incorporación a la discusión del impacto que tiene el fenómeno técnico en la política, en la economía, en la relación entre gobernantes y gobernados, entre sociedad y gobierno; es decir, en la pertinencia de incorporar un bagaje técnico en la búsqueda de soluciones de los asuntos públicos a los

* Norberto Bobbio. *El futuro de la democracia*. FCE, México, 1992, p. 26.

cuales se enfrentan las sociedades modernas industrializadas; cada vez más complejas, cada vez más difíciles para gobernar y dar respuesta a sus demandas y necesidades.

Las sociedades actuales se caracterizan, en primer término, por la unidad indisoluble de la ciencia y de la técnica, que durante siglos habían perseguido valores y seguido desarrollos distintos. La ciencia de nuestro tiempo exige para su despliegue de grandes recursos e instalaciones técnicas. En segundo término, por una red compleja de relaciones de carácter económico, político y social que tienden a limitar los espacios de la vida pública y privada de los individuos y de la sociedad en la que se desenvuelve. En tercer término, estas sociedades se caracterizan por convertir los problemas políticos en problemas técnicos; haciendo que la política, en vez de orientarse hacia la solución de los problemas que afectan a la sociedad a partir de una racionalidad discursiva, comunicativa, en términos de Jürgen Habermas, se ve empujada a ocuparse de cuestiones propias de la racionalidad técnica. Es decir, que dichos procesos influyen para que en la sociedad capitalista avanzada la política se tecnifique y la técnica se politice.

Si desde nuestra perspectiva, la política resurge como el campo en el cual se establecen relaciones de poder político, de conflicto, negociación y consenso entre actores y grupos diversos que luchan por la hegemonía de proyectos personales y propios, valiéndose de mecanismos muy variados; es oportuno señalar que en las sociedades actuales, es cada vez más frecuente que los problemas de orden político adopten soluciones de carácter técnico: como la resolución de cuestiones al incremento de la tasa de crecimiento económico, la prevención o superación de una crisis energética, financiera, laboral, o la redistribución del ingreso, etc.¹

Ante esta nueva problemática, pareciera ser que son los expertos técnicos, y no los políticos ni el gran público, los únicos que poseen la competencia para solucionarlos; sustrayendo de esta manera los problemas políticos a la discusión pública.

¹ José M. González y Fernando Quezada (Coords.), *Teorías de la democracia*. Anthropos, Barcelona, 1988, 356 pp

En la búsqueda de solución a tales problemas la técnica es vista como: (a) un agregado de medios que permiten la descarga del trabajo y una realización efectiva de objetivos y (b) un sistema de reglas que fija la racionalidad de la acción teológica y que comprende: (i) estrategias, es decir, reglas de decisión racional, y (ii) tecnologías, es decir, reglas de acción instrumental o proposiciones sobre los medios técnicos, pero que no se confunden con éstos.²

Dicha visión conlleva una nueva idea de la realidad, según la cual es real aquello que: (i) es comprobable empíricamente; (ii) es de algún modo cuantificable; (iii) es operacionable o manipulable; (iv) es útil o funcional para el mantenimiento de un sistema; (v) es comunicable y más concretamente, forma parte de un proceso de comunicación. Los valores, las normas y las ideas que no sean comprobables, manipulables, funcionales, cuantificables y comunicables no son reales, sino irreales o ideales.³

En un sentido u otro, puede observarse el efecto causado por los avances tecnológicos en las sociedades actuales; nos interesa discurrir en los efectos que la técnica produce en el ámbito real de aplicación de la política como tal; en la esfera gubernamental, en la arena política donde los diversos actores políticos dirimen sus controversias intentando imponer intereses personales o de grupo.

El tema del influjo de la ciencia y la técnica sobre la política aparece como una preocupación en las interpretaciones de distintos autores; destacando entre otros Max Weber, Herbert Marcuse, Jürgen Habermas, Norberto Bobbio, etc., quienes se han preocupado fundamentalmente por responder a la pregunta de ¿cómo incide la ciencia y la técnica sobre la política?*

² Jürgen Habermas. *Teoría y Praxis*. Edit. Tecnos, Madrid, 1971, p. 83.

³ García-Pelayo Manuel. *Burocracia y tecnocracia*. Edit. Alianza-Universidad, Madrid, 1974, p. 42.

* Max Weber, en su conocida obra *El político y el científico*, establece la incompatibilidad de las esferas de conocimiento del científico y del político; pero de la necesidad que tiene el primero del segundo; en sus ensayos la 'política como vocación' y la 'ciencia como vocación'.

Habermas centra su atención en el hecho de que el fenómeno de despolitización de las masas se realiza por medio de la ciencia y la técnica. Ellas son los instrumentos ideológicos que sustraen los problemas del marco institucional de los ciudadanos. Por una parte, la ciencia y la técnica han pasado a ser las primeras fuerzas productivas. Expresado en relación al funcionamiento social, estaríamos precisando que gracias a la ciencia-técnica se incrementan la productividad y el crecimiento económico y, con ellos, se elevan los niveles generales de consumo.⁴

Aquí es donde encontramos el principal problema; la solución de éstos obliga a la aplicación de la lógica de la cientificación y tecnificación de la política: los problemas con los que se enfrenta la ciencia y la técnica sólo son accesibles al experto. No se pueden someter, por su propia naturaleza, a la discusión pública. De esta manera se pueden presentar determinados hechos políticos como exigencias científico-técnicas. La ciencia y la técnica se convierten así en la nueva ideología legitimadora del poder político.

Al igual que Habermas, Bobbio llama la atención sobre la peligrosidad de dicho fenómeno en los procesos de transición o consolidación democrática; establece que el gobierno de los técnicos: la tecnocracia, rompe con la idea de la democracia. Escribe que la "tecnocracia y la democracia son antitéticas: si el protagonista de la sociedad industrial es el experto, entonces quien lleva el papel principal en dicha sociedad no puede ser el ciudadano común y corriente. La democracia se basa en la hipótesis de que todos pueden tomar decisiones sobre todo; por el contrario, la tecnocracia pretende que los que toman las decisiones sean los pocos que entienden de tales asuntos".⁵

⁴ En *Ciencia y técnica como 'ideología'*. Habermas reúne un conjunto de ensayos en torno a la función instrumentadora de la técnica, así como las consecuencias que ésta trae consigo para la convivencia social y política. Edit. Tecnos, Madrid, 1986, 181 pp.

⁵ Norberto Bobbio. *El futuro de la democracia*, FCE, México, 1992, pp. 26-27.

La incorporación de dicho sector tecnocrático en la formulación e implementación de políticas tendentes a dar solución a los problemas complejos que enfrentan las sociedades modernas, reduce el ámbito público y la esfera política; por lo que la participación se reduce tan sólo a una élite tecnocrática.

Así, tecnocracia y despolitización se complementan mutuamente y conducen a la pérdida de función de la participación democrática en las tareas de decisión, confiada cada día más a los *expertos* o limitada a la elección periódica de líderes alternativos cuya representatividad parece tener bastante más que ver con su capacidad para representar su propio liderazgo, como si se tratara de un actor, que con la representación de sus electores.

Una opinión contraria a la relación entre la política y la técnica nos la presenta Jean Meynaud cuando establece que "en política la técnica es y seguirá siendo incapaz de tomar todas las decisiones que se consideren indispensables o convenientes. Cabe necesariamente una función que determine los puntos de aplicación del tecnicismo (escala de valores y selección de criterios de interés general), supla las lagunas e insuficiencias de las competencias especializadas (contradicción entre los técnicos, incapacidad eventual de éstos para adoptar una posición firme y sin equívoco...), arbitre entre los intereses particulares en oposición (sin disponer por otra parte de un instrumento de medida), modere los rigores técnicos teniendo en cuenta los obstáculos humanos... Se puede llamar precisamente *sentido político* o *sentido de la política* a la aptitud para resolver estos problemas de una forma que, sin provocar tensiones sociales insoportables, permita alcanzar la meta señalada y corresponda a los intereses del país, tal como los ve en el momento considerado el órgano que asume la responsabilidad final de las decisiones, y a reserva de los controles que pesan sobre el mismo."⁶

⁶ Jean Meynaud. *La Tecnocracia. ¿mito o realidad?*. Edit. Tecnos, Madrid. 1968, p. 302.

Para nuestro caso específico considero que existe una estrecha vinculación entre la política y la técnica, sin que necesariamente la segunda se supedita a la primera como acertadamente señala Meynaud; aún en el reconocimiento tácito y expreso de la complejidad de la vida política, económica y social en la que se ve envuelto nuestro país a finales del siglo XX. Dar solución a los problemas inherentes que trae acompañada dicha complejidad, requiere conocimientos técnicos; pero de igual manera, se requieren conocimiento, vocación y sensibilidad política.

3.2 El Estado bajo la concepción tecnocrática.

Hemos examinado hasta ahora en términos generales la relación entre la política y la técnica. En lo que sigue nos preocuparemos por esbozar los modelos de Estado bajo una concepción tecnocrática, presentando en cada caso sus características específicas y particulares; para después plantear el modelo de Estado que viene presentando la élite tecnocrática mexicana.

Distinguimos, siguiendo a Manuel García-Pelayo tres modelos:⁷

- A) *El modelo tecnodemocrático.*
- B) *El modelo tecnoautoritario.*
- C) *El modelo tecnosocialista.*

Considero que todos los modelos mencionados coinciden en los siguientes puntos: (i) el desarrollo del país -identificado con la expansión económica y medido, en general, en términos del Producto Nacional Bruto- constituye el objetivo político nacional al que deben

⁷ García-Pelayo, *Op. Cit.*, p.71.

subordinarse otros valores o, por lo menos, es condición radical para la actualización de otros valores y objetivos, el cual, por su parte, no puede ser alcanzado sin una adecuada asimilación del progreso tecnológico nacional y/o importado; (ii) la expansión sólo puede realizarse mediante la sumisión de la gestión estatal a una racionalidad técnicamente orientada a la consecución de tal objetivo; por consiguiente, (iii) las estructuras institucionales políticas y administrativas tendrán que adaptarse a las nuevas exigencias o, eventualmente será necesario crear unas estructuras que hagan que el sistema pueda desarrollarse sin obstáculos institucionales o ambientales; (iv) el sistema de gestión es tecnocrático; (v) la sociedad, sin perjuicio de la existencia de pequeñas asociaciones, se estructura en conjunto y en su nivel determinante como un sistema de grandes organizaciones estatales, paraestatales y privadas de diversa naturaleza (económicas, políticas, científicas, etc.) , las cuales pueden relacionarse de distinto modo según los regímenes; ahora bien, como, sin perjuicio de los fenómenos de dispersión interna de la decisión propios de la tecnoestructura, toda gran organización -y no sólo los partidos políticos- tiende hacia la "ley de hierro de la oligarquía", resulta que en última instancia el sistema se resuelve en relaciones entre élites; (vi) las ideologías tradicionales pueden continuar teniendo presencia en la cultura política, pero a ellas se superpone o se integra, según los casos, una ideología o, si se quiere, una mentalidad tecnocrática con las mismas funciones que la ideología.⁸

El modelo tecnodemocrático, en este modelo el Estado asume una amplia y decisiva actividad económica: extiende el sector público de la economía, sea en forma de explotación directa, sea en forma de empresas mixtas; toma a su cargo actividades no rentables, aunque si productivas para la economía nacional; regula por parámetros administrativos y/o económicos el desarrollo económico nacional y no sólo es, al menos en ciertos sectores, el principal cliente del sector privado, sino que contrata con éste prestaciones de servicios que tradicionalmente eran de gestión directa. El Estado toma a su cargo la parte fundamental del desarrollo tecnológico teniendo en cuenta los intereses de sus propios organismos, ante todo

⁸ *ibid.*

los encargados de la defensa nacional y los de los agentes económicos, y controla la dirección de las investigaciones mediante el otorgamiento o la negativa de recursos.

El Estado se convierte en factor decisivo para el desarrollo del sector económico privado; por lo que el sector económico privado no permanece indiferente ante las 'políticas' del Estado, asumiendo frente a éste una actitud defensiva y activa.

En el seno del Estado los funcionarios con calificaciones jurídicas tiende proporcionalmente a disminuir no sólo en número, sino también en significación para la formulación y desarrollo de *policies*, ante funcionarios de otros orígenes y calificaciones, competentes en economía, finanzas, urbanismo, ingeniería, planificación, ciencias y técnicas de la acción, analistas de sistemas, etc., a lo que todavía podemos añadir militares. Estos funcionarios pueden ser calificados de tecnócratas frente al burócrata tradicional.

La clave de la tecnodemocracia está constituida por la localización de las decisión en pequeños grupos (comisiones, comités, etc.) integrados por todas las personas necesarias para conocer los distintos aspectos de un asunto y en los que, si bien participan los políticos, los técnicos adquieren cada vez más puestos y desempeñan un papel importante, de modo que si no monopolizan la decisión, si tienen una cuota de participación en ella no despreciable, y si bien el contenido de las decisiones de estos grupos puede estar influido por elementos ajenos al sistema (electores, opinión pública, sindicatos, partidos, etc.), no es menos cierto que la propaganda, a través de los medios de comunicación de masas coopera para que las decisiones sean ratificadas por la base, obteniendo por este procedimiento un consenso general, resultado al que también contribuye el bienestar económico.⁹

El modelo tecnoautoritario, a diferencia del tecnodemocrático que es típico de los países modernizados y desarrollados, es distintivo de los países en curso de modernización y de desarrollo, en los cuales las instituciones democráticas han sido excluidas del sistema

⁹ García-Pelayo. *Op. Cit.* pp.73-78.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

político. Las expresiones empíricas de este modelo, escribe García-Pelayo, pueden ser resultado: (i) de la adaptación de un régimen autoritario¹⁰ ya existente -pero previamente sustentado sobre otros supuestos y orientado a otros objetivos- a nuevas condiciones ambientales, a fin de asegurar su mantenimiento y, por tanto, conservar, aunque compartidas con otros actores, las posiciones de poder y/o influencia de su *establishment*, y (ii) de un sistema político constituido *ab initio* bajo una imagen autoritaria y tecnocrática. Este modelo puede ser considerado como una versión de las experiencias iberoamericanas.

El modelo identifica el objetivo político global con la expansión tecnoeconómica nacional, la cual se encuentra obstaculizada: (i) por fenómenos de subversión endémica; (ii) por la presencia política de criterios irracionales y de actitudes ideológicas emocionales y perturbadoras; (iii) por la pugna entre intereses sectoriales de distinto orden que conduce a un desgaste de energía y que impide la integración nacional de esfuerzos; (iv) por un sistema empresarial insuficientemente desarrollado que necesita de un impulso estatal y/o ser ampliamente complementado por el desarrollo del sector público; (v) por un sistema institucional al que se considera incapaz de ofrecer la continuidad política necesaria para llevar a cabo una verdadera planificación, de actuar con arreglo a razones funcionales de interés general, de proceder a innovar las estructuras político-administrativas en sentido adecuado para el desarrollo.¹¹

¹⁰ El concepto de régimen o estado autoritario ha surgido para designar sistemas políticos que no son democráticos ni totalitarios. Loewenstein entiende por régimen autoritario una organización política en la cual un solo tenedor -que puede ser un individuo o grupo- monopoliza el poder político sin que exista una efectiva participación de la voluntad estatal. Por regla general se autolimita al control político sin aspirar a la dominación completa de la vida socioeconómica de la sociedad. Puede coexistir con otros órganos del Estado como una Asamblea o los cuerpos judiciales, pero éstos están bajo su control y han de ceder en caso de conflicto; puede existir una constitución escrita cuyas normas son efectivamente observadas en tanto que se ajustan a la configuración real del poder, y tampoco es incompatible con la *rule of law*, en tanto que no afecte al ejercicio del poder político como tal: posee una ideología, pero a menudo no está consistentemente formulada, ni se insiste mucho en ella.

Linz: "los regímenes autoritarios son sistemas políticos con pluralismo político limitado, no responsable; sin una ideología elaborada y dirigente (pero con mentalidades distintas), sin movilización política extensiva ni intensiva (excepto en algunos puntos de su desarrollo) y con un líder (u ocasionalmente un pequeño grupo) sin límites formalmente definidos, pero en realidad enteramente previsible". En García-Pelayo, *Op. Cit.* p. 79.

¹¹ García-pelayo, *Op. Cit.* p. 79-80.

Las condiciones de actualización del tecnoautoritarismo son: (i) la existencia de una categoría de técnicos dispuestos a transformarse en tecnócratas, y (ii) su convergencia con ciertas fuerzas políticas y grupos de intereses en el país. Pudiéndose afirmar, con un cierto grado de validez, que el campo de reclutamiento actual o potencial de la tecnocracia está constituido por distintos grupos, con la nota común de haber realizado con éxito estudios superiores en el extranjero o en instituciones nacionales de alto nivel (por ejemplo, los economistas, ingenieros, sociólogos y politólogos que han seguido con éxito cursos de postgrado en universidades prestigiosas de distintos países y los abogados que han adquirido competencia en el exterior o bajo la dirección de misiones de ayuda técnica en materias como administración pública, técnica fiscal, etc., o bien que han alcanzado un alto grado de técnicas jurídicas del mundo de los negocios), quienes son portadores no sólo de unos conocimientos específicos, sino también de una mentalidad, de unas actitudes, de un lenguaje y de unos intereses comunes a ellos, pero distintos de los de la sociedad ambiental.

El objetivo capital del sistema es asegurar las condiciones sociopolíticas ambientales favorables al desarrollo excluyendo factores perturbadores (huelgas, alteraciones de orden público, protecciones a empresas marginales, pérdidas en el proceso de educación de élites, etc.), mantener el orden y la disciplina de la sociedad, sustituir la movilización racional de energías y recursos, todo lo cual lesionará intereses de distinto orden a los que hay que cerrar la vía que conduce al influjo sobre las decisiones políticas. Bajo estos supuestos es claro que al régimen no le interesa la adhesión entusiasta de la población, sino simplemente su adaptación al sistema, en la que se incluye su despolitización, su conversión en actora de demandas en objeto a manipular por el gobierno, único capacitado para detectar las demandas y decidir cuáles han de ser satisfechas en función de una estrategia y de una coyuntura dadas.

Se conservan las organizaciones sindicales en tanto que vías de control y disciplinamiento de la clase obrera, impidiendo que sus demandas y métodos de lucha puedan obstaculizar el desarrollo económico. Se puede tolerar una tímida politización de

determinados grupos que permita su utilización como campos de reclutamiento para relevos dentro de la élite y clase política ¹²

El modelo tecnosocialista a diferencia de los dos anteriores, encuentra su principal sustento en los países con fuerte influencia socialista. Aquí el poder político es ejercido por los niveles superiores de un partido único o hegemónico experto en las técnicas de dominación y control, que, si en una primera etapa había de moverse dentro del ámbito de la *ratio* y de las motivaciones políticas, en cambio, hoy su papel dirigente descansa cada vez más en la aplicación de la ciencia y en la creación de las condiciones de su promoción, y teniendo como tarea romper el horizonte de las formas orientadas exclusivamente hacia la solución de problemas de la lucha de clases (y de los que se refieren estrictamente a la estructura del poder político) y aplicar toda una gama de formas y de procedimientos nuevos destinados a disponer más eficazmente de las condiciones técnicas, económicas, sociopolíticas, psíquicas y antropológicas de la capacidad socialista de producción.

El Estado en dicho modelo no es considerado como una entidad unitaria, sino como un conjunto de 'aparatos' (económico, cultural, administrativo, policiaco, militar, etc.) bajo el control riguroso del partido y destinados a actualizar las políticas decididas por éste. Tal control es ejercido principalmente a través de unos aparatos dependientes de las autoridades centrales del partido, homólogos a los aparatos estatales a controlar, de modo que a cada ministerio o grupo de ministerios corresponden unos departamentos paralelos del Comité Central.¹³ Este modelo de Estado puede encontrarse en la actualidad, con algunas variaciones para cada caso en particular, en China, Cuba y la Corea comunista.

El esbozo trazado para cada uno de los modelos de Estado tecnocrático desarrollados por García-Pelayo otorga un marco general más comprensivo de éste fenómeno. Estamos en

¹² *ibid.*

¹³ un análisis más detallado de estos tres modelos se encuentra en la obra ya citada de García-Pelayo: *Burocracia y Tecnocracia*, aquí se ha pretendido rescatar algunas de las características más específicas y particulares de cada uno de los modelos

posibilidad de buscar entender la concepción de Estado que a partir de la década de los ochentas y principios de los noventas, la élite tecnocrática mexicana viene presentando como el sustento principal de su proyecto político.

En el capítulo anterior se señaló que la reforma del Estado en México encabezada y dirigida por la élite tecnocrática dismanteló las viejas y arcaicas estructuras políticas, económicas y sociales que habían dado sustento al pacto político posrevolucionario, tal dismantelamiento generó fricciones entre los distintos miembros de la clase política mexicana; pero al mismo tiempo vino a constituirse en el eje que les permitió construir las condiciones necesarias en su intento por ir consolidando la nueva modernidad revolucionaria.

El nuevo perfil del Estado Mexicano se caracteriza por :

A) una interpretación novedosa de "el sentimiento original" de la Revolución Mexicana; a diferencia de las interpretaciones anteriores que otorgaban al Estado un papel fundamental en el desarrollo y promoción de la economía, de los sectores sociales más desprotegidos, así como en el de la justicia social; la élite tecnocrática rompe con ese pasado paternalista y populista concluyendo un proceso de formación del Estado menos social y más propietario y dar principio al Estado más social por responsabilidad compartida, con un firme compromiso de justicia y democracia; espíritu original del Constituyente de 1917.

B) un desconocimiento de las vías del paternalismo como mecanismos de legitimación del sistema.

C) un rompimiento del sistema corporativo de lealtades fuertemente inclusivo; por uno totalmente excluyente (partidos políticos, organizaciones civiles, empresarios, etc.) es decir, una modificación radical de las relaciones entre el Estado y la sociedad.

D) una reinterpretación del papel del Estado en la economía: políticas de privatización, fusión o liquidación de empresas que no tuviesen carácter estratégico para obtener recursos para sus programas sociales.

E) una nueva dimensión del Estado que permitiera atender a los grupos más desprotegidos a través de programas sociales que permitieran la transición estable a un nuevo sistema de alianzas políticas.

F) una inserción del Estado en la economía mundial y en los procesos de integración para la defensa de la 'soberanía' nacional, bajo el supuesto de que la exclusión económica del país en dichos procesos nos pondría a merced de las grandes potencias y bloques económicos; reinterpretando el concepto mismo de 'soberanía', bajo postulados meramente económicos.

G) buscar pasar de una sociedad cerrada, de sistema político hegemónico, autoritario y de partido de Estado, a otra abierta, moderna, de democracia representativa plena, de competencia de partidos real y efectiva.

H) una reforma fundamentalmente en el ámbito económico del Estado; esto es, en la naturaleza de la intervención económica estatal, con el paso de un Estado social constitucional a otro de corte neoliberal.

I) un desmantelamiento del Estado empresario y benefactor por otro Estado promotor y regulador del desarrollo.¹⁴

¹⁴ Hemos rescatado los puntos principales señalados por Carlos Salinas de Gortari en su ensayo *La reforma del Estado*, publicado en la revista *Nexos*; por Gabriel Díaz Rivera en *Los caminos de la transición política: proyecto nacional y reforma del Estado*, publicado en los Documentos de Trabajo del CIDE; entre otros. Queremos dejar asentado que en los últimos años se generó una rica discusión teórico-conceptual sobre la pertinencia de la reforma del Estado Mexicano en sus diferentes aspectos y la construcción de un nuevo proyecto de nación.

En forma general, las líneas del proyecto político de la élite tecnocrática mexicana se subordinaron a cinco criterios:

• *Concentrar el poder político y mantener la unidad en un pequeño grupo para imponer un nuevo modelo de crecimiento, con estrategias económicas y políticas articuladas al margen de las críticas sociales.*

• *Redefinición de las bases de crecimiento económico a través del reordenamiento y modernización de la industria, con la intención de vincular a la economía en el mercado mundial bajo nuevos términos.*

• *Reestructurar las actividades del Estado y la política fiscal.*

• *Redefinición de prioridades y actitudes entre los agentes económicos en función de los cambios en las formas de producción y la productividad.*

• *Redefinición de las alianzas entre las facciones políticas, con los empresarios y los grupos sociales sujetos de la dominación.*¹⁵

¹⁵ Fernando Camargo Perez. *Reforma económica y cambio político en México*. Tesis Maestría en Administración Pública, 1994.

3.3 La nueva élite política en México: La tecnocracia.

En la década de los ochenta y mediados de los noventa ningún tema dentro de la política mexicana ha recibido mayor atención que el ascenso a los más altos niveles del poder político de una nueva generación de *políticos* proveniente principalmente del sector financiero del Estado; cuya formación fundamental se desarrolló en el área económico-financiera de éste, ascendiendo al poder a partir de la crisis económica por la que atravesó el régimen posrevolucionario y a la incapacidad de la "élite revolucionaria" para encontrar salidas viables a los complejos problemas que trajo aparejada dicha crisis. Paradójicamente, después de dos sexenios (Miguel de la Madrid Hurtado 1982-1988; Carlos Salinas de Gortari 1988-1994)¹⁶ la tecnocracia mexicana enfrenta las crisis política, económica y social más aguda de que se tenga memoria en los últimos cuarenta años.

Esta nueva generación de *políticos* mexicanos se constituyó en una reducida élite política que recibió el nombre de *tecnocracia*, debido a un conjunto de características particulares que los diferenciaban de sus antecesores; quienes han recibido el calificativo de *políticos tradicionales*: educación, sólida formación técnica, curriculum profesional, sus medios de reclutamiento, su fuente de influencia, sus perfiles y las coincidencias en un nuevo proyecto de país.

Este nuevo proyecto de país adoptado por la actual élite política, impulsa medidas económicas de carácter neoliberal con el apoyo de los principales organismos financieros internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, etc.) y puede identificarse, como la causa estructural de los reacomodos y crisis que han afectado a la élite política en la

¹⁶ El arribo de Miguel de la Madrid a la extinta Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), y con él el de Carlos Salinas de Gortari, a mediados del sexenio lopezportillista, se produjo como resultado de un fuerte enfrentamiento entre los grupos que comandaba Carlos Tello en esa dependencia y Rodolfo Moctezuma Cid, en Hacienda. La disputa por el control de la política económica cimbó al sistema político mexicano. cuando el presidente José López Portillo tuvo que desprenderse de Tello y Moctezuma.

última década.¹⁷ La reforma del Estado, emprendida por el gobierno de De la Madrid Hurtado y profundizada por el de Salinas de Gortari redefinió las tareas del Estado frente a la sociedad.

Los gobiernos del 'cambio estructural' (1982-1988) y de la 'modernización' (1988-1994) se ilusionaron con la creencia de que reduciendo el tamaño y las atribuciones del Estado se fortalecía la sociedad civil; sin embargo, tras 12 años de políticas neoliberales, la actual tecnocracia mexicana no ha podido reducir los altos costos sociales de la aplicación de tales políticas (disminución en términos reales del salario, altos índices de desempleo, políticas de austeridad, falta de vivienda, etc.).

Es a partir de las características señaladas que se pretende estudiar el fenómeno tecnocrático en nuestro país, tratando de presentar una definición operativa del tecnócrata en el contexto específico de la realidad mexicana, que pueda clarificar con nitidez la influencia que dichos cuadros han traído para el Estado Mexicano.

Para ello es necesario señalar las características atribuibles a los técnicos y de ahí aplicarlos concretamente al caso mexicano. Las características que por lo general se atribuyen a los técnicos son: *que posee conocimientos especializados; se incorpora a su carrera y avanza en ella a través de criterios universalistas de evaluación; es apolítico y se considera por encima de la política; toma decisiones sobre la base de la racionalidad y la eficiencia; tiende con frecuencia a subestimar la necesidad de tener en cuenta en su trabajo aspectos de relaciones humanas y políticas y tiene una influencia cada vez mayor en la acción política.*¹⁸ Dichas características, si bien dan el tono general del técnico, exageran, escribe Roderic Ai Camp, ciertas cualidades que en el contexto mexicano no necesariamente son atribuibles a la dicotomía entre el político y el técnico. Más bien, dice, que en México todos los que toman decisiones de alto nivel son políticos, pero que es

¹⁷ *Fracturas en la élite neoliberal*. Informe Especial. *El Financiero*. 22 de enero de 1995.

¹⁸ Merilee S. Grindle. "Power, Expertise and the técnico: suggestions from a Mexican Case Study". *Journal of Politics*. vol. 39 (mayo de 1977). p.402.

posible describir *ciertos tipos* de políticos sobre la base de su educación, sus carreras profesionales, sus medios de reclutamiento y su fuente de influencia, todo lo cual contribuye a establecer un conjunto de valores y capacitaciones que posee el técnico político.¹⁹

Sería válido señalar las tres fracciones que por su parte Basáñez considera como las predominantes al interior del sector público en México, como una manera de especificar algunas de las diferencias en los enfoques en torno a los estudios de la élite política en México: La fracción de los políticos, la fracción encabezada por los técnicos y la fracción de los especialistas; las cuales revelan similitudes y diferencias entre unas y otras. Siguiendo a dicho autor, son siete los aspectos que pueden servir para ilustrar este punto: 1) el origen social de sus miembros; 2) los patrones de reclutamiento y carreras; 3) la movilidad ascendente; 4) los intercambios laterales; 5) decisiones en comité; 6) línea de lealtad; 7) interacciones, relaciones y alianzas. Estos rasgos deben tomarse con las reservas propias de las generalizaciones, siempre sujetas a abundantes excepciones individuales.²⁰

La fracción política aparece como la "heredera" más directa de los líderes revolucionarios mexicanos: la burocracia político-militar. Los miembros de esta fracción se identifican comúnmente como políticos, quienes son considerados como los cuidadores de la 'ideología revolucionaria'. Su función principal es vigilar la marcha y mantener la estabilidad del sistema.²¹

La fracción técnica es la 'moderna' dentro del sector público y se origina del crecimiento de la intervención del Estado en la economía, particularmente desde la década de los treinta. Sus miembros pueden identificarse comúnmente como 'técnicos', los cuales tienen a su cargo el cuidado del sistema económico y financiero. Su principal objetivo es mantener la marcha económica de México.

¹⁹ Roderic Ai Camp, *El tecnócrata en México*, Revista Mexicana de Sociología, México, IIS-UNAM, año 45, núm. 2, abril-junio, 1983, pp. 574-600.

²⁰ Miguel Basáñez, *La lucha por la hegemonía en México 1968-1980*, México, Siglo XXI editores, 1981, p. 51

²¹ Basáñez, *Op. Cit.*, p. 51

La fracción de los especialistas aparece como la "heredera de la burocracia administrativa mexicana. Sus miembros son comúnmente identificados como "funcionarios" y tienen a su cargo el mantenimiento de las habilidades especializadas para la operación tradicional del aparato del Estado. Su función principal es vigilar la marcha de servicios públicos, las funciones reguladoras generales y, más recientemente, las modernas empresas públicas.²² (ver cuadro I: donde se especifican con claridad las distintas fracciones y sus líneas articuladoras).

CUADRO I
COMPOSICIÓN DE LAS FRACCIONES DEL SECTOR PÚBLICO

FRACCIÓN	ACTIVIDAD	Organización Operativa	Organización Articuladora	Línea de Conducta
POLÍTICOS	Representación Administración Estabilidad Política	PRI Congreso Gobierno Local SG,SRA,PGR STyPS	 Presidente	Presidente y/o expresidentes y/o Fidel Velázquez
TÉCNICOS	Economía Finanzas Petróleo Electricidad	SC, SHCP, SPP Banco de México NAFINSA Pemex, CFE, Conasupo, SARFI	BID FMI CEPAL	Monetaristas Estructuralistas Presidente
ESPECIALISTAS	Regulación Legal Diplomático Militar Sector Salud Educación Obras Públicas	Judicial SRE SIDN, SM SSA, IMM, ISSSTE SIP y Universidades SCT	 Presidente	 Sus propios grupos

FUENTE: Miguel Basáñez, *La lucha por la hegemonía en México*

²² *ibid.*

Sin diferir de este autor, considero que la fracción que denomina *técnicos*, es precisamente la que va a dar origen a la nueva élite política conocida como tecnocracia. Un análisis detallado de cada una de las características atribuibles a los tecnócratas nos permitirá tener un conocimiento más particular del tipo de funcionario o del tipo de político que ascendió actualmente al poder político en nuestro país.

Podemos conceptualizar al tecnócrata mexicano, si no explícita al menos implícitamente, " como un individuo cuyo nivel educativo, disciplina de especialización, experiencias en el extranjero, experiencias profesionales, lo llevan a subrayar el uso de conocimientos especializados para resolver problemas humanos y sociales, a creer que la tecnología occidental proporciona los modelos más útiles para resolver los problemas de desarrollo, a considerar que la administración eficiente es la clave de la solución del Estado a tales problemas, y a asumir que existe una solución burocrática para la mayoría de las cuestiones humanas".²³

En México, señala Juan D. Lindau, "suele definirse a los tecnócratas mexicanos como aquellas personas con estudios de posgrado (en su mayoría en economía y de universidades extranjeras), que han hecho la mayor parte de su carrera en el sector financiero del gobierno. Otros cuadros que cuentan con una preparación técnica (doctores e ingenieros, por ejemplo), del mismo modo que aquéllos que trabajan en secretarías técnicas ajenas al sector financiero, quedan excluidos de esta denominación. La razón, quizá, es el creciente predominio -en las altas esferas del gobierno mexicano- de los economistas formados en el extranjero que han trabajado muchos años en el sector financiero. Esto significa que la parte medular del debate sobre los tecnócratas en México es en realidad un análisis de las consecuencias del ascenso de los economistas al poder."²⁴

²³ Roderic Ai Camp. *Op. Cit.* P. 597.

²⁴ Juan D. Lindau. *Los tecnócratas y la élite gobernante mexicana*, Cuadernos de Joaquín Mortiz, México, 1993, p.10-11.

Peter H. Smith estudioso de las élites políticas mexicanas presenta por su parte algunas características distintivas de la tecnocracia mexicana; por su educación y la visión que tienen de la realidad del país, los tecnócratas mexicanos:

- se inclinan por la aplicación de técnicas y métodos ajenos para la solución de los problemas nacionales;
- reducen los problemas políticos a fórmulas matemáticas;
- tienen una mínima apreciación de la importancia del arte de la negociación y compromisos políticos
- desconocen de los tratos con el pueblo;
- están más cómodos ante la presencia de funcionarios del FMI que ante campesinos tlaxcaltecas²⁵.

En lo particular, concibo a la tecnocracia como el poder ejercido por un conjunto de individuos sobre una sociedad, cuya legitimidad se encuentra sustentada en sus capacidades técnicas y conocimientos especializados sobre un tema en específico, desplazando con ello a otros individuos conocidos tradicionalmente como *políticos*, que perteneciendo a la estructura burocrática y política del Estado son finalmente relegados de las principales decisiones políticas y económicas al no contar con un mínimo de conocimientos para poder hacer frente a los problemas cada vez más complejos de las actuales sociedades industrializadas.

En un sentido u otro, lo que queda claro es que la tecnocracia mexicana posee características particulares que los distinguen de sus antecesores en la política mexicana. La primera característica atribuible, en el caso mexicano en particular, es que adquirió cierto conocimiento especializado que lo capacita para la posición en la cual tiene responsabilidades: la capacidad se adquiere de diversas maneras, entre las cuales se cuentan la educación, la capacitación en el trabajo y la carrera profesional. En muchas ocasiones se

²⁵ Peter H. Smith, *Leadership and Change. Intellectuals and Technocrats*, en *Mexico's political stability: the next five years*, edited by Roderic A. Camp. Westview Press, 1986. p. 110

puede observar que el tecnócrata no necesariamente ocupa la posición que corresponde a sus conocimientos o capacidades especiales.

La posibilidad de determinar la existencia de esta tendencia hacia las capacidades que se atribuyen a los tecnócratas o técnicos-políticos; es la magnitud de la educación de posgrado adquirida en prestigiosas universidades del extranjero. Es precisamente su notable preparación académica, alcanzada durante varios años en algunas de las universidades más prestigiadas de los Estados Unidos, Inglaterra y Francia, principalmente; uno de los méritos más visibles que los distinguen del político tradicional (que se distinguen por su sensibilidad política para identificar problemas sociales, conocimiento de las prácticas tradicionales de negociación entre los grupos de la misma élite y con los partidos opositores y, por encima de todo, experiencia probada en la actividad política, cualidades que les permitieron en cierto modo manejar con habilidad los inevitables conflictos).

La mayor parte de los miembros de esta nueva élite invirtió buena parte de su vida en estudiar métodos, técnicas y nuevas corrientes teóricas en economía; y no como era usual antes de su llegada, trabajar en el sector público, incursionar en algún puesto de representación popular, y, con menos frecuencia desempeñar algún cargo partidista. No desconocemos con esto, que la actual élite política no se haya apropiado de los espacios de poder partidista, espacio en el que señaladamente se han presentado las rupturas políticas más importantes.²⁶

El mayor nivel y el mayor grado de especialización caracterizan por consiguiente al reciente liderazgo político en México, los cuales son indicativos de otro cambio que esta teniendo lugar en los valores. “ En primer lugar, el liderazgo político -y no necesariamente

²⁶ “ La decisión de Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo y el resto de la Corriente Democrática, de romper lanzas con el Presidente y la dirigencia del PRI, no se puede explicar sólo como resultado de ambiciones y frustraciones personales. Quiérase o no, su disidencia tiene razones que van más allá y que están relacionadas con la conformación de un círculo muy cerrado alrededor del Presidente, en el cual domina una sola visión del mundo. En cualquier caso, lo decidido por este grupo político, de lanzarse a la oposición, resulta una muestra objetiva de que la unidad de quienes mandan ya no es lo que era”. Lorenzo Meyer, *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*, Edit. Cal y Arcna, México, 1992, p. 93.

aquellos que son técnicos políticos-, se ha convencido de que la especialización y la educación avanzada son necesarias en la burocracia federal. Además, los políticos obviamente creen que en muchos casos, incluso si ellos no lo tienen, este conocimiento especializado es útil para sus propias carreras y designarán subordinados que sí los poseen. Implica, por último, que para resolver problemas sociales y económicos significativos la capacitación puede ser más importante que ciertas habilidades políticas y que constituye, por cierto, una ventaja para mantener la estabilidad del sistema político".²⁷

Otra característica atribuible al tecnócrata mexicano es la de subestimar la importancia de la política en la formulación e implementación de las políticas gubernamentales, tomando sus decisiones sobre la base de la racionalidad y la eficiencia. En los últimos años hemos podido apreciar cómo la formulación de las políticas económicas y sociales se ha constituido en el privilegio de una reducida élite, mermando en consecuencia las apreciaciones de tipo político inherentes a toda política derivada del gobierno. Cabría señalar que la tecnocracia mexicana si utiliza criterios políticos en la implementación de dichas políticas, aunque sustancialmente divergentes; puesto que ya no se preocupan por alcanzar los consensos políticos necesarios con las diversas organizaciones políticas, empresariales y sociales; sino más bien, su posición y actitud se basa en su educación especializada, en sus experiencias en el extranjero; en lograr que sus políticas cuenten con el consenso de los organismos internacionales, así como el hecho de considerar que la tecnología occidental pueda resolver la mayoría de los problemas. Este punto de vista se ve reforzado por la creencia de que la principal necesidad de México es una buena administración, un concepto sinónimo de eficiencia. El manejo de los asuntos públicos bajo esta perspectiva reduce cada vez más la importante capacidad política de manejar conflictos entre grupos grandes o autónomos, o entre el Estado y uno o más de esos grupos.

La reducción del campo de la política en sí, es consecuencia de que muchos de los miembros de dicha élite tienen escaso respeto por la experiencia y las capacidades políticas

²⁷ *Al Camp. Op. Cit.* P. 585.

de masas de sus colegas más antiguos, y creen, en efecto, que sus antecedentes formales son más útiles para ellos y para el proceso burocrático de toma de decisiones que los años de entrenamiento en la política o en un puesto gubernamental.

Las características, comportamientos y actitudes señaladas en las líneas anteriores se constituyen en los principales referentes para la discusión en torno al surgimiento y ascenso de la nueva élite política que ha recibido el nombre de tecnocracia.

La élite tecnocrática mexicana que en los últimos quince años ha venido desarrollando un papel fundamental en la conducción económica y política de nuestro país, pretende a partir de un proyecto político definido -al cual hemos hecho referencia en líneas anteriores- consolidarse en el poder político apropiándose, como lo ha venido haciendo, de los principales centros neurálgicos de decisión política.

Estos centros de decisión política: Presidencia de la República, Secretarías de Estado, Empresas Paraestatales, Gobiernos Estatales, Cámara de Diputados y Senadores y el Partido (P.R.I), están permeados e influidos por las decisiones que dicha élite política considera necesarias y viables para consolidarse en el poder político.

A diferencia de sus antecesores, la élite tecnocrática mexicana ha podido establecer relaciones más estrechas con las grandes corporaciones internacionales, como con los organismos empresariales de nuestro país que les permitan contar con los apoyos necesarios para consolidar los cambios impulsados a lo largo de todos estos años y poder de esta manera apuntalar su proyecto de país.

La formación que dicha élite política adquirió, los mecanismos de ascenso que les permitieron apropiarse del poder político, las diferencias con sus antecesores, así como los medios de legitimidad serán analizados con profundidad en el siguiente apartado.

3.3.1 Formación y Ascenso.

En el apartado anterior definimos a la nueva élite política, estableciendo algunas de sus características particulares, específicamente en los aspectos que lo relacionan con un carácter eminentemente técnico; en lo que sigue pretendo señalar cuál ha sido el proceso de formación y los canales de ascenso al poder político de que se valió la tecnocracia para ir consolidando su presencia en la estructura burocrático-administrativa del Estado y ampliar así su influencia y redes de alianzas políticas en el sistema político mexicano.

Se ha dicho que a diferencia de sus antecesores, la élite tecnocrática reúne una característica fundamental y distintiva: el tipo y grado de formación adquirida principalmente en el nivel educativo. Como quedó ya establecido, explicar la formación de la tecnocracia mexicana nos obliga a explicitar la característica particular que hemos mencionado.

La década que va de los treinta hasta los cincuenta se distinguió por los antecedentes educativos de la élite política, cuya formación principal era la carrera de leyes cursada en la Facultad de Derecho de la UNAM. Se debió principalmente a que la carrera de leyes proporcionaba las capacidades útiles para triunfar en la política mexicana, además de que era aquí donde la mayoría de los políticos mexicanos que impartían alguna cátedra reclutaban tradicionalmente a sus futuros discípulos y próximos miembros de sus camarillas políticas. Pero desde los años cincuenta el modelo cambió. El derecho comenzó un proceso de declinación en las preferencias de los futuros políticos mexicanos; comenzando una tendencia que con el tiempo se acentuaría, la incorporación de otras disciplinas que en la actualidad presentan un gran avance: economía, finanzas, ingeniería y administración pública. En los años treinta, señala Ai Camp, sólo el 6% de los secretarios de Estado tenían capacitación en economía y contabilidad; en los ochentas y mediados de los noventas esta cifra se ha cuadruplicado.²⁸

²⁸ Ai Camp, *Op. Cit.*

Esta tendencia a conceder importancia a los títulos universitarios como forma de acceso al poder político en México presentó variaciones significativas desde la década de los ochenta; puesto que el nivel superior de la toma de decisiones concedía mayor importancia a los individuos que siguieron principalmente carreras académicas y en la administración pública; quienes se apartaron de las organizaciones políticas de masas, tales como el partido y los sindicatos. Habíamos señalado ya que desde 1920 el escenario político fue dominado por tres modelos de carrera, a la que denominamos camino electoral, camino electoral administrativo y camino administrativo.

A medida que el último de los caminos señalados adquirió importancia aumentando la cantidad de técnicos políticos se aseguraba que cada generación posterior se fuera conformando cada vez más por discípulos con una educación posprofesional con frecuencia adquiridos en el exterior, reduciéndose así el número de aquellos que sólo hubieran obtenido grados universitarios.

Desde 1976, el valor otorgado a los títulos formales y a la experiencia puramente administrativa se acentuó, afectando de tal manera los patrones de reclutamiento y la capacidad de los políticos para tomar decisiones. La consecuencia de la decisión de incorporar cada vez más a cuadros técnicos obligó a que los interesados en iniciar una carrera política se inclinaran por estudiar una carrera de economía ya no sólo en las universidades públicas, sino que comenzó a darse la propensión por estudiarla en universidades privadas y de ahí partir al extranjero a buscar especializarse en las más prestigiadas universidades.

Este énfasis en la especialización y estudios posprofesionales surgió de igual manera como consecuencia de la necesidad del Estado mexicano de responder a los complejos problemas que éste mismo enfrentaba; es decir, que la tecnocracia surge y se expande en el poder político y la sociedad mexicana para supuestamente hacer marchar la economía o aliviar los males y problemas sociales. El conocimiento del tecnócrata, ya sea de la

economía, la administración, la ingeniería o la medicina, le permitiría ser un mejor profesional de la política y sustituir al diletante de antaño, hombre que tendía a opinar sobre todo sin conocer nada en profundidad, o bien desplazar al hombre entrenado en el manejo de las armas, en la acción sin ningún tipo de pensamiento o planeación previa.²⁹

La tecnocracia por su formación se caracteriza:

* por una sólida preparación (usualmente en economía y administración) adquirida durante muchos años de su vida en importantes universidades del país tanto públicas como privadas (se observa en los últimos años que la influencia de la Universidad Nacional Autónoma de México, la UNAM tiende a decrecer en tanto que las universidades privadas como el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM); al igual que el Colegio de México adquieren mayor importancia) que les permitieron obtener sus títulos universitarios y de ahí partir a las principales universidades del extranjero (Harvard, Yale, Stanford, Columbia, MIT, Chicago, Berkeley, etc.). Aseveración común es que la tecnocratización se ha manifestado en la importancia creciente de los posgrados extranjeros, que hoy ostentan muchos funcionarios en los niveles superiores del sistema político. Por ejemplo, escribe Lindau, "en el decenio de los treinta, 11% de los miembros del gabinete y 16% de quienes ocupaban puestos inmediatamente inferiores tenían posgrados. A fines de los años cincuenta, el número de secretarios con este nivel de educación había aumentado a 21%. En el régimen de De la Madrid, dos terceras partes de los secretarios y más de 50% de los subsecretarios tenían posgrados, al igual que muchos funcionarios en niveles más bajos del gobierno."³⁰

²⁹ Bertha Lerner de Sheinbaum. *La tecnocracia en México: ni embrón ni garantía de profesionalismo. (Una crítica a Roderic Al Camp)*. *Revista Mexicana de Sociología*, México, IIS-UNAM, año XLV, vol. XVI, núm. 3, jul-ago. 1983, pp. 1051-1066.

³⁰ Lindau. *Op. Cit.* p. 47

Lo mismo ocurrió en el régimen de Salinas de Gortari. De las 184 personas en el poder ejecutivo con doctorados extranjeros, 77 los obtuvieron en Estados Unidos y 26 en Francia. En el poder legislativo, entre las 40 personas con grados universitarios de otros países, 47.5% estudiaron en Estados Unidos, poco más del 10% en Inglaterra y 10% en Francia.³¹ El gabinete encabezado por Salinas de Gortari en el período 1988-1994 se caracterizó por la formación tecnocrática del llamado grupo compacto³², como podemos observar en el cuadro siguiente.

CUADRO II

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL GRUPO COMPACTO SALINISTA				
NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	ESTUDIOS EN ECONOMÍA		
		Licenciatura	Maestría	Doctorado
Carlos Salinas	1948	UNAM	Harvard	Harvard
Pedro Aspe	1950	ITAM		MIT
Manuel Camacho	1946	UNAM	Princeton Univ.(asun. púb.)	
Luis Donald Colasio	1950	ITESM	Pensylvania	
Ernesto Zedillo	1951	IPN		Yale
Jaime Serra Puche	1951	UNAM (CPyAP)	COLMEX	Yale
Patricio Chirinos	1939	UNAM		
Ma. De los A. Moreno	1945	UNAM	Posgrado en Holanda	
Ma. Elena Vázquez	1954	UNAM (CPyAP y Economía)		

FUENTE: Diccionario Biográfico del Gobierno Mexicano.

³¹ *ibid.*

³² En el ensayo *El Poder, Estado o "feudos políticos"* Camacho Solís planteaba que la clase política mexicana se caracterizaba por su empirismo, por lo que era ya incapaz de ofrecer respuestas alternativas ante la complejidad y los retos que planteaba una sociedad con mayor integración. Señalaba la necesidad de que si un grupo (compacto, organizado, eficaz en cuanto a claridad y capacidad de dirección) llegara a ocupar los centros neurálgicos del poder económico y político del Estado, se contaría con la cohesión necesaria para dirigir las acciones políticas de acuerdo a una línea política fundamental. En este ensayo puede encontrarse el origen del proyecto político de la élite tecnocrática que ascendió al poder en 1988.

- por una mayor movilidad institucional y equipo más allá de una específica oficina;
- por que se ajustó a la actividad política alrededor de centros como el extinto IEPES del PRI y/o en trabajos de planeación y estrategia en las campañas políticas;
- * a diferencia de sus antecesores, sus actividades políticas no están asociadas con particulares componentes o instituciones (como los sectores del Partido) sino que están determinadas por su pertenencia a camarillas del presidente.

En síntesis puede afirmarse que la formación de la nueva élite política es de carácter eminentemente técnico, altamente especializada en áreas económicas, financieras y administrativas, permitió el reciclaje de la clase política tradicional; la necesidad del perfil tecnocrático adquirido en el extranjero como variable fundamental para el reclutamiento de sus miembros. La militancia partidista y la experiencia en cargos de elección popular juegan un papel cada día menos destacado en el perfil de los funcionarios del gobierno mexicano. Desde el sexenio delamadrinista y salinista esta tendencia ha ido en aumento, al privilegiar el reclutamiento de funcionarios que se han educado en universidades extranjeras preponderantemente en áreas afines a la economía.³²

Esta tendencia a reclutar cuadros políticos a partir de su formación académica, rompió con los escalones disciplinados que permitían hacer una carrera en la gran maquinaria político-partidista. Como señala Aguilar Camín hasta más o menos diez años la previsible escalera para el ascenso al poder político era: "primero líder local o funcionario estatal del PRI, diputado federal o delegado del partido más tarde, alto funcionario del gobierno estatal, senador, gobernador, subsecretario o funcionario nacional del PRI, Secretario de Estado, Presidente de la República. La ruptura de ese patrón de carrera política durante los setentas demostró que el acceso al poder tenía ya vías y escenarios distintos a los previstos por la tradición institucional tal como había quedado sellada en los

³² El Financiero. *Op. Cit.* p. 55

años cuarenta. A partir de los setentas, la escalera al cielo empezó a pasar casi exclusivamente por el sector público federal y su capacidad de control y acción en las decisiones de todos los niveles, sus cuadros de capacitación infinitamente superior al promedio nacional, el auge material y humano del poder ejecutivo.”³³

Los tecnócratas ingresaron a la clase política por la puerta estrecha de la capacitación técnica y no por la puerta ancha de la lucha política, escribe González Graff. Por el lado oscuro de la pugna palaciega, más que por el lado abierto de la conducción de masas. Por la seguridad del escritorio en el gabinete, más que por la exposición a la luz pública del campo y de la plaza.³⁴

Durante toda la década pasada las agencias del ejecutivo empezaron a otorgar en forma directa lo que antes gestionaban los partidos políticos locales y los caciques priistas, los líderes y los sublíderes de los sectores, toda esa tecnología no escrita especializada en maquillar contradicciones y erigir círculos de fidelidades o complicidades a lo largo y ancho de la pirámide política.³⁵ Estos cambios permitieron que la élite política fuera tejiendo una serie de alianzas con todos los grupos políticos, convirtiéndose necesariamente en los interlocutores directos, lo que disminuyó el control político y las bases del sistema vía el partido político. Surgieron así programas como el Sistema Alimentario Mexicano, destinada políticamente a *restablecer la alianza del Estado con los campesinos*. Nadie eligió al coordinador del Programa Nacional de Marginados, pero por medio de ese programa federal muchos pueblos recibieron agua potable, clínicas de salud, atención comercial preferente y apertura de caminos, etc.; antecedentes de las políticas sociales como PRONASOL, aplicadas por la élite tecnocrática salinista para recuperar los espacios que el partido había perdido, así como la legitimidad misma del sistema político mexicano que había sido cuestionada en el proceso electoral del 6 de julio de 1988, año en que la élite tecnocrática

³³ Héctor Aguilar Camín, *La transición Política*, en *Nexos*, México, año 5, vol. V, núm. 51, marzo, 1982, p.9.

³⁴ Jaime González Graff, *La crisis de la clase política*, en *Nexos*, México, núm. 136, abril, 1989, p. 36.

³⁵ Aguilar Camín, *Op. Cit.* p.10.

tuvo que establecer nuevos pactos y alianzas políticas con los partidos de oposición que impugnaron las elecciones, como con actores políticos importantes como la iglesia católica, el ejército, los empresarios y la necesidad de articular a nuevos actores corporativos surgidos al amparo del PRONASOL, de la nueva dirigencia del salinismo principalmente (Fesebe, SNTE, etc.), de los organismos agrarios emergentes, que fueron desplazando a los viejos entes corporativos del régimen priista y que le garantizaron dos cosas: adhesión política y votos en las urnas.

Por otro lado, el ascenso al poder político en México de la tecnocracia se presentó principalmente cuando dichos cuadros se apropiaron del sector financiero del gobierno mexicano, principalmente a través de la desaparecida Secretaría de Programación y Presupuesto (SSP), dependencia responsable en su momento del diseño de las políticas económicas que siguió nuestro país en los últimos años (cabe hacer mención que es de esta Secretaría de donde surgieron Miguel de la Madrid y Carlos Salinas como candidatos del PRI a la Presidencia de la República).

El cuadro siguiente (cuadro III) muestra al grupo de la Secretaría de Programación y Presupuesto que ascendió al poder en los últimos quince años.

CUADRO III

EL GRUPO DE LA S.P.P.		
NOMBRE	Cargo en la SPP(1982-1988)	Cargo en el Gobierno de Salinas
Carlos Salinas de Gortari	Secretario de Programación y Presupuesto	Presidente de la República
Pedro Aspe Armella	Presidente del INEGI (1982-1985) Subsecretario de Planeación y Control Presupuestal (1985-1987) Secretario de Programación y Presupuesto (1987-1988)	Secretario de Hacienda y Crédito Público (1988-1994)
Manuel Camacho Solís	Subsecretario de Desarrollo Regional (1982-1986) Designado después Secretario de la SEDUE.	Jefe del DDF (1988-1993) Secretario de Relaciones Exteriores (1993-1994), Comisionado para la Paz y la Reconciliación (1994)
Luis Donaldo Colosio Murrieta	Director General de Programación y Presupuesto (1982-1985) En 1985 electo diputado por IV.º de Sonora LXIII legislatura (1985-1988)	Senador por Sonora (1988-1992) Presidente del CEN PRI (1988-92) Secretario de Desarrollo Social (1992-93) Candidato del PRI a la Presidencia de la República hasta el 23-03-94
Ernesto Zedillo Ponce de León	Subsecretario de Planeación y Control Presupuestal (1987-1988)	Secretario de Programación y Presupuesto (1988-1992) Secretario de Educación Pública (1992-1994) Candidato a la Presidencia de la República por el PRI (1994)
José Córdoba Montoya	Director General de Política Económica y social (1982-1983, 1985-1987)	Jefe de la Oficina de la Presidencia (1988-1994) Representante de México ante el BID desde marzo de 1994.
Patricio Chirinos Calero	Director General de Delegaciones (1982-1987)	Secretario de SEDUE (1988-1992) Gobernador de Veracruz (1992-)
María de los Angeles Moreno	Subsecretaria de Desarrollo Social y Regional (1982-1988)	Secretaria de Pesca (1988-1991) Presidente de la Gran Comisión de Diputados . Sonadora por el DF, Presidente del CEN del PRI.
María Elena Vázquez Nava	Secretaria de Comisiones Intrasecretariales (1986-1987)	Secretaria de la Contraloría general de la Federación (1988-1994)
Rogelio Montemayor	Subsecretario de Planeación y Desarrollo (1982-1985)	Senador por Coahuila y Coordinador Regional de PRONASOL Gobernador de Coahuila (1993-)
Socrates Rizzo	Director General de Política Económica y Social (1982-1985)	Consejero de Banobras Presidente Municipal de Monterrey Gobernador de Nuevo León.
Otto Granados Roldán	Oficial Mayor (1986-1988)	Dir. Gral. Comunicación Social de la Presidencia (1982-1992) Gobernador de Aguascalientes (1992-)

FUENTE: Elaboración a partir de recopilación bibliográfica y hemerográfica

El ascenso de los cuadros tecnocráticos se ha acentuado en los últimos años como puede apreciarse con mayor nitidez en la conformación del gabinete actual encabezado por el Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León (ver cuadro IV); desplazando casi por completo a la clase política tradicional de los principales centros de decisión política. A los miembros que conforman dicha clase, los encontramos formando parte del Congreso de la Unión (Cámara de Senadores y Diputados) como en algunas posiciones claves del Partido (PRI).

CUADRO IV
GABINETE DEL DR. ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN

Nombre del Funcionario	Año de Nacimiento	Cargo en el Gabinete de EZPL	Cargo en el Gabinete de CSG	EDUCACIÓN		
				Licenciatura	Maestría	Doctorado
<i>Guillermo Ortiz Martínez</i>	1948	SHy CP	Subsec. de HyCP	Economía UNAM	Economía Stanford	Teo. Monetaria Stanford
<i>Esteban Moctezuma B.</i>	1954	Secretario de Gobernación.	Subsecretario de la SEP	Economía y Derecho UNAM	Economía Pol. Cambridge	
<i>José Angel Gurria O.</i>	1950	Secretario de Rel. Exteriores	Dir. Gral. de Bancomext. Sub HyCP	Economía UNAM	Fin. Púb. Leeds Univ. Rel. Internacionales Southern University	
<i>Hermínio Blanco M.</i>	1950	Sec. de Comercio y Fomento Ind.	Subs. de SECOFI	Economía ITESM	Economía Chicago Univ.	Economía Chicago Univ.
<i>Santiago Oñate Laborde</i>	1949	Sec. de Ty PS	Proc. del medio Ambiente	Derecho UNAM	Econ. y Pol. London School of Economics and Political Science	Sociología Jurídica Wisconsin Univ.
<i>Silvia Hernández</i>	1948	Sec. de Turismo	Senadora	Ciencias Políticas UNAM	Admón. Púb. London School of Economics and Political Science	

<i>Carlos Rojas Gutiérrez</i>	1954	Sec. de Des. Soc.	SEDESOL	Ingeniería UNAM		
<i>Arturo Warman</i>	1937	Sec. de la Reforma Agraria	Proc. Agrario	Etnólogo ENAH	Etnología UNAM	Antropología. Ibero
<i>Norma Samaniego</i>	1944	Sec. de la Cont.	Sub. de TyPS	Economía UNAM	Plan. Econ. Holanda	
<i>Carlos Ruiz Sacristán</i>	1949	Secretario de Comunicaciones y Transportes	Subsecretario de Egresos de la SHyCp.	Admón. de Empresas Univ. Anahuac	Finanzas, Mercadotecnia y economía inter. Northwestern University, E.U.A	
<i>Miguel Limón</i>	1943	Secretario de Educación Pública	Sub. de migración, en la SG; sub. de infraestructura urbana en SEDESOL, proc. federal del medio ambiente.	Derecho UNAM		Derecho Université du Aix Mairseile, Francia
<i>Ignacio Pichardo Pagaza</i>	1935	Sec. de Energía, Minas e Ind. Par.	Gobernador Inter. del Edo. de México, Emb en España y Pres. Nacional PRI	Derecho UNAM	Finanzas London School Inglaterra	
<i>Ramón de la Fuente</i>	1952	Sec. de Salud	En estos años se desempeñaba como Director de la Facultad de Medicina	Medicina UNAM	Maestría en Ciencias Univ. de Minnesota	
<i>Julia Caravias</i>	1954	Secretaria de R.N. Medio Ambiente y Pesca	Presidenta Nacional del Instituto Nacional de Ecología	Bióloga UNAM	Posgrado en la Facultad de Ciencias de la UNAM	
<i>Luis Tellez K.</i>	1958	Jefe de la Oficina de la Presidencia	Subsecretario de la SARH	Economía ITAM Derecho UNAM		Economía MIT

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del Diccionario Biográfico del Gobierno Mexicano

3.4 La disyuntiva: políticos-tradicionales o técnicos políticos.

A lo largo de los últimos años puede observarse una tendencia que parece inevitable en la política mexicana: el ascenso y consolidación de la élite tecnocrática mexicana en los principales centros de decisión política y resortes de mando del Estado: Presidencia de la República, Secretarías de Estado, gubernaturas, organismos paraestatales, en el PRI, Cámara de Diputados y Senadores; con el consecuente desplazamiento de los llamados *políticos-políticos*, los cuales han desarrollado su carrera política principalmente en el Partido (en el PRI por supuesto) y habían ascendido a posiciones claves durante una cierta etapa en la vida política mexicana.

Este fenómeno que se observa con mayor claridad, como ya quedó asentado en líneas anteriores, a principios de la década de los ochenta rompió con los patrones de reclutamiento político tradicionales que la clase política había determinado durante todo el periodo de la dominación del 'partido casi único'. Los medios de ascenso al poder político pasaron de la participación activa en los sectores del PRI a las aulas universitarias; de la representación estudiantil en las universidades públicas a las asociaciones mercantilistas de las universidades privadas; de la lucha partidista y electoral a los programas sociales diseñados tras el escritorio; de las alianzas políticas a las pugnas por el dominio de un proyecto de modernización elitista; del '*nacionalismo revolucionario*' al '*sueño americano*'; de una política incluyente a mecanismos de exclusión política; de las grandes manifestaciones de apoyo campesino, obrero y popular a las salas de espera de los organismos financieros internacionales; de los consensos y negociación política a los disensos y disputas inter e intrapartidistas.

Si en otro tiempo el político estaba por encima del técnico e imponía a este una distante relación de respeto, puesto que el especialista se limitaba a entender de y a planificar lo que aquel sabía imponer; ahora esta relación se invirtió en la medida en que el especialista

sabe averiguar qué es lo que impone la lógica de la situación, mientras que el político se limita a sustentar posiciones en casos de litigio; la 'racionalidad' del técnico ya no es tan sólo discutir los medios más aptos, sino también determinar el fin último; si en otro tiempo el político establecía directrices, hoy el técnico diseña y establece programas y prioridades; si en algún momento el político gestionaba recursos para sus bases de apoyo y legitimación política; ahora el técnico condiciona presupuestos.

¿Son estas características las que nos permiten establecer alguna distinción entre los políticos y los tecnócratas en el caso mexicano en particular?

En los últimos años el sistema político mexicano ha evidenciado una ruptura en los patrones de reclutamiento y ascenso al poder político. Establecer algunas características particulares que posibiliten distinguir a cada uno de los miembros de estos dos estratos, nos permitiría responder a la pregunta anterior y plantear las posibles alternativas ante la disyuntiva que presenta el sistema político mexicano: el retorno de los grupos políticos desplazados o la consolidación de la élite tecnocrática.

Desde nuestra perspectiva las características siguientes pueden ayudarnos a establecer alguna distinción entre el político tradicional y el tecnócrata mexicano:

Los políticos se distinguen por:

- a) Su base es la experiencia social y los contactos acumulados a lo largo de su carrera política;
- b) Tienen habilidades para la negociación política y sensibilidad para la atención de los problemas sociales;
- c) Su recurso personal es la estructura de alianzas personales;
- d) Tienen experiencia electoral, desarrollada en las filas del PRI;

- e) Sus medios de ascenso al poder político se realizan principalmente por el trabajo electoral desarrollado en el PRI, lo que le permite ocupar algunas posiciones importantes y llegar a jugar un papel relevante en las decisiones políticas;
- f) Su base de apoyo y legitimidad política son las masas populares donde han realizado trabajo político, y;
- g) Tienen una educación local, estudiaron derecho en la UNAM o en otra parte, y no le conceden importancia a los grados universitarios alcanzados en el extranjero.
- h) Son más abiertos que los tecnócratas y menos propensos a la represión; que toleran mejor las opiniones disidentes y tienen una visión más amplia de los fenómenos. Por ende, se cree que poseen flexibilidad intelectual, prudencia, pragmatismo, sentido común y buen juicio.

Empero, son objeto de muchas críticas. La más común es que son corruptos. Además, debido precisamente a su falta de preparación especializada, con frecuencia se les acusa de incompetentes o parciales frente a intereses creados y grupos de presión.

Los tecnócratas se distinguen por:

- a) Pertenecen a estratos económicos medios y altos de la familia mexicana con relaciones políticas importantes en estos niveles;
- b) Han estudiado en la UNAM y el IPN, como en instituciones privadas de prestigio (ITAM, ITESM e Iberoamericana) obteniendo estudios de posgrado principalmente en economía en universidades extranjeras de prestigio (Harvard, Yale, Stanford, Cambridge, etc.);
- c) Ocupan inmediatamente una posición en los mandos medios y superiores de la administración pública;
- d) Su carrera política no pasa por las filas del PRI y se incorporan a éste principalmente a través de sus institutos de estudios económicos para la formulación de las políticas económicas del candidato a la Presidencia de dicho Partido;
- e) Sus decisiones están basadas más sobre las racionalidades de carácter técnico y análisis económico del costo-beneficio que sobre un análisis social y político de tales decisiones;

- f) Sus alianzas son con los organismos financieros internacionales más que los sectores oficiales del Partido que habían dado legitimidad al sistema político mexicano;
- g) Desestiman la importancia de la política, la negociación y el consenso como fórmulas para la solución de los problemas económicos, políticos y sociales que enfrenta el país;
- h) Carecen de las habilidades políticas que se requieren para resolver conflictos entre grupos grandes y autónomos o entre el Estado y uno o más de estos grupos.

Al igual que los políticos, la tecnocracia mexicana ha enfrentado a lo largo de estos últimos años una serie de críticas; entre las que sobresalen: la desestimación de la política como instrumento para la solución de los problemas del Estado, lo que influye en una pérdida de espacios para el manejo de los conflictos entre grupos grandes y autónomos o entre el Estado y uno o más de esos grupos y la adopción de políticas excluyentes.

La dicotomía tecnócrata-político supone formas sustantivamente distintas -escribe Lorenzo Meyer- de enfrentar los problemas sociales y de organización del poder: los tecnócratas se forman al interior de la gran organización burocrática y desarrollan sus acciones basándose en fórmulas y modelos teóricos muy complicados y de difícil manejo. En contraste, los políticos se guían básicamente por consideraciones pragmáticas que, para bien o para mal, responden a las demandas concretas -y contradictorias- del electorado y de los numerosos y heterogéneos grupos de interés y de presión que actúan dentro de la sociedad civil. El político toma sus decisiones más por intuición que por el apego a una determinada estructura teórica o escuela de pensamiento claramente identificable. El tecnócrata, en contraste, vive de y para el reino de la racionalidad, desdén la intuición, y sus decisiones las toma en función no de lo que las mayorías exijan sino de la culminación de la utilidad que se puede obtener con los recursos a la mano.³⁶

³⁶ Lorenzo Meyer, *No gobiernan aquí los tecnócratas*, *Excelsior*, 19 de agosto de 1993, México, p.10.

Ante el ascenso y consolidación de la élite tecnocrática que ocupa ahora la mayoría de los principales puestos dirigentes del sistema, la vieja clase política mexicana se encuentra en retirada desde hace tiempo; aún a pesar de que en el actual gabinete del Presidente Zedillo se encuentre Ignacio Pichardo Pagaza, ex-presidente nacional del PRI y quien fuera acusado de encubrir las investigaciones en torno al asesinato de quien fuera secretario general de ese partido. Su presencia en el Gabinete no es más que la negociación política de una clase política que todavía se niega a extinguirse frente a otra que aún no logra su consolidación completa, acentuando cada día más las crisis y pugnas al interior del sistema político mexicano.

La disyuntiva planteada en líneas anteriores aparece entonces, desde nuestra perspectiva, como una necesidad del sistema político por reciclar a la clase y élite política mexicana; como la necesidad que presenta todo sistema en sus procesos de circulación y movilidad política en la búsqueda por mantener el control y dominio político.

Empero, la disyuntiva se presenta, ya no desde la perspectiva del análisis teórico de la circulación de las élites políticas, sino a partir de la situación de crisis política que presenta nuestro país ante los acontecimientos de 1994 (el surgimiento de la guerrilla con la aparición del EZLN el 1 de enero de ese año, el brutal asesinato de Luis Donald Colosio Murrieta, candidato del PRI a la Presidencia de la República por este partido el 23 de marzo de ese mismo año; como del atentado en donde perdiera la vida José Francisco Ruiz Massieu, secretario general de dicho partido); que fueron interpretados como consecuencias de las pugnas políticas y la lucha por los espacios del poder entre la vieja clase política y la élite tecnocrática.

Los asesinatos políticos, las pugnas por el poder y la crisis de mando obligan a la élite tecnocrática a establecer un nuevo pacto político con la clase política tradicional, con las diversas fuerzas políticas, con los organismos empresariales y organizaciones civiles, con las llamadas organizaciones no gubernamentales que han roto con los partidos políticos; no

sólo como mecanismo que defenga los enfrentamientos y la crisis misma de la clase política, sino como el instrumento que le permita a la élite tecnocrática consolidarse en el poder.

Si bien las características señaladas nos ayudan a establecer alguna distinción entre los políticos y los tecnócratas mexicanos, la situación por la que atraviesa nuestro país nos obliga a precisar lo siguiente:

- que existe un claro desplazamiento de la clase política tradicional, hecho que permite que la élite tecnocrática se consolide en el poder al ocupar la mayoría de los espacios de decisión política del sistema político mexicano.

- que más que una sensible ausencia de los llamados políticos tradicionales, la tecnocracia mexicana se ve obligada a establecer nuevos mecanismos de control político sobre nuevas reglas que terminen por enterrar las arcaicas estructuras del poder político que le dieron legitimidad al sistema político mexicano.

- que si la tecnocracia desea consolidarse en el poder político, tendrá que alcanzar no sólo el apoyo de los organismos financieros internacionales, sino de los actores políticos decisivos para una sana conducción de la economía y de la política del país (empresarios, iglesia, ejército, partidos políticos, organizaciones civiles no gubernamentales, etc.).

- que la solución de los problemas a los que se enfrenta nuestro país, no requiere tan sólo de un conocimiento especializado de las variables macroeconómicas; requiere de la capacidad, talento y experiencia tanto de la élite tecnocrática como de la clase política.

- Que si bien hasta ahora, la principal preocupación de la élite política se ha centrado en las necesarias reformas institucionales referidas al Estado y en particular al sistema político, esto es a la modificación de uno de los polos de la relación Estado-

sociedad, lo que conllevaría el necesario cambio de las formas y contenidos de tales relaciones, la élite política tendrá que incorporar a su zona de influencia y control a los nuevos actores que están surgiendo más como consecuencia de los efectos producidos por la reforma del Estado y sus políticas públicas, que como resultado de iniciativas generadas en el seno mismo de la sociedad.

3.5 Consecuencias del ascenso de la actual élite política para el sistema político mexicano.

El ascenso en los últimos años de la actual élite política que gobierna nuestro país cambió la forma y control de la dominación política que logró mantener la estabilidad política de México durante los últimos 60 años.

Como un genuino resultado de la Revolución Mexicana, en el periodo comprendido entre 1920 y 1940, el Estado Mexicano es resultado de los procesos sociales, económicos, políticos e ideológicos observados en estos años. En esta etapa se fueron configurando los rasgos propios del Estado y sistema político mexicanos; cuya conformación principal fue un sistema de dominación política con caracteres corporativos. Este régimen, como se ha señalado se fundamentó:

- 1.- En una política de masas que generaba la mayor parte del consenso al Estado;
- 2.- En una política de reformas sociales, encaminadas igualmente a ampliar el consenso;
- 3.- En una política de organización de masas, que vio su ascenso en 1938 con la creación del Partido de la Revolución Mexicana (PRM);
- 4.- En la integración de un partido con corporaciones u organizaciones, no como un partido de individuos; un partido de sectores, donde los sujetos principales son las corporaciones;
- 5.- En la formación de dirigencias o burocracias en cada sector; estableciéndose una identificación de la organización con los líderes y estrechas relaciones de los dirigentes sectoriales con el Estado;
- 6.- En la institución presidencial como eje del sistema corporativo; como enlace del poder presidencial con los sectores y las organizaciones; y

7.- En la ideología de la Revolución Mexicana como el cemento que sostiene a todo el régimen.³⁷

Esta forma, medios y mecanismos de control político que dieron legitimidad al sistema político mexicano construido a lo largo del periodo señalado, entraron en un continuo proceso de cambio a principios de la década de los ochentas al calor de la crisis que experimentó nuestro país, del proceso de modernización económica e industrial y de una "maduración de la sociedad" producto y consecuencia de las políticas de ajuste aplicadas por la élite tecnocrática, afectando la ya débil autonomía del Estado frente a dichas corporaciones.

En los ochenta se aprecia que los cambios sustanciales en la política del Estado atentaron contra las bases del régimen corporativo; que si bien resultaban necesarios para lograr la legitimidad política de la nueva élite, ésta se ha visto incapaz de generar nuevas alianzas y construir un nuevo pacto político. Estos cambios en la política del Estado contra dichas bases pueden caracterizarse por:

- 1.- La política anticrisis, de austeridad y modernización, que hacen evidente que el Estado ya no ha ejercido la tradicional política de masas. Por tanto, de 1980 a 1995 se ha restringido la política que generaba consenso al Estado.
- 2.- El papel de las organizaciones sociales se ve fuertemente limitado, tanto en sus demandas cotidianas como en su peso político al interior del partido oficial. En 1990 se habló de una renovación del PRI; que incorporara a los ciudadanos, y a la vez, modernizar la estructura de los sectores del partido oficial.
- 3.- El hecho de que las dirigencias corporativas más tradicionales están siendo golpeadas en sus áreas económicas, políticas y sociales. El Estado ha debilitado el poder económico de las dirigencias, pretendiendo alejarlos más del funcionamiento político y que asuman con más precisión sus funciones gremiales, de producción y productividad para beneficio del capital.

³⁷ Jorge Alonso, Alberto Aziz y Jaime Tamayo (coord.). El Nuevo Estado Mexicano. T.3. Nueva Imagen. 1992.

4.- Un ejercicio autoritario del poder presidencial con el fin de limitar el poder de las corporaciones obreras, campesinas y populares, así como de los micro y mediano empresarios; apoyando a los grandes empresarios del país con capacidad competitiva para hacer frente a la liberalización económica y comercial (p.e el Acuerdo de Libre Comercio entre nuestro país, los Estados Unidos y Canadá).

5.- Una reinterpretación del 'sentido original' de la Revolución Mexicana, minimizándola en las actividades políticas y económicas. El Estado recurre más a la ideología neoliberal, a la modernización del capital, a una ideología tecnocrática para justificar su política; en cierto sentido, el Estado mismo se aleja de las fuentes ideológicas y políticas que le dieron poder desde 1917.

En la medida en que el Estado abandonó su tradicional política de masas para obtener el consenso, generó una reacción contraria en la sociedad que puso en tela de juicio el sistema corporativo por las políticas económicas que golpearon a obreros, campesinos y clases medias; el corporativismo político fue cuestionado no sólo al interior sino por la misma élite política que se ve en la necesidad de construir y generar nuevos consensos con nuevos actores políticos producto de la complejidad de la actual sociedad mexicana de nuestro tiempo.

Hoy es evidente que el conjunto de normas que rigieron la vida política mexicana durante los últimos sesenta años ha llegado a su límite. El pacto político establecido por los distintos grupos que se aglutinaron al interior del PNR (que en 1946 se convertiría en el actual Partido Revolucionario Institucional), el sistema de alianzas, el respeto a las reglas no escritas del sistema, el poder ejercido por la institución presidencial como eje articulador de todas las fracciones integrantes del partido, el papel de los sectores campesino, obrero y popular como soportes de dicho sistema, un sector empresarial apolítico, la existencia de un partido casi único con dominio absoluto sobre las bases del sistema, la escasa participación política de la sociedad, como de la nula representatividad de los partidos políticos, así como

el ejercicio del control político ejercido por el Presidente de la República a través de sus facultades constitucionales y metaconstitucionales, se encuentran ya en franca crisis.³⁸

Es evidente que el sistema político mexicano se encuentra en crisis; las piezas centrales que lo constituían (la presidencia de la república, a través de la persona que ostentaba el cargo, es decir, el presidente; así como el partido todavía en el poder, el PRI) se están acabando de derruir; y no se distingue, al menos en el corto plazo, como por las acciones puestas en práctica por la actual élite política en los últimos años, una salida viable que justifique dichas prácticas políticas.

El derrumbe de las bases que otorgaron legitimidad al sistema político mexicano, puede explicarse como consecuencia del ascenso al poder de la élite tecnocrática, que si bien las consideró un obstáculo, ha tenido que recurrir a lo largo de estos años a las viejas prácticas tradicionales y al sistema que por todos los medios destruyeron, en su intento por construir y consolidar su proyecto de modernización del país, como de las bases en las que se sustentó.

En su intento por consolidarse en el poder, la élite política mexicana destruyó las arcaicas bases del sistema político, pero hasta ahora se ve incapaz de diseñar el nuevo pacto político, el que deberá reconocer la extrema diversificación de la sociedad mexicana y sus complejas expresiones ideológicas, las cuales no pueden ser articuladas a través de la misma red de intermediarios producto del desarrollo del pacto político surgido en 1929.

³⁸ Jesús J. Silva-Herzog Márquez por su parte escribe: " El sistema político mexicano está muerto. Esa rara criatura nacida de la Revolución Mexicana que escondió bajo formas consensuales su naturaleza no democrática ya no existe. Las señas del deceso son claras: se deshizo el título de legitimidad revolucionaria; se desmoronaron los acuerdos económicos y políticos que recreaban el consenso; las reglas no escritas se violan comúnmente. Pero seguimos conviviendo con el muerto. Será esa la razón del profundo malestar de nuestro tiempo: convivir con el cadáver". En "La transición es la transición". *Nexos*, núm. 208, abril, 1995, p.49-50.

Las consecuencias del ascenso al poder político de esta nueva élite política que se ha perfilado a lo largo del presente capítulo han sido, al menos hasta el momento:

I.- Un debilitamiento del poder presidencial y por ende de las instituciones políticas del Estado Mexicano. El poder del presidente de la república radicaba esencialmente en ser el eje articulador de la vida política mexicana; el presidencialismo mexicano constituía un obstáculo para el proceso de democratización de la vida política nacional. Si bien en el sexenio de Miguel de la Madrid y de Salinas de Gortari se ejerció un poder con rasgos autoritarios y se demostraron, por lo menos con este último, en su máxima expresión las facultades constitucionales y metaconstitucionales que todo presidente ejerce; el actual presidente de la república, Ernesto Zedillo Ponce de León (quien tomó la candidatura por el PRI después del asesinato de Luis Donaldo Colosio), ha confundido que una presidencia acotada, donde los otros poderes de la Unión retomen su función principal de contrapesos al poder ejecutivo, no necesariamente tiene que presentarse débil ante los actores políticos con presencia real en la sociedad mexicana. Podemos apreciar en los primeros meses de este gobierno, una institución presidencial y un presidente sumamente débil; acotado en su margen de maniobra y reducidos sus espacios de negociación política frente a los obreros, campesinos, organizaciones civiles, organismos empresariales y sobre todo con los militares. Su fortalecimiento dependerá de los mecanismos y consensos que lo conduzcan a legitimarse en el poder, ya no por el hecho de haber recibido un gran respaldo electoral sino por las acciones que tendrá que instrumentar para fortalecerse políticamente

II.- El debilitamiento del PRI como principal fuerza política, incluyendo a las organizaciones y sectores que lo integran; con el consecuente fortalecimiento de los partidos políticos de oposición, principalmente el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática, en mucho menor medida. Ciertamente es que esta consecuencia ha sido sana para el proceso de apertura política que requiere nuestro país; pero el ejercicio del poder político reside precisamente en la capacidad política para mantenerlo y sostenerlo. El PRI necesariamente tiene que reformar sus procedimientos y prácticas políticas; deberá

reconocer la complejidad política y social del país para no seguir cediendo espacios importantes a la oposición que frente a la crisis económica y supeditación al presidente de la república ve mermadas sus posibilidades de continuar ejerciendo el poder.

III.- El fin del sistema corporativo, de las alianzas políticas y una renuncia del Estado por seguir ejerciendo un real liderazgo político. Si la élite tecnocrática consideró que este sistema había llegado a su límite, tenía necesariamente que construir otro sistema de lealtades. En el sexenio salinista la creación de la Fesebes (integrada principalmente por el SNTE, el sindicato de telefonistas y por el sindicato de pilotos), pretendió constituirse en el nuevo modelo del corporativismo estatal.

IV.-Un rompimiento de las reglas no escritas del sistema. Las diversas reglas no escritas del sistema cumplieron importantes funciones: asegurar la movilidad política, la unidad de mando, así como el control y arbitraje en conflictos políticos; mantener el poder y dar cohesión y eficacia a la estructura política; normando así la conducta entre los principales actores políticos para garantizar estabilidad y gobernabilidad.

Una de ellas y quizá la más importante, era que el presidente saliente ni sus familiares más cercanos podrían ser perseguidos o atacados. Una ruptura que no se daba desde los tiempos del cardenismo, fue la que se presentó entre Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo en los primeros meses de 1995; cuando el hermano del primero, Raúl Salinas de Gortari fue acusado de ser el autor intelectual del asesinato de José Francisco Ruiz Massieu, entonces Secretario General del PRI.

V.- Una inestabilidad política producto de la aparición de la guerrilla chiapaneca el primero de enero de 1994; la indisciplina de Manuel Camacho Solís, uno de los miembros más prominentes en su momento de la élite tecnocrática al no haber sido el elegido en el proceso de sucesión presidencial¹⁹; el posterior asesinato de Luis Donaldo Colosio y José Francisco

¹⁹ Manuel Camacho Solís, uno de los actores políticos más relevantes en el sexenio salinista rompió con las reglas de la sucesión presidencial, al no felicitar a Luis Donaldo Colosio, cuando éste resultó electo

Ruis Massieu, así como de los conflictos poselectorales y movilización de la sociedad civil al desconocer los triunfos de la oposición en algunos estados del país, como son Tabasco, Chiapas, Guanajuato, Michoacán, etc.

VI.- Un cambio en los patrones de reclutamiento, formación y ascenso de la clase y élite política mexicana. La legitimidad de la actual élite política se da ya no a partir de su participación en la lucha político-electoral, sino a través de los canales de la administración pública, cerrando los espacios de movilidad política a actores tan diversos, producto de la compleja realidad mexicana. Al cerrarse los espacios de movilidad y ascenso la élite política se enfrentará cada vez más con actores políticos que buscarán otros medios legítimos de acceder al poder, restando importancia a participar en la vida política partidista, disminuyendo con ello la capacidad de movilización del partido en el poder y fortaleciendo la presencia y capacidad de otros partidos y organizaciones civiles.

VII.- Una destrucción del sistema de lealtades políticas que contribuía a la estabilidad política del país. Una característica principal de la nueva élite política es su total desconocimiento y desinterés a este sistema de lealtades políticas y la incapacidad de aquella para establecer uno nuevo sin correr el riesgo de posibles crisis de legitimidad e ingobernabilidad.

precandidato por el PRI. Como investigador en el COLMEX Manuel Camacho había planteado la necesidad de constituir un grupo compacto que se apropiara de la dirección política del Estado. Las pugnas que se presentaron al interior de la élite política, por esa falta de cohesión y definición de los proyectos se convierten en estos momentos en un obstáculo para la consolidación tecnocrática.

3.6 Perspectivas de consolidación de la tecnocracia mexicana.

* México vive una triple crisis: económica, política y moral, pero fundamentalmente política. Yo creo que las soluciones son sobre todo políticas*

Carlos Fuentes*

La nominación de Miguel de la Madrid Hurtado como candidato a la Presidencia de la República por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y posterior elección como responsable a dicho cargo de 1982 a 1988 representó en los inicios de la década pasada la oportunidad para el ascenso de la actual élite política que gobierna nuestro país. Su designación fue producto de la crisis económica y financiera que experimenta nuestro país desde la abrupta caída de los precios del petróleo y el agotamiento del modelo económico posrevolucionario; lo cual puede deducirse de las palabras vertidas por el ex-presidente José López Portillo cuando afirmó que: *" El problema era entonces financiero (1980-82) y en el gabinete el hombre con mayor experiencia, el que tenía por oficio las finanzas, el economista experimentado, era Miguel de la Madrid. Resultaba lógico que si le entregaba yo un país ordenado como el que, afortunadamente le entregué, él fuera el candidato. Esa es la razón, hasta donde yo recuerdo, de la nominación "*.⁴⁰

* Carlos Fuentes, entrevista a La Jornada, 14 de abril de 1995.

⁴⁰ José López Portillo, entrevista a El Financiero, 4 de septiembre de 1993. Puede mencionarse, recurriendo a nuestra memoria que frente a la crisis que experimentaba nuestro país en esos años, acentuada hoy en día, se presentaban dos posibles salidas: una política y la otra económica: La salida política estuvo representada por Javier García Paniagua en caso de un grave estallido social, a éste se le identificaba como un representante de la clase política priista, con fuertes nexos en el sector militar y en las áreas de inteligencia militar. La salida económica, por la que finalmente se optó, estuvo representada por Miguel de la Madrid, que significó sin duda alguna, un fuerte golpe para el prisma tradicional y sus sectores; puesto que áquel no tenía conocimiento alguno del Partido, lo que influyó para que afloraran las disputas entre el Partido, sus sectores y el representante de la facción técnica del gobierno. La elección de Miguel de la Madrid constituyó la oportunidad para que ascendieran todos los miembros de lo que se conoció como la " familia feliz".

Paradójicamente, la élite política no ha sido capaz quince años después de su ascenso al poder de dar respuesta a los complejos problemas en el ámbito económico, político y social que enfrenta México. Si su ascenso estuvo influido por los graves desequilibrios financieros a los que se enfrentaba y sigue haciendo frente nuestro país; actualmente y después de haber aplicado un conjunto de políticas de ajuste económico, no pueden apreciarse aún en el futuro cercano salidas viables a dichas crisis.

Como quedó indicado en el capítulo anterior, desde 1940 y hasta finales de los ochenta, el Producto Interno Bruto (PIB) de México tuvo un crecimiento promedio de 6% anual, es decir, a una tasa superior a la del crecimiento demográfico, con lo cual, y pese a la muy injusta distribución del ingreso, se logró un ascenso real del nivel de vida general, que otorgaba legitimidad al sistema. De hecho, la gran legitimidad del sistema, del gobierno y del PRI, consistió en que el pacto corporativo que unía a las principales organizaciones de campesinos, obreros y sectores medios -integrantes del PRI- con las organizaciones empresariales por medio de la presidencia, fue capaz de garantizar estabilidad política y crecimiento sistemático de la economía y de dar respuestas a las demandas sociales: empleos, educación salud, etc.

Los días que transcurren, después de los trágicos acontecimientos de 1994, que cimbraron las estructuras del sistema político mexicano, la élite tecnocrática (al menos la que ascendió con el PRI en el poder) ve amenazada su permanencia en el poder político, precisamente cuando uno de sus principales exponentes, José Angel Gurria (Secretario de Relaciones Exteriores en el actual gabinete de Ernesto Zedillo) señaló que el proyecto de país por ellos diseñado perduraría por varios años más. No contaba aún con la devaluación que sufriría el peso frente al dólar y la acentuación de la crisis económica en diciembre de 1994, lo que influyó notablemente para que el PRI, entre otros factores (la explosión en Guadalajara, el asesinato del Cardenal Posadas Ocampo y el crecimiento del narcotráfico), perdiera las elecciones locales en el Estado de Jalisco frente a la segunda fuerza política del país, el Partido Acción Nacional (PAN).

La crisis económica acentuada en estas fechas, ha puesto en entredicho la capacidad de la élite tecnocrática para resolver; por un lado, los graves problemas de desempleo, redistribución del ingreso, los elevados índices de pobreza extrema, deuda externa, etc. Por el otro, su capacidad y voluntad política para resolver la crisis política (solución política negociada al conflicto armado en el Estado de Chiapas, los conflictos poselectorales en las elecciones locales, la reforma política-electoral, etc.) en la que actualmente se encuentra nuestro país.

Si estabilidad económica, por un lado, y estabilidad política, por el otro, constituyeron los bastiones principales para la legitimidad del poder político por parte de la clase y élite política priísta, hasta fines de los setenta y principios de los ochenta; la situación por la que atraviesa nuestro país nos permite reflexionar en torno a la posible consolidación de la élite tecnocrática bajo la égida priísta.

Hasta diciembre de 1993 pudo percibirse en el discurso de la clase y élite política el triunfalismo. Las políticas y medidas adoptadas en los últimos quince años: reducción del aparato estatal, contracción del gasto público, políticas de ajuste para detener la espiral inflacionaria, liberalización económica y la inserción de México en los procesos de integración comercial, parecían haber tenido éxito; nuestro país era reconocido por las grandes potencias económicas por la transformación económica realizada -por lo menos en el discurso político-, ganando su derecho a formar parte de los países miembros del primer mundo (el sueño de la élite tecnocrática parecía convertirse en realidad).

En los inicios de 1994 y justo cuando entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio entre México, los Estados Unidos y Canadá; emergió en Chiapas, uno de los estados más pobres del país, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) cimbrando las caducas y arcaicas estructuras del poder político en México, poniendo en entredicho el éxito de las políticas económicas y la conducción política del Estado por parte de la élite tecnocrática.

Sin embargo, las elecciones federales presidenciales del 21 de agosto de 1994 parecían demostrar lo contrario; una contundente victoria del candidato del PRI, representante de la actual élite política mexicana rompió con los esquemas que anunciaban el fracaso de las políticas adoptadas por la tecnocracia mexicana y el necesario viraje en la conducción económica y política de nuestro país. La tecnocracia al parecer se consolidaba.

Pero cuatro meses después del triunfo político priista, a solo 20 días de haber arribado al poder (Zedillo asumió el poder el 1 de diciembre de 1994); llegó la debacle económica: la devaluación del peso frente al dólar, que despertó a los mexicanos de su sueño; obligando a la renuncia del Secretario de Hacienda y Crédito Público, el Dr. Jaime Serra Puche, representante fiel de la tecnocracia mexicana.

La crisis económica y política se ha acentuado: ¿cuáles son las posibilidades de triunfo del proyecto tecnocrático?. Me permito señalar el siguiente escenario bajo el cual podría darse esta consolidación

Consolidación de la actual élite política.

Es indudable que la crisis económica, la crisis política y el conflicto chiapaneco se constituyen en estos momentos en los principales problemas que la tecnocracia mexicana tendrá que resolver si quiere continuar en el poder político.

En lo que toca a la crisis económica, las duras medidas adoptadas para enfrentar la emergencia económica han comenzado a afectar severamente la economía de los mexicanos, presentándose un desempleo creciente, incapacidad de la planta productiva para hacer frente a la competencia de los productos internacionales, falta de liquidez y aumento de la deuda externa que pone en entredicho la capacidad de la élite política para resolver la crisis en el corto y mediano plazos.

Las consecuencias de la crisis económica acentúan la crisis política: Ahora es previsible una derrota del PRI no sólo en las elecciones locales, que aumentará la presencia de los partidos de oposición y sus esferas de influencia política, si no que al mismo tiempo aumentan las expectativas de una derrota en las elecciones federales de 1997 y en el 2000, en el proceso electoral para elegir presidente de la república; que impediría la consolidación política de la actual élite política.

Las consecuencias de la crisis económica se suman a los problemas políticos y al descrédito del PRI por los acontecimientos ocurridos en donde han sido asesinados prominentes miembros de este partido y en el que se vieron involucrados políticos priistas, estos acontecimientos se convierten en fuertes obstáculos para la consolidación de la actual élite política.

El conflicto chiapaneco se convierte al igual que la crisis económica en el problema político más urgente por resolver, pues los diversos actores involucrados en este conflicto (Ejército, Gobierno Federal, partidos políticos, la Convención Nacional Democrática, la Iglesia, los caciques y terratenientes chiapanecos, etc.) pueden cambiar el destino del país. Los resultados de los diálogos de Larráinzar, en Chiapas, entre el gobierno mexicano y el EZLN abrirán las expectativas para un proceso de legitimidad política.

Otro factor que puede impedir la consolidación de la actual élite política será la posición que asuma el Ejército Mexicano; ya que estos últimos acontecimientos han reactivado la participación política de los altos mandos militares asumiendo, en ocasiones, posturas distintas a las del gobierno federal; por lo que no puede descartarse un cambio político con ruptura entre la élite política, la clase política y los militares. El debilitamiento que enfrenta la autoridad presidencial, posibilita en estos momentos un necesario cambio de rumbo que permita la consolidación política de la élite política bajo el mando priista: la disyuntiva que se presenta es el autoritarismo o la democracia.

Por la vía autoritaria, la actual élite política tendría que hacer uso de la fuerza pública y apoyarse en la fuerza militar, si es que estos últimos no se deciden a tomar el poder político en un momento determinado en que las condiciones de crisis económica y política en la que se encuentra el país se acentuaran.

La otra vía, la que considero debe ser la alternativa posible, más viable y con menos costos políticos para el país sería abrir el escenario político, incorporando a las diversas fuerzas políticas, a los actores políticos, a las organizaciones sociales, civiles, empresariales, a los grupos de intelectuales, académicos, etc.; es decir, de la necesidad de construir un gran acuerdo político.

Por ello, me permito señalar que para que se de una consolidación de la actual élite política es necesario:

Fortalecer la institución presidencial, entendiendo que una Presidencia acotada por los otros poderes (legislativo y judicial) no necesariamente tiene que presentarse débil ante los diversos actores políticos involucrados en el sistema político mexicano.

Construir un gran pacto político nacional que incluya a todas las fuerzas políticas nacionales (PAN y PRD, principalmente), a las organizaciones regionales, obreras, campesinas, empresariales, organizaciones civiles y organismos no gubernamentales.

Una profunda reforma interna del PRI (hablamos hasta de la posibilidad de que éste cambie de nombre) que lo acerque a los ciudadanos en estos momentos de crisis y descrédito político.

Establecer un nuevo sistema de alianzas y lealtades políticas al interior de la clase política que le permita al Presidente recobrar el mando en la conducción política del país. La política debe convertirse, ahora más que nunca, en el instrumento que garantice

eficacia y legitimidad. Un gobierno eficaz es un gobierno capaz de tomar decisiones que satisfagan las expectativas de los gobernados. Si la tecnocracia mexicana no logra en el mediano plazo satisfacer las demandas más urgentes es poco probable que en las próximas elecciones obtenga el apoyo de los ciudadanos. Un gobierno legítimo es un gobierno que ha accedido al poder democráticamente y realiza su gestión sin abdicar de la democracia.

Incorporar las demandas de la población antes de que se conviertan en estallidos sociales.

Incorporar dichas demandas para la formulación y ejecución de las políticas gubernamentales.

Diseñar una política económica que responda a los sectores sociales más desprotegidos, sin regresar necesariamente a las políticas sociales paternalistas.

El ascenso y consolidación de cuadros técnicos más capacitados y preparados es un proceso irreversible, independientemente del partido político que llegue a encontrarse en el poder; esto por la compleja realidad política, económica y social que enfrenta nuestro país, que requiere de dichos cuadros para la solución de los problemas que enfrenta nuestro país en el umbral del siglo XXI.

CONCLUSIONES

El ascenso al poder político en México, de una nueva élite política, caracterizada aquí como *tecnocracia*, a partir de la década de los ochenta, modificó sustancialmente las estructuras económicas, políticas, sociales y culturales sobre las que se había sustentado el Estado y sistema político mexicano después del pacto político de 1929 y del surgimiento de las instituciones en el régimen cardenista.

De las conclusiones más pertinentes que consideramos deben señalarse como parte final de esta investigación destacan:

a) Un claro desplazamiento de los cuadros políticos y un ascenso al poder por la vía de la administración pública de cuadros técnicos cuya formación académica ha sido realizada en prestigiadas universidades del extranjero; y ya no pasa necesariamente por el partido político todavía en el poder (el PRI). Este ascenso permitió el reciclaje y circulación de la élite política.

b) La formación de esta nueva élite política a diferencia de sus antecesores reside en sus conocimientos técnicos especializados en economía, finanzas, administración, etc.; lo que evidencia necesariamente cambios en las pautas de reclutamiento político.

c) La élite tecnocrática se ha apropiado de los principales centros de decisión política: presidencia de la república, secretarías de Estado, gobiernos estatales, cámara de diputados y senadores, empresas paraestatales, ampliando sus zonas de influencia y participación política.

d) El ascenso de la actual élite política trajo como consecuencias rupturas políticas al interior de la clase política, que se evidenció en los asesinatos políticos de prominentes miembros del PRI, rompiendo con el sistema de lealtades que surgió con el pacto político de 1929.

e) La élite tecnocrática destruyó las bases sobre las que se sustentó el sistema político mexicano y hasta ahora no se percibe en el futuro cercano cómo construir un nuevo pacto político sobre nuevas bases y reglas para la competencia política.

f) La Reforma del Estado, es producto del ascenso al poder político en nuestro país de la actual élite política, para modificar de manera sustancial las relaciones económicas y políticas entre el Estado y la sociedad.

g) En los últimos quince años se ha ido configurando un nuevo perfil del Estado Mexicano y definiendo un proyecto político que todavía no logra asentar sus bases.

h) La crisis actual del sistema político mexicano puede explicarse como consecuencia del ascenso al poder político de la élite tecnocrática que todavía no logra consolidar su proyecto político.

Por otro lado, podemos concluir de igual manera, que el ascenso al poder de dicha élite política se manifiesta en la coyuntura actual:

- Por un debilitamiento del poder político de la institución presidencial y del Presidente de la República.

- Por un debilitamiento del PRI como principal fuerza política, fortaleciéndose otras fuerzas políticas (el PAN principalmente).

- Por una crisis del sistema corporativo que constituía uno de los principales soportes del sistema político mexicano.

Paradójicamente, el ascenso de la élite tecnocrática se dio en parte como consecuencia de la crisis económica que experimentó nuestro país a principios de la década de los ochenta, quince años después esta élite política tiene ante sí la crisis económica y política más difícil de que se tenga memoria en los últimos sesenta y cinco años.

La consolidación de dicha élite política dependerá en grado sumo de la capacidad que tenga para resolver la grave crisis económica, la crisis política y el conflicto chiapaneco; por lo que ahora más que nunca se hace necesario construir una gran alianza política con todos los actores políticos y organizaciones existentes que nos permitan transitar pacíficamente al siglo XXI.

FALTA PAGINA

130 a la 

BIBLIOGRAFÍA

Andrade Sánchez, Eduardo. Teoría General del Estado. México, Editorial Harla, 1987.

Aguilar Camín Héctor, Lorenzo Meyer. A la Sombra de la Revolución Mexicana. Edit. Cal y Arena. México, D.F. 1989, 318 pp.

Aristóteles. La Política. Edit. Iberia, Barcelona, 1970, 4a. edición.

Ayala Espino, José. Reforma del Estado, reforma del Mercado. INAP, México, 1993.

Basáñez, Miguel. La lucha por la hegemonía en México, 1968-1980. Edit. Siglo XXI Editores, México, D.F., 1981, 243 pp.

Bobbio, Norberto. El futuro de la democracia. Edit. FCE, México, D.F., 1986, 138 pp.

Bobbio, Norberto y Nicolás Matteucci. Diccionario de Política. 2 Tomos. Edit. Siglo XXI Editores, México, D.F., 1751 pp.

Burdeau, George. Tratado de Ciencia Política. Tomo I y II, ENEP-Acatlán-UNAM, México.

Camacho, Solís Manuel. El Futuro Inmediato. (La clase obrera en la historia de México). Edit. Siglo XXI editores-IIS UNAM. 167 pp.

Camargo Pérez, Fernando. Reforma Económica y Cambio Político en México, desde la perspectiva de la burocracia. Tesis Maestría, CIDE, México, 1994.

Camp Roderic, Ai. La formación de un gobernante. La socialización de los líderes políticos en el México postrevolucionario. México, D.F., FCE, 1981, 276 pp.

- Los líderes políticos de México: su educación y reclutamiento. México, FCE, 1983, 342 pp.

Carpizo, Jorge. El Presidencialismo mexicano.
Edit. Siglo XXI Editores. México, D.F. 1989. 9a. Edic. 231 pp.

-Derecho Constitucional. Las Humanidades en el siglo XX. El Derecho. UNAM, México, 1976.

Ceballos, Garibay Héctor. Poder y Democracia Alternativa.
Edit. Premia Editora. México, D.F., 1990, 124 pp.

Cordera, Campos Rolando. Las Decisiones del Poder.
Edit. Cal y Arena. México, D.F. 1990. 148 pp.

Cordera Rolando y Carlos Tello. México. La disputa por la nación. Siglo XXI Editores, México, 1981.

Córdova, Arnaldo. La formación del poder político en México.
Edit. Era. México, D.F., 1972, 99 pp.

Cosío, Villegas Daniel. El sistema político mexicano. Las posibilidades de cambio.
Edit. Joaquín Mortiz, México, D.F., 1972, 116 pp.

- El estilo personal de gobernar. Edit. Joaquín Mortiz, México, D.F., 1974, 128 pp.

Deutsch W. Karl. Política y Gobierno.
Edit. FCE. México, D.F. 1988, 608 pp.

Easton, David. Esquema para el análisis político. Edit. Amorrortu, Buenos Aires, Argentina, 1989.

Fernández Serna Gabino, Omar Vite Bonilla. Las ideas Políticas y el pensamiento económico. Edit. IPN. México, D.F. 1987. 235 pp.

García-Pelayo, Manuel. Burocracia y tecnocracia.
Edit. Alianza Universidad. Madrid, España. 1987. 220 pp.

Garrido, Luis Javier. El Partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del nuevo Estado Mexicano (1928-1945). Siglo XXI editores, México, 1982.

González, Casanova Pablo. La Democracia en México.
Edit. Era. México, D.F. 1989. 16a. reimpresión. 333 pp.

González M. José. Fernando Quesada. Teorías de la Democracia.
Edit. Anthropos, Barcelona, España, 1988, 356 pp.

Guerrero, Omar. La administración pública en el Estado capitalista. Edit. Fontamara, México, 1986.

Habermas, Jürgen. Ciencia y Técnica como 'ideología'.
Edit. Tecnos. Buenos Aires, Argentina. Trad. Manuel Jiménez Redondo. 181 pp.

Hernández Rodríguez, Rogelio. Formación y trayectoria de los Secretarios de Estado en México, 1946-1982. FLACSO, México.

Jiménez Guzmán, Rodolfo. La Política, un modo de abordarla. ENEP-Acatlán-UNAM, México, 1992, 158 pp.

Levy, Daniel, Gabriel Székely. Estabilidad y Cambio. Paradojas del sistema político mexicano. Edit. Colmex. México, D.F. 307 pp.

Lindau, D. Juan. Los tecnócratas y la élite gobernante mexicana.
Edit. Joaquín Mortiz. México, D.F. 1993, 164 pp.

Lipset, Martin Seymour. El hombre político. Las bases sociales de la política.
Edit. Rei, México, D.F., 1993, 463 pp.

López Villafañe, Victor. La formación del sistema político mexicano. Siglo XXI editores, México, 1986, 208 pp.

Meisel, James. Gaetano Mosca y el mito de la clase gobernante
Edit. Amorrortu Editores. Buenos Aires, Argentina.

Meyer Lorenzo. La Segunda Muerte de Revolución Mexicana.
Edit. Cal y Arena. México, D.F., 1993, 271 pp.

Meyer, Lorenzo, José Luis Reyna. Los Sistemas Políticos en América Latina.
Edit. Siglo XXI editores. México, D.F. 390 pp.

Meynaud, Jean. La Tecnocracia ¿Mito o realidad?
Edit. Tecnos, Madrid, España, trad. José Blasco, 1968, 393 pp.

Michel, Robert. Los Partidos Políticos. Edit. Amorrortu, Buenos Aires, Argentina, 1991.

- Introducción a la Sociología. Edit. Paidós, Buenos Aires, Argentina, 1969.

Mosca, Gaetano. La clase Política.
Edit. FCE. México D.F., 1992, 351 pp.
Selección de Norberto Bobbio.

Murillo, Soberanes Manlio Fabio. La Reforma Política Mexicana y el sistema pluripartidista.
Edit. Diana. México, D.F. 1985. 221 pp.

Nagle, D. John. Sistema y Sucesión.
Edit. Premia Editora. México, D.F. 1988. 2a. edición. 255 pp.

Osorio Marbán, Miguel. El Partido de la Revolución Mexicana. P.R.I, México.

Offe, Claus. Contradicciones en el Estado del Bienestar.
Edit. CNCyA-Alianza-Universidad, México, D.F., 1990, 309 pp.

Platón. La República. Edit. Iberia, Barcelona, 1970, 4a. edición.

Pareto, Wilfredo. Forma y equilibrios sociales (Extracto del tratado de Sociología General). Edit. Alianza Edit., Madrid, España, 1980. 332 pp.

Pareto, Wilfredo. Escritos Sociológicos. Edit. Alianza Edit. Madrid, España. 1987, 395 pp.

Pereira, Bresser. Ideología y tecnoburocracia. Edit. Paidós, Buenos Aires, Argentina, 1975.

Poulantzas, Nicos. Poder Político y Clases Sociales en el Estado capitalista. Edit. Siglo XXI. México D.F., 25a. Edición, 1990. 471 pp.

Reyes Heróles, Federico. La democracia difícil. Edit. Grijalbo, México, D.F., 1991, 249 pp.

- Transfiguraciones Políticas del Estado Mexicano. Edit. FCE. México, D.F. 1990. 161 pp.

Riding, Alan. Vecinos Distantes. Joaquín Mortiz, México, 1984, 451 pp.

Rodríguez, Araujo Octavio. México: Estabilidad y luchas por la democracia en México 1900-1982. Edit. CIDE. México, D.F., 428 pp.

Rossell, Mauricio. La modernización nacional y la inversión extranjera en México. Joaquín Porrúa, México, 1991, 450 pp.

Sartori, Giovanni. Teoría de la Democracia. 2 Tomos. Edit. Alianza-Universidad. Madrid, España, 1989, 626 pp.

Smith, H. Peter. Los laberintos del poder. El reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1971. Edit. Colmex, México, D.F. 1979, 414 pp.

Tenzer, Nicolás. La sociedad despolitizada. Ensayos sobre los fundamentos de la política. Edit. Paidós, Buenos Aires, Argentina, 1991, 356 pp.

Zaid, Gabriel. De los libros al Poder. Edit. Grijalbo. México, D.F., 1994, 309 pp.

HEMEROGRAFÍA

Albertoni E., Ettore. Teoría de las élites y elitismo. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. FCPyS-UNAM, México, año XXXIII, Nueva Época, ene-mar, 1987.

Bolívar Augusto y Luis Méndez. El nacimiento del Estado liberal social 1982-1988. El Cotidiano, núm. 50, año 8, sep-oct. 1992.

Camacho Solís, Manuel. El Poder: Estado o feudos políticos. Foro Internacional, ene-mar, vol. XIV, núm. 3, 1974.

-Los mudos históricos del sistema político mexicano. En Las crisis del sistema político mexicano (1928-1977). COLMEX, México, 1977.

Camp Roderic, Ai. El sistema mexicano y las decisiones sobre el personal político. Foro Internacional, México, Colmex, vol. XVII, núm. 1, julio-septiembre, 1976, pp. 51-83.

Quiénes alcanzan la cumbre: la élite política mexicana. Foro Internacional, México, Colmex, vol. XIX, núm. 1, julio-septiembre, 1978, pp. 24-61.

Reclutamiento político y cambio en el México de los setentas. Foro Internacional, México, Colmex, vol. XX, núm. 3, enero-marzo, 1980, pp. 463-483.

La educación de la élite política mexicana. Revista Mexicana de Sociología. México, IIS-UNAM, año 3, vol. XLIII, núm. 1, enero-marzo, 1981, pp. 421-454.

• *El tecnócrata en México.*

Revista Mexicana de Sociología, México, IIS-UNAM, año 45, núm. 2, abril-junio, 1983, pp.574-600.

Cinta, Ricardo. *Estructura de clases, élite del poder y pluralismo político*. Revista Mexicana de Sociología, México, IIS-UNAM, año 39, vol. XXXIX, núm. 2, abril-junio, 1977.

Córdova, Arnaldo. *Las reformas sociales y la tecnocratización del Estado Mexicano*. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, México, FCPyS-UNAM, nueva época, año 18, núm. 70, octubre-diciembre, 1972, pp. 61-92.

Flores Olea Victor. *La desilusión de los sistemas*. Nexos, núm. 177, septiembre, 1992, México.

González Casanova, Pablo. *Hacia un nuevo sistema político mexicano*. La Jornada, Perfil de la Jornada, 4 de julio de 1988.

González Pedrero, Enrique. *La reforma del Estado*. Nexos, núm. 146, febrero, 1990, México.

Guerrero, Omar. *Gaetano Mosca: la política profesional de la clase gobernante*. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, FCPyS-UNAM, México, Nueva Época, año LI, núm.80, abril-junio, 1975.

Hinojosa, Héctor. *Culmina en este sexenio el desplazamiento de los políticos*. Proceso, Revista Semanal, 27 de diciembre de 1982, núm. 321.

Kaufman, Susan y John F.H: Purcell. *Estado y sociedad en México: ¿debe un sistema político institucionalizarse?*, Revista Mexicana de Sociología, IIS-UNAM, ene.mar, 1980.

Lerner de Sheinbaum, Bertha. *México: una burocracia gobernante*. Revista Mexicana de Sociología, IIS-UNAM, México, año 41, vol. XLI, núm. 2, abril-junio, 1979.

La tecnocracia en México: ni embrión ni garantía de profesionalismo. Revista Mexicana de Sociología, ISS-UNAM, México, año XLV, vol.XVL, núm. 3, jul-ago. 1983.

Loeza, Soledad. *La incertidumbre política mexicana*. Nexos. 186, junio, 1993.

Meyer, Lorenzo. *La etapa formativa del Estado mexicano contemporáneo 1928-1945*. En *Las crisis del sistema político mexicano 1928-1977*, COLMEX, México, 1977.

Needler C., Martin. *El cambio político*, Nueva Política. Vol. I, núm.2, abril-junio, 1976.

Pereyra, Carlos. *Los límites del reformismo*. Cuadernos Políticos, núm. 1, jul-sep, 1974.

Rendón Corona, Armando. *Enfoques sobre la élite del poder*. Revista Mexicana de Sociología, IIS-UNAM, México.

Zermeño, Sergio. *De Echeverría a de la Madrid. ¿Hacia un régimen burocrático-autoritario?*. Revista Mexicana de Sociología, vol. XLV, núm. 2, abril-junio, 1983.